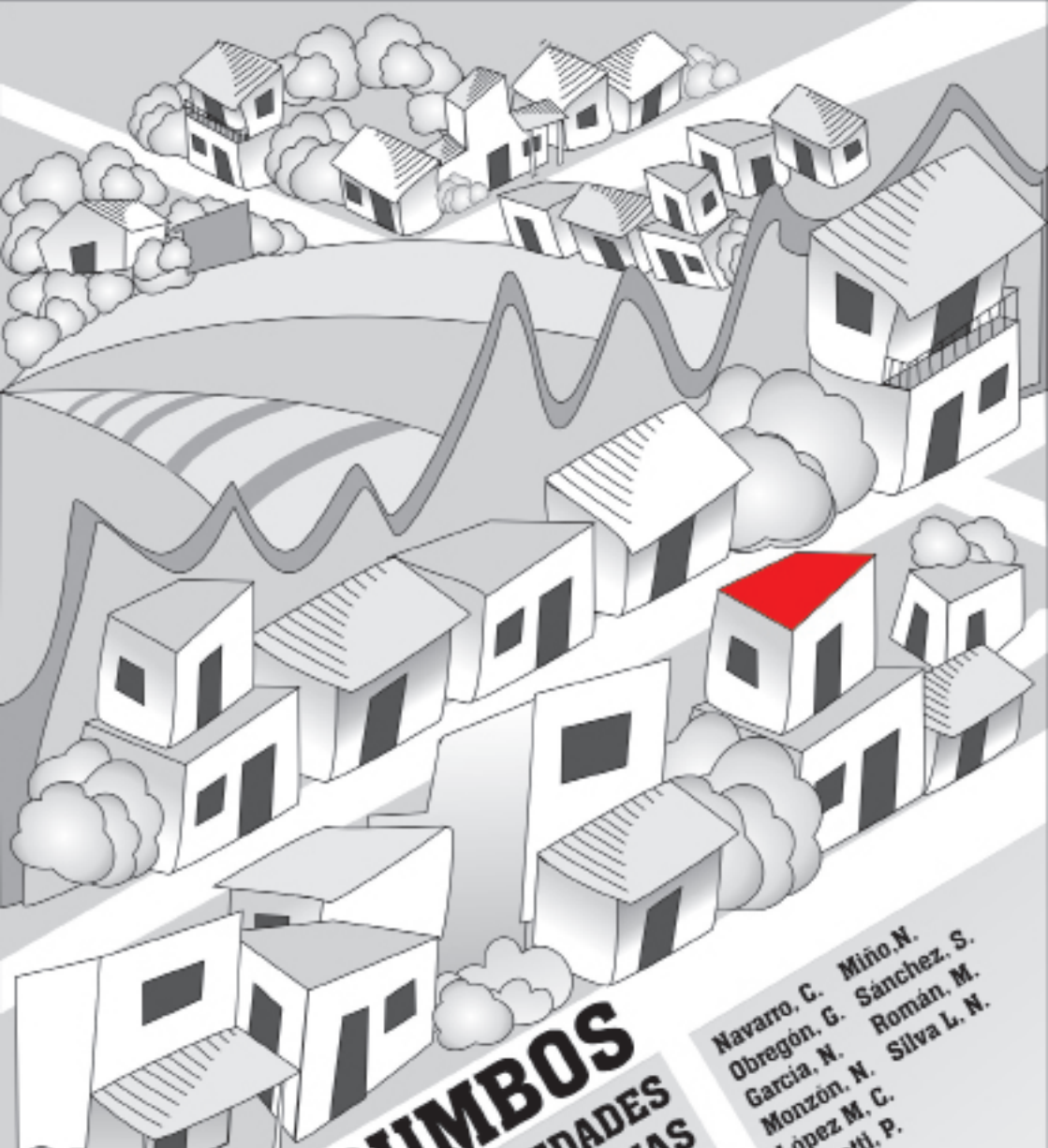

RUMBOS

EN LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

EDUCACIÓN
TRABAJO
RURALIDAD

Navarro, C.
Obregón, G.
García, N.
Monzón, N.
López M, C.
Barbetti, P.
Borzuk, I.
Forclas, M.
Marenco, C.
Vallejos, M.
Luna, D.
Miño,N.
Sánchez, S.
Román, M.
Silva L, N.

Revés DE LA TRAMA

COLECCIÓN
CUADERNOS DE IDEAS

RUMBOS EN LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.
Educación, trabajo y ruralidad.

Revés
DE LA TRAMA

RUMBOS EN LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.
Educación, trabajo y ruralidad.

Autores

Navarro, Cosme D. – Obregón, Gabriela E.
García, Norma R. – Monzón, María del Carmen.
López Miranda, Claudia E.
Barbetti, Pablo A.
Borzuk, Ivan R. – Forclas, Maria A.
Marenco, Cristian O. – Vallejos, María I.
Luna, David H.
Miño, Marisa N.
Sánchez, Silvia N.
Román, Maximiliano E. – Silva Lotero, Héctor N.

Colección Cuaderno de Ideas

Rumbos en las Sociedades Latinoamericana : educación, trabajo y ruralidad /
Cosme Damian Navarro ... [et al.]. - 1a ed. - Resistencia : Revés de la trama,
2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46806-7-9

1. Educación Superior. 2. Condiciones de Empleo. 3. Sociología Rural. I. Navarro, Cosme Damian.
CDD 306.432

Colección Cuaderno de Ideas

Diseño de tapa y maquetación: Carlos Alarcón / Emmanuel González
© **Ediciones Revés de la Trama**
Fundacion IdEAS
Resistencia - Chaco, Marzo / 2024
revesdelatrama@fundacionideaschaco.org
http://www.fundacionideaschaco.org/editorial-revés.html

ISBN 978-987-46806-7-9
9 789874 680679

INDICE

Prólogo 7

EDUCACIÓN 10

Desgranamiento estudiantil, forma de vinculación y mecanismos de permanencia en la educación superior. Opciones teóricas y metodológicas para su abordaje.
Navarro, Cosme Damian - Obregón, Gabriela Elizabeth *11*

Reflexión sobre los procesos de afiliación académica en el ingreso a la universidad y su impacto en las experiencias estudiantiles.
García, Norma Raquel - Monzón, María del Carmen *25*

La gran deuda de la educación superior con la perspectiva de género: los programas de estudio.
López Miranda, Claudia Elisa *42*

TRABAJO 63

Trabajo independiente y emprendedorismo juvenil como objeto de discursos e intervenciones de los Organismos Internacionales
Pablo Andrés Barbetti *64*

La Organización, Duración de la Jornada de Trabajo y el Sistema de Remuneración de los Trabajadores de deliverys de Pedidos Ya de la Ciudad de Corrientes
Borsuk, Ivan Rafael - Forclaz, Maria Azul *80*

Políticas de empleo público incluidas en el presupuesto público con perspectiva de género de la Provincia del Chaco
Marenco, Cristian Oscar – Vallejos, María Inés *98*

RURALIDAD 115

El Chaco en el imaginario social del agronegocio. Actualización y crítica de la metáfora espacial de la región
Luna, David Hernán *116*

Percibiendo al agronegocio. Experiencias de lucha contra fumigaciones con agrotóxicos en localidades del interior de la Provincia del Chaco
Miño, Marisa Noemí *131*

Agronegocio y medicalización en las infancias de la región Nordeste argentina
Silvia Noemí Sánchez *154*

ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL 171

Raspar, leer y visualizar. Estrategia computacional para un análisis exploratorio de la conflictividad social en Chaco durante 2022
Román, Maximiliano Eduardo – Silva Lotero, Héctor Nicolás *172*

Prólogo

Este libro es el cuarto de una serie caracterizada por reunir y poner a disposición de la comunidad académica trabajos realizados en el marco de las Jornadas Internacionales Sobre Conflictos Sociales, que se realizan en la ciudad de Resistencia (Chaco, Argentina), actualmente de manera bianual. El primero de ellos tuvo un carácter netamente de registro de las ponencias de las llevadas a cabo en 2015 y fue publicado con el título *Conflictos y problemáticas sociales en el nordeste argentino* (EIICyT[1], 2016).

En 2018 se publicó T*erritorios de violencia: aportes interdisciplinarios sobre conflictos y problemáticas sociales*, en este caso por la naciente editorial Revés de la Trama, que inauguraba con este título su colección "Cuadernos de Ideas". Fue el primer intento por superar el mero registro de las ponencias, para dar lugar a una compilación ordenada de trabajos con formato de artículos científicos. La misma editorial fue la responsable de la publicación del 2020, *Resistencias al neoliberalismo en territorios argentinos. Diversidad de actores y acciones para un horizonte común*. Con la cual se alcanzó de manera más acabada el objetivo de la obra homogénea, con una edición que articuló una diversidad de trabajos provenientes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, en torno a las respuestas que desde éstas se daban a las formas particulares que asume el capitalismo global en cada territorio estudiado.

En el año 2021, en contexto de pandemia, se realizaron las Jornadas en modalidad virtual, cuyos resultados no fueron publicados. Iniciando el 2024, podemos presentar el cuarto libro de la serie, nuevamente a cargo de Revés de la Trama, que pone a disposición trabajos realizados en el marco de las Sextas Jornadas internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales y las Octavas Jornadas Interdisciplinarias Sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco 2023. Nombre largo que tuvo este encuentro, que con el tiempo fue conociéndose simplemente como las Jornadas sobre Conflictos o simplemente las Jornadas, como venimos haciendo en este escrito. La cual

1 Se trató de lo que se conoce como una self-publishing o autoedición, registrándose como responsable editorial al Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflictos y Territorios (EIICyT), denominación, por ese entonces, del grupo organizador de las Jornadas.

tuvo la particularidad de realizarse a diez años de las primeras Jornadas Internacionales y a doce de las primeras Jornadas interdisciplinarias.

Las Jornadas 2023 fueron organizadas por un grupo de docentes e investigadores de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste y contaron con la financiación de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación).

Fueron convocadas desde la idea de que nos encontramos ante *"un escenario que algunas voces nominan como pospandémico, donde la recurrencia de ciertas conflictividades nos obliga a revisar postulados, creencias y modos de obrar propios y ajeno. Que tanto antes como ahora siguen estando tensionados y condicionados por las tendencias de un sistema social que se reproduce en base a la contradicción entre la valorización de mercancías y desvalorización masiva de la vida humana y de la naturaleza como así también de persistencia en las desigualdades de géneros.*

Pero aún, ante la asfixia de un modelo totalizante, siguen emergiendo múltiples alternativas y cosmovisiones de vida que se niegan a ser subsumidas y luchan por la supervivencia y por la autonomía." (Primera Circular de las Jornadas 2023)

Durante tres días, del 17 al 19 de mayo, se expusieron y debatieron sobre temáticas variadas que tuvieron como eje articulador la necesidad de sostener un espacio de problematización de las territorialidades, como un mecanismo de crítica teórica y resistencia a los procesos de reproducción de las desigualdades.

Se congregaron más de un centenar de participantes entre los que hubieron docentes, investigadores, investigadoras y diferentes sujetos sociales provenientes de diferentes puntos de Argentina, como así también de otros países de nuestra américa como Brasil, México y Uruguay, distribuidos en torno a mesas de trabajo y paneles de debate.

De allí surge *Rumbos en las sociedades latinoamericanas. Educación, trabajo y ruralidad*. Este libro que recoge las respuestas a la invitación a enriquecer las propuestas trabajadas en la Jornadas, con los intercam-

bios que allí se dieron, para ser puestas a disposición de la comunidad académica en particular, y de todo aquel que se interese por las respuestas colectivas que surgen en nuestros territorios ante el contexto actual.

Su título pretende dar cuenta de cierta indefinición o, al menos, de una pluralidad que registran los trabajos que componen la obra. Ante la situación de nuestras sociedades marcadas por la desigualdad, en donde intervienen procesos de violencia que buscan mantenerla y profundizarla ,no parece emerger una planificación de resistencia homogénea a esas políticas, sino diferentes modos de resistencia, estrategias territoriales, rumbos particulares.

Es una obra de autoría compartida, en la que intervienen 15 investigadores e investigadoras que abordan, desde diferentes niveles analíticos, procesos de conflictividad social diversos y las respuestas que ante ellos surgen. Los abordajes disciplinares son variados y están interconectados en cada trabajo, en donde convergen en mayor o menor medida, elementos de sociología, antropología, historia y filosofía. El resultado son 10 trabajos organizados en cuatro ejes, referenciando cada uno los ámbitos en los cuales se focalizan los estudios. Tres de los cuales son los que aparecen mencionados en el subtítulo de la obra: Educación, Trabajo y Ruralidad. A los que se agrega como cierre, un apartado sobre estrategias de análisis de la conflictividad social.

Este libro al igual que los anteriores se encuentran disponibles en el espacio web de la editorial (http://fundacionideaschaco.org/reves-de-la-trama) de acceso y descarga libre y gratuita, con el afán de registrar, promocionar y promover los esfuerzos compartidos de sus autoras y autores por construir sociedades más igualitarias.

Cosme Damian Navarro

Corrientes, febrero de 2024

EDUCACIÓN

Desgranamiento estudiantil, forma de vinculación y mecanismos de permanencia en la educación superior. Opciones teóricas y metodológicas para su abordaje[2].

Navarro, Cosme Damian[3]

Obregón, Gabriela Elizabeth[4]

Punto de partida

En el contexto universitario argentino en general, y en particular en la región nordeste, el desgranamiento estudiantil se ha convertido en un fenómeno real que desafía a la educación superior en su conjunto y requiere de un abordaje en profundidad (Maccagno, 2017).

El bajo número de egresos de las instituciones de nivel superior con relación a su cantidad de ingresos en los primeros años resulta una preocupación recurrente en la mayoría de las universidades argentinas. De allí que se vuelquen recursos para identificar e intervenir sobre este fenómeno, apuntando a que la diferencia entre ambos indicadores sea menor a lo que actualmente es.

Esta problemática, que podemos denominar, al menos inicialmente, como "desgranamiento estudiantil temprano" o de los primeros años de la formación universitaria (Barquero, 1993; Calderon; 1998; Goldenhersch., et al 2006), es una constante de la Universidad en todo el territorio nacional desde la década de los ´90 (Soria; Rosso, 2017). Como fenómeno educativo y social tiene múltiples aristas, que es preciso considerar a la hora de intentar abordarlo. Ya que desafía a la educación superior en su conjunto y requiere de un abordaje en profundidad, con miras a discernirlo y gestionarlo.

---

2 Esta ponencia es una reelaboración de algunos elementos conceptuales del Proyecto de Investigación "Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE)" (Facultad de Ciencias Económicas, UNNE, Res. 698/22, C.D.), del cual participan el autor y la autora de este artículo.

3 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste Contacto: damian.navarro@comunidad.unne.edu.ar

4 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste Contacto: obregon.gabriela.e@gmail.com

Por ello, nos proponemos una investigación exploratoria, que busca aportar en esta dirección, de explanación de esta situación registrada. La estrategia es partir de la producción de datos centrados en el intento de comprensión de las formas de vinculación de los/as estudiantes con la propuesta académica universitaria, centrándonos para ello en el primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Entro los motivos de la elección de este recorte, se halla el que sea en esta etapa en la que se registra un descenso en el número de participantes del cursado de las materias del nivel, si tomamos en cuenta el total de inscriptos y lo comparamos con los números de aprobaciones de las cátedras del segundo cuatrimestre (Devincenzi, et. al. 2017).

Entonces, partimos de una posición teórica en torno al tema que deriva en una serie de opciones metodológicas para su abordaje (Sautú, 2005). En la cual, lo central está en la comprensión del fenómeno como una relación social, generada desde las tensiones que le son inherentes. Por lo que, para conocerla, es necesario recorrer esas tensiones que se materializan, entre otras, en la propuesta institucional de cada universidad.

Esta propuesta es la base de un proyecto de investigación denominado "Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE)." La cual encuentra su fundamentación inicial en la necesidad de dar respuestas al alto desgranamiento registrado en los estudiantes de primer año que cursan la materia Metodología de la Ciencias Sociales, en el segundo cuatrimestre en la Facultad de Ciencias Económicas- UNNE.

La necesidad de problematización supone poner en cuestión incluso la menara de nombrar el fenómeno. La bibliografía es amplia en este sentido, siendo muchos los términos utilizados para este fin. Uno de los más relevantes ha sido el de deserción. El cual evidencia la dificultada de sugerir una completa desvinculación de la institución, además de poner el sentido de la acción sobre el sujeto que deserta. Ambas aristas nos parecen difíciles de asumir sin ponerlas previamente en cuestión.

Para Picardo, Escobar y Balmore (2004) deserción es el acto deliberado o forzado mediante el cual el estudiante deja su aula o centro educativo. "Deserción es el acto deliberado o forzado mediante el cual el estudiante deja su aula o centro educativo."

Por otro lado, Tinto (1975) afirma que existe una gran variedad de comportamientos llamados deserción, la cual no implica que el concepto abarca a todos los abandonos de estudios ni todas las deserciones merecen la intervención de la institución.

Es de destacar que la noción del término deserción o desgranamiento que se operativice responde a la institución a la cual se forma parte, un ejemplo: En la Universidad Autónoma Metropolitana, México, se define a la deserción como el hecho mediante el cual un alumno interrumpe de manera voluntaria o involuntariamente sus estudios para siempre, sin haber cubierto en su totalidad el plan de estudios de la carrera respectiva. A fin de hacer operativa esta deserción ellos identifican tres modalidades de desertores (Durán y Díaz, 1990):

1. La deserción voluntaria, cuando el alumno realiza el procedimiento establecido por la administración escolar denominado Baja Definitiva.
2. la deserción incurrida, cuando el alumno viola las disposiciones reglamentarias de la institución.
3. La deserción potencial, cuando el alumno no ha realizado tramites académico-administrativos durante siete o más trimestres consecutivos y tiene menos de 35 créditos académicos para las licenciaturas impartidas por las Unidades (…)

Según Tinto (1982), podemos considerar como desertor a aquel estudiante que no presenta actividad académica durante tres semestres consecutivos –primera deserción, first drop-out- ya que no se puede definir si el estudiante retomara o iniciara otro programa de estudio (Tinto, 1989) "Ninguna definición de deserción logra capturar en su totalidad este fenómeno".

Según Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez (2004), se pueden reconocer dos tipos de abandonos en los estudiantes universitarios: con res-

pecto al tiempo -precoz, temprana, tardía- y al espacio –interna o del programa académico, institucional, total-. Simpson (2004), siguiendo a Tinto (1989), afirma que el estudio de la deserción de estudiantes universitarios es extremadamente complejo y que ninguna definición de deserción logra capturar completamente la complejidad del problema.

Sí recordamos lo mencionado, respecto a que para Tinto ninguna definición de la palabra deserción logra definir/ abarcar el concepto en su totalidad, y consideramos que ciertos autores mencionados consideran un factor relevante lo psicológico como determinante que el estudiante abandone o finalice sus estudios, debemos reconocer que al tratar el tema de la deserción en una universidad estatal, situada en el nordeste argentino, en una provincia que tiene a un sector, a un gran sector de su población con bajos recursos y problemas referidos a satisfacción de necesidades básicos, referidas a salud, educación, conflicto identitario; la cuestión económica, debemos reconocer que no es un dato a dejar de considerar.

Por lo que, optamos por el concepto de "desgranamiento" (Maccagno et. al. 2017), entendido como el proceso por el cual los índices de matriculación a las materias van descendiendo de manera inversamente proporcional al año en que la misma se ubica. Es decir, mientras más elevada es la ubicación curricular de la materia en el plan de estudios de la carrera, menor es el número de estudiantes que la cursan. De esta manera el enfoque queda puesto en el dato, sin cargar de manera innecesaria una lectura previa sobre su comprensión.

Esto debido a que lo que registramos[5] es una situación o, lo que podemos llamar una lógica de vinculaciones débiles o líquidas (Bauman, 2003), en donde las/os estudiantes participan de manera diversa y difusa de las propuestas institucionales, que no se corresponden con la categoría de estudiante "regular" "no regular" "libre", que refiere a un solo aspecto académico de la vida universitaria.

5 La observación inicial, tiene lugar en el mismo campo que constituye el aula, como parte del trabajo docente del grupo que constituye la investigación general. Esto supone que los investigadores son parte integrante de la situación estudiada. Lo que implica un beneficio desde el punto de vista de la investigación cualitativa de corte etnográfico (Guber, 2004), puesto que la tarea investigativa se asume desde el involucramiento (compromiso) previo con el objeto investigado.

Esto es que, mientras constatamos la merma de la matricula en los últimos años de las carreras universitarias, también se registran casos de estudiantes que por determinados periodos y diferentes motivos no participan del cursado, pero sí forman parte de otras dimensiones de la dinámica institucional: ocupan los espacios (bibliotecas, salas de lecturas, computadoras, etc.), son beneficiarios de algún programa focalizado (becas, comedor, beneficios en el transporte público) o tienen una actividad en grupos específicos de la universidad (teatro, danza, canto, agrupaciones político-estudiantiles, etc.)

En cuanto a los niveles curriculares, en un trabajo realizado por la UNESCO (Rivera, E., Roca, H., Echart, B., Alfaro, E., López, A. Farfán, S., Barrera, B.) en el 2005 se ha podido concluir como relevante que la mayor frecuencia de abandono ocurre después del segundo año de estudios. Sobre lo cual se infiere que sería el primer año, en nivel crítico.

Según nuestros registros, en las carreras de la FCE (UNNE), se registra una merma abrupta entre cuatro categorías iniciales:

1. los inscriptos a las carreras,
2. los que efectivamente cursan el primer cuatrimestre,
3. los que se inscriben a las materias de segundo, y por último,
4. quienes efectivamente cursan y aprueban las materias del segundo cuatrimestre (Devincenzi, et. al. 2017).

Ante esto una respuesta habitual suele ser adscribir el proceso a factores individuales que lo determinarían (Maccagno, et. al. 2017; Medrano, et al. 2010). Sin embargo, la actividad cotidiana del ejercicio de la docencia permite observar dos hechos que contradicen esto último. La primera es que la permanencia en la categoría de "estudiante regular" depende de una serie de variables, en donde la propuesta académica tiene injerencia. La segunda, es que la categoría misma de regularidad y deserción debe ser revisada, para comprender efectivamente la relación del estudiantado con la institución académica. Puesto que se dan múltiples casos en que no participan activamente del cursado de las cátedras, pero presentan otros modos de vinculación: rinden los parciales, rinden libre o tienen alguna otra actividad, como las descritas en el párrafo anterior.

Como sostiene Ernesto Viale Tudela (2014) el desgranamiento no puede ser leído u observado como abandono o desvinculación plena de la vida universitaria, del empleo de sus instalaciones y eventos sociales. El desgranamiento en los primeros años de estudios universitarios no puede ser considerado como sinónimo de deserción o abandono. Sino que existirían modos, intensidades y formas de vinculación que definen esas relaciones sociales que se muestran en el ambiente universitario, o en las instalaciones de una universidad.

De allí, que la misma definición del fenómeno estudiado se torna, desde el inicio problemática, motivo por el cual, se hace necesario poder clarificar las diferentes opciones teóricas disponibles. En este sentido, un antecedente importante para nuestro trabajo, y para todo estudio sobre abandono escolar, deserción, desgranamiento, etc., es el de Tinto (1987) que en su Teoría de deserción de los estudiantes afirma que la gran mayoría de las deserciones se dan más por la falta de integración académica y social de los alumnos a la comunidad universitaria, que debido a un bajo desempeño académico; mencionando que los alumnos/ estudiantes/ingresantes permanecen en una carrera con la cual se identifican y se sienten parte.

Es decir, que reconoce una interacción entre la propuesta académica y las condiciones individuales desde las cuales se la afronta. Si bien, la propuesta está limitada a un análisis de las representaciones, resulta interesante en la medida en que descentra la mirada del rendimiento académico, para ponerla en las condiciones desde las cuales se las desarrolla. Que, desde la perspectiva de la que partimos nosotros, serían las condiciones objetivas que determinan el modo de participación del sujeto individual en la propuesta institucional, que supone una política de gestión determinada (Murillo, 2012; 2021; Pratesi, 2018)

Objetivos iniciales

Esperamos con esta investigación producir información crítica sobre la situación de los estudiantes del primer tramo, que sirvan de base para la planificación y rediseño de propuestas de intervención institucional, que ayuden a mejorar los índices de desgranamiento o escasa

participación de algunas propuestas académicas cruciales en el desempeño universitario (Balzarini; et al., 2009).

Buscamos, entonces, generar datos acerca de esas formas no observadas de vinculación de los/as estudiantes con la propuesta académica universitaria en el primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, que implican modos diversos de participación en el ámbito universitario. Que suponen una propuesta institucional, un modo de gestión de los cuerpos vinculados a una política de gobierno de las subjetividades (Murillo, 2008; 2015; Pratesi, 2018).

De esta manera se busca construir un mapa denso (Geertz, 2003) que dé cuenta de la situación del estudiantado en las materias de primer año, aportando datos que sirvan de base para un proyecto de intervención sobre este grupo poblacional, que parta de una base sólida, críticamente informada.

Procedimentalmente, buscaremos hacer observable distintos modos de relaciones y vinculaciones que se establecen entre los/las estudiantes que influyen o determinan la escasa participación o abandono de la propuesta académica de la Facultad de Ciencias Económicas UNNE. De modo tal de conocer los diferentes factores que influyen en el desgranamiento y abandono del cursado de las materias. Explorando las principales dificultades que se perciben en la interacción con la institución en sus experiencias académicas. Intentando así, reconocer formas diversas de participación no tenidas en cuenta, que forman parte de la cultura institucional.

Delimitación y alcance

El desgranamiento en el primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas no puede ser pensado bajo la categoría de deserción, que implicaría una desvinculación completa con la institución. Sino que pueden ser entendidas desde una lógica de vinculaciones débiles o líquidas (Bauman, 2003), que no se corresponden con la categoría "regular" "no regular".

Nos interesa inicialmente analizar, desde una perspectiva estadística, analítica descriptiva, el desgranamiento de estudiantes de materias de primer

año en el ámbito de la facultad de Ciencias económicas, en el contexto de las tres carreras de grado: Contador Público, Licenciatura en Administración y Lic. en Economía. Describir los modos de vinculación que tienen con la propuesta académica, con miras a elucidar propuestas de intervención que podrían enunciarse con el fin de suavizar este fenómeno.

Por lo que partimos de la idea de corrimiento desde las posturas hegemónicas en torno al tema, que ven una posible explicación en cualidades inherentes a los sujetos educativos: estudiantes o docentes. Para pasar a ver a estas subjetividades como parte de un entramado relacional, que supone la intervención de otros actores. Esto, inicialmente, abre el espacio para nuevas consideraciones, sobre la que habrá que tejer nuevas respuestas.

Un caso particularmente importante para nuestro trabajo es el de Tinto (1987) que en su Teoría de deserción de los estudiantes afirma que la gran mayoría de las deserciones se dan más por la falta de integración académica y social de los alumnos a la comunidad universitaria, que debido a un bajo desempeño académico. También menciona que los alumnos permanecen en una carrera con la cual se identifican y se sienten parte. Es decir, que reconoce una interacción entre la propuesta académica y las condiciones individuales desde las cuales se la afronta.

Si bien, la propuesta está limitada a un análisis de las representaciones, resulta interesante en la medida en que descentra la mirada del rendimiento académico, para ponerla en las condiciones desde las cuales se las desarrolla. Que, desde la perspectiva de la que partimos nosotros, serían las condiciones objetivas que determinan el modo de participación del sujeto individual en la propuesta institucional, que supone una política de gestión determinada (Murillo, 2008; 2015; Pratesi, 2018)

Los altos índices de descenso de la participación de los estudiantes en las actividades académicas en los primeros años de la vida universitaria argentina es una realidad constatada y documentada como común en las Universidades Nacionales de nuestro país (Patriarca, 2013). La mayoría de las investigaciones con las que contamos están realizadas desde una perspectiva estadística y descriptiva de la situación (Friz y Romero, 2016).

Los trabajos centrados en esta problemática se mueven dentro de algunos modelos básicos, caracterizados por Soria y Rosso (2017) como Psi-

cológicos, Sociológicos, Económicos, Organizacionales e Interaccionales. De los cuales, se derivan dos abordajes principales, según donde centran su atención para el análisis: si en los factores que promueven la estadía y el avance académico o en los factores que inciden negativamente sobre la permanencia y el avance regular en la carrera elegida (Anzoise, 2012).

En nuestro país, al igual que en los trabajos disponibles de la región, el análisis se hace desde tres categorías principales la de "deserción" (Barquero, 1993; Macagno, et. al. 2017), la de desgranamiento (Medrano, et. al, 2010; Patriarca, 2013), y otra no directamente implicada, pero que funciona como un concepto relacionado (Sautu, 2005) que es el de lentificación (Friz y Romero, 2016). La particularidad que los nuclea es la constatación de la realidad a la que definen como un problema y la organización de los datos disponibles, desde las categorías previamente asumidas.

Del mismo modo proceden Devincenzi, R. et. al. (2017) en su Análisis comparativo del rendimiento en asignaturas de una Facultad de Ciencias Económicas, en donde desde una metodología cuantitativa analizan el rendimiento académico de un grupo poblacional definido, hallando como punto crítico para el mismo una materia de primer año.

La metodología que nosotros utilizaremos será un abordaje inicial cuantitativo, con análisis de las cifras de inscritos, cursantes, aprobados y desaprobados de las materias de primer año. Posteriormente, se combinarán los datos obtenidos con técnicas de tipo cualitativas, como encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y otros actores del espacio académico institucional.

El trabajo se plantea en tres etapas. La primera, donde se construirá el aparato conceptual desde el cual se abordarán los datos que se irán construyendo. En este momento primará el relevamiento bibliográfico, el análisis y la propuesta de las categorías de análisis.

En el segundo momento se recabarán las cifras sobre número de ingresos, inscriptos, regularidades, etc. Entendemos esto otorgará un estado cuantitativo de la situación de los/as estudiantes cursantes de las materias de primer año.

En el tercer momento, se espera poder cruzar lo hasta aquí logrado con una exploración cualitativa, con técnicas propias de la etnografía, como son la entrevista y la observación participante. En la cual se trabajarán con estudiantes que se encuentren en algunas de las categorías previamente construidas. Así también a miembros claves de la institución educativa. A fin de poder recabar las particularidades que nos permitan construir esa tipología de vinculación de los estudiantes con la propuesta académica.

Metodología seguida

La metodología que sigue el proyecto supone un abordaje mixto: cualitativo y cuantitativo. En dos momentos sucesivos. Inicialmente se procederá a un análisis estrictamente cuantitativo, con recopilación de las cifras de inscritos, cursantes, aprobados y desaprobados de las materias de primer año.

Para, en un segundo momento, combinar estos datos con los obtenidos de la aplicación de técnicas de tipo cualitativas, como encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y otros actores del espacio académico institucional. Que intervienen en el campo de estudio prefigurado.

Tal como lo entiende Sautu (2005), las opciones conceptuales iniciales ya suponen una opción teórica que determinara el resto de la investigación. Por lo cual, es inherente a este planteo que aquí proponemos una previa recopilación y análisis de la literatura específica disponible. A fin de poder construir esos operadores conceptuales (Rozé, et. al. 2015) que luego guiaran la recopilación de datos. Motivo por el cual, la revisión bibliográfica a la que aquí nos abocamos, en esta primera instancia, es fundamental.

Resultados esperados

Se espera construir un mapa de la situación de los estudiantes de materias de primer año, basado en una tipología de vinculaciones diversas con la propuesta académica. Ofrecer un nuevo paradigma de vinculación del estudiante con la institución académica que expresa otras

formas de estar presentes, propias de una sociedad. abierta al cambio permanente y acompañada de una marcada sensación de fragilidad e incertidumbre (Bauman, 2003).

Para producir información específica y relevante vinculada con el índice de desgranamiento, con la finalidad de aportar insumos básicos para la toma de decisiones a nivel de gestión institucional, como de gestión académica- curricular, orientadas a suavizar dicha problemática. Esto contribuirá a tener un estado de situación científicamente informado sobre las condiciones de cursado de las materias de primer año, donde se registran mayores índices de desgranamiento estudiantil.

Cierre provisorio

Para concluir solo retomo el título de la ponencia: "Desgranamiento estudiantil, forma de vinculación y mecanismo de permanencia en la educación superior. Cuando la elección por un mal menor es vista como abandono voluntario."

Pensar el desgranamiento estudiantil universitario puede ser también considerar que se abandona un programa académico, una oferta, como así también se abandona una institución para incorporarse a otro, como puede ser el abandono o el cambio de programa académico universitario por un programa u oferta curricular de nivel medio. Estudiantes de carreras de Licenciatura en Economía, o Lic. En Administración de empresas que se inscriben en institutos terciarios a cursar el Profesorado en Matemáticas, o cambian de facultad, optan por Ciencias Exactas o Humanidades, para dar un ejemplo.

Pensar qué idea de estudiante universitario tenemos, qué entender por deserción estudiantil universitaria, cómo interpretar los índices de variación en matriculas, debería direccionar nuestras futuras lecturas, para que luego de crear conocimientos que brinden posibles vías de acción permitan obtener o aplicar mejoras en el sistema educativo, o al menos, en el programa académico al cual pertenecemos.

En la universidad, podemos sostener que la deserción no se da únicamente por un problema de titulación, o no obtener la remuneración esperada una vez insertos en el sector laboral, sin embargo, siempre está

presente la urgencia de un ingreso económico antes que la finalización de los estudios, un ingreso económico, aunque sea precario, informal.

Los servicios sociales que la universidad brinda cubren lo esencial, cualquier estudiante tiene mínimamente cubierta la cuestión médica, cobertura en salud para ese estudiante. ¿Qué definimos por estudiante universitario? ¿Qué idea de estudiante ideal tenemos? ¿Un estudiante edad promedio para un primer o segundo año de universidad entre 18 y 20 años, o un estudiante mayor de 25 años, correspondiente con el reciente programa de adultos sin título secundario? ¿Sin menores a cargo? Quizás no sea oportuno mencionar el cuidado de menores, porque eso implicaría una articulación en mayor profundidad con políticas públicas. Podemos retomar en otra intervención.

Referencias

Anzoise E., et. al. (2012). Identificación de los factores de persistencia en los alumnos de primer y segundo año de las carreras de Ingeniería Civil y Electrónica. *Jornadas de Enseñanza de la Ingeniería JEIN 2012*. San Nicolás.

Balzarini M. et. al. (2009). Indicadores de retención y rendimiento en el primer año de carrera. Permanencia estudiantil en la UNC. En: *Jornadas de Acciones Institucionales en desarrollo de la UNC.* Córdoba.

Barquero S. J. (1993). *Deserción universitaria: revisión bibliográfica. Vicerrectoría de vida estudiantil y servicios académicos.* Departamento de orientación y psicología. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Costa Rica.

Bauman Z. (2003). *Modernidad líquida.* 1º ed. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

Calderón G. (1998). *Deserción académica universitaria.* Colombia: C. U. Iberoamericana.

Devincenzi R. et. al. (2017) Análisis comparativo del rendimiento en

asignaturas de una Facultad de Ciencias Económicas. Libro de Actas: XXXII *Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y afines.* Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos..

Geertz C. (2003) *La interpretación de las culturas.* España, Gedisa.

Goldenhersch H., et. al. (2006). Alternativas para estimar nivel de deserción. el caso de la Universidad Nacional de Córdoba. *7° Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística (CLATSE VII).* Sociedad Argentina de Estadística. Rosario.

Guber R. (2004) *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires, Paidós.

Maccagno et al. (2017) *La deserción estudiantil en el primer año de la Universidad.* Primera edición, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Medrano L., Galleano, C. et. al. (2010) *Creencias irracionales, rendimiento y deserción académica en ingresantes universitarios.* Valle. Liberabit [online]. 2010, vol.16, n.2, pp. 183-192. ISSN 1729-4827.

Murillo S. (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón.* Buenos Aires, CLACSO.

Murillo S. (2015) *Neoliberalismo y gobierno de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina.* Buenos Aires, Biblos.

Patriarca M. (2013) La deserción en el inicio de la vida universitaria. Estudio contextualizado en la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín. *Revista argentina de educación superior.* 5 (2) pp. 19-41.

Polo Friz, E. y Romero, L. (2016) Procesos de desgranamiento y lentificación en la Educación Superior Argentina. El caso de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural. En: *Praxis educativa, 20(3);* septiembre-noviembre 2016- ISSN 0328-97702, 2313-934 X DOI:http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2016-200304

Pratesi A. (2018) *Honestos, Chorros y Piqueteros. Identidades de la pobreza.* Resistencia, Revés de la trama.

Roze, J.; Román, E.; Graciosi, M. y Luna, D. (2015). *Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización.* Corrientes: EUDENE.

Sautu R. (2005) *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. 1° ed.* Buenos Aires, Lumiere.

Soria M.,Rosso M. (2017) *Estudio del desgranamiento temprano en las carreras de Ingeniería en la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Villa María.* RIIYM - ISSN 2525-0396 - VOLUMEN II - NÚMERO 2

Tinto V. (1987) *Definir la deserción: una cuestión de perspectiva.* Trad. Carlos María de Allende. Ed. Jossey Bass - Inc. Publisher

Viale Tudela, E.(2014) Una aproximación teórica a la deserción estudiantil universitaria. RIDU –ISSN 2223 – 2516 – Dic. 2014 – Año 8 – Nro. 1/ Lima Perú.

Reflexión sobre los procesos de afiliación académica en el ingreso a la universidad y su impacto en las experiencias estudiantiles.

García, Norma Raquel [6]

Monzón, María del Carmen [7]

En la presente comunicación nos proponemos analizar y reflexionar los procesos de afiliación académica en el marco de la investigación "Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica, para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE)" acreditado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas PI N°22 CE3 y llevado adelante parte del equipo de la cátedra Metodología de las Ciencias Sociales.

Desde la indagación del marco teórico y a partir de algunas precisiones conceptuales seleccionados, trataremos de redefinir las lógicas desde donde se mira el desgranamiento estudiantil, abordando la noción de afiliación, como concepto clave del proceso, desde una mirada compleja y sistémica. Tomaremos los aportes teóricos de referentes como Alan Coulum y Nicolás Malinowski. Sus abordajes conceptuales nos parecen potencialmente fecundos por considerar las dimensiones subjetivas y simbólicas de la relación del estudiante o de la estudiante con la vida universitaria. Indagar sobre dicho proceso, nos permitirá comprender y reconocer los procesos iniciales de los y las estudiantes en la universidad. Pensar la afiliación, en clave estudiantil, significa reconocer y resaltar la experiencia de ser estudiante universitario; en tal sentido resulta interesante relacionar ese planteo, con la mirada crítica de Sandra Carli, quien resalta las estrategias de las y los estudiantes ingresantes para aprender a moverse en un mundo hostil. Así mismo retomamos aportes filosóficos vinculados a la producción de subjetividades y al mundo simbólico como activadores de significados a través de símbolos, lenguajes, creencias etcétera, donde la universidad tiene un rol protagónico en su vínculo con los estudiantes.

6 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: norabagar@hotmail.com
7 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: mariacarmenmonzon@gmail.com

Para finalizar la discusión teórica retomamos los aportes de un referente clásico en esta temática como es Vincen Tinto, quien pone foco en el sentido de pertenencia, como la relación entre los estudiantes y sus experiencias en el entorno universitario. Así los procesos de afiliación de los nuevos estudiantes a la universidad, no se dan sólo desde una concepción de la universidad como un espacio de formación intelectual, científico-académica sino, que las trasciende, como instancia de producción de subjetividades, donde se van entretejiendo itinerarios, creencias y trayectorias formativas que conforman la experiencia de cada estudiante.

Problemática

La problemática socioeducativa vinculada al desgranamiento, deserción, abandono de las carreras de grado en la formación superior universitaria en América Latina en general y en Argentina en particular es un fenómeno complejo de abordar, tanto desde las instituciones, como desde los ámbitos políticos, económicos y sociales. La complejidad se manifiesta al intentar comprender el fenómeno desde una lógica que supere la mirada reduccionista positivista cuantitativa que solo asume resultados que en la mayoría de los casos hacen énfasis en las causas del bajo rendimiento estudiantil, tales como: la falta de saberes previos de la mayoría de estudiantes que no están completamente preparados para los rigores de la academia, elección equivocada de carrera, falta de orientación vocacional, ya que esta no se ajusta a sus intereses o habilidades, lo que hace que se sientan desmotivados y abandonen la carrera, problemas económicos en este caso se asume que los estudiantes pueden tener dificultades para pagar los costos de materiales, traslado, alojamiento y otros consumos relacionados con la universidad, lo que hace que abandonen sus estudios. Problemas personales, en ocasiones los estudiantes pueden estar lidiando con problemas propios sean existenciales o familiares que hacen que sea difícil la concentración y administración de sus tiempos para dedicarse plenamente a sus estudios. En todos estos casos mencionados, el único responsable de su rendimiento académico es el estudiante.

Resignificando esta premisa, en todas estas situaciones señaladas "como problemas", no se aborda la interacción entre los diferentes actores del

acto educativo concreto, como ser los vínculos entre: docentes/estudiantes, institución/estudiantes, estudiantes entre sí, docentes/institución, investigadores/ estudiantes, institución/sociedad, entre otros. La exclusión de estos elementos que interactúan en la praxis, de las investigaciones, que, si bien deben recortar su objeto de estudio, hacen que los resultados hagan énfasis solo en los estudiantes como responsables del abandono de la carrera universitaria.

Por este motivo resulta interesante iniciar el abordaje desde el concepto de filiación, desde los aportes de Alan Coulum y Nicolás Malinowski. Sus abordajes conceptuales, como ya se mencionó, nos parecen potencialmente fecundos por considerar las dimensiones subjetivas y simbólicas de la relación del estudiante o de la estudiante con la vida universitaria y sus diversos actores y repensar el entretejido de vínculos y sentidos que se generan.

Objetivos del Trabajo

- Analizar y reflexionar desde la construcción del marco teórico los procesos de afiliación y los modos de vinculación que los/as estudiantes de 1er año sostienen con la institución universidad.
- Reconocer los diferentes vínculos implícitos en el concepto de filiación institucional.

Desarrollo

Iniciamos con el concepto de Filiación siguiendo la línea de Malinovski, antropólogo polaco-británico considerado uno de los fundadores de la antropología social y cultural moderna, fue uno de los primeros en estudiar la filiación en el contexto de las sociedades tribales y preindustriales, su obra es considerada clave y germinal en el campo de la antropología social. Malinovski, recupera los aportes de Alain Coulon, (1997), sociólogo francés conocido por su trabajo en el campo de la sociología de la educación. Estos autores sostienen que el término "filiación" se refiere al proceso por el cual un individuo se convierte en miembro de un grupo social o cultural específico a través de un conjunto de prácticas y rituales que definen la pertenencia a ese grupo. De esta

idea se desprende que el concepto de afiliación se vincula al de afiliarse, y afiliarse consiste, en apropiarse de las características multidimensionales, tanto administrativas como cognitivas, del establecimiento universitario de inscripción.

Malinovski distingue dos formas de afiliación: 1) *Afiliación institucional:* que refiere a la comprensión de los dispositivos formales que estructuran la vida universitaria desde el punto de vista administrativo. 2) *Afiliación intelectual o cognitiva:* es la comprensión de lo que se espera del estudiante por parte de los profesores y por parte de la institución a fin de proporcionar la prueba de su estatuto de estudiante. (Malinowvski, 2008, p. 801,805).

Si hacemos un abordaje desde nuestro terreno especifico, Facultad de Ciencias Económicas UNNE, en el primer caso (*Afiliación institucional*) refiere al manejo de sistemas, específicamente el SIU Guaraní (sistema de gestión académica) que posibilita y testimonia el registro de todas las actividades de gestión académicas de los docentes, estudiantes, personal administrativo, autoridades etc). Focalizamos en lo que pueden realizar los estudiantes, porque es el grupo que nos interesa como objeto de análisis en este trabajo. Las acciones que estos pueden ejecutar son: preinscripción e inscripción a la carrera, inscripción al cursado de las diferentes materias, inscripción a mesas de exámenes finales, solicitud de readmisión, control de su asistencia (para el caso de materias por promoción) pedido de certificaciones de alumno regular, materias aprobadas, gestión de becas, encuestas sobre la cursada, vínculo con las diferentes secretarias, etcétera. En el segundo sentido (*Afiliación intelectual* o cognitiva) se enfatiza en mantener la regularidad aprobando los espacios curriculares propuestos para el nivel por año, siguiendo la lógica propuesta en el régimen académico de la facultad.

Siguiendo con el análisis advertimos que Malinowski, (2008) amplía el concepto de afiliación y expresa: "Afiliarse consiste, en apropiarse de las características multidimensionales, tanto administrativas como cognitivas, del establecimiento universitario de inscripción" (p. 801). La afiliación entonces, comprende también a sus dimensiones simbólicas, esto es la apropiación de las distintas particularidades que acontecen

en determinado espacio y que no refieren solo al aspecto cognitivo y al acceso al conocimiento en la unidad académica, sino que abarca lo burocrático, así como los modos de ser estudiante y los tipos de lazos afectivos que en todo proceso interactivo humano se establecen.

Resulta interesante resaltar, desde la mirada del autor, que la filiación se genera a partir de una serie de prácticas y rituales que ayudan a establecer la identidad y la pertenencia de un individuo a un grupo social específico. Estas prácticas pueden incluir la realización de ceremonias de iniciación, la adopción de ciertos símbolos o vestimentas, la participación en rituales o la realización de ciertas actividades en común con otros miembros del grupo.

Pensar la afiliación, en clave estudiantil, significa reconocer y resaltar la experiencia de ser estudiante universitario; en tal sentido resulta pertinente relacionar aquí el planteo que hace la pensadora argentina, Sandra Carli (2012), especialista en educación superior, en torno a la complejidad de la experiencia estudiantil, con el fín de ampliar la comprensión de la afiliación estudiantil a la universidad. La autora expresa que en los avatares del primer año los estudiantes se constituyen como tales lidiando con las dificultades en la vida cotidiana de la masificación universitaria y desarrollando un conjunto de estrategias y tácticas para permanecer, que marcan indefectiblemente sus memorias estudiantiles. Se trata -dice- de aprender a moverse en un mundo hostil. La hostilidad está dada por los presupuestos asumidos por quienes hace bastante tiempo nos hemos insertado en la lógica universitaria, hostil para quien ingresa en una lógica diferente a su formación académica, generalmente a su formación secundaria. ¿Qué hostilidades se pueden presentar a quienes ingresan a la Facultad? Por enumerar algunas podemos señalar: en primer lugar, la hostilidad de la competencia excesiva entre pares, la competencia entre los estudiantes puede ser muy intensa, lo que puede generar un ambiente poco colaborativo. La hostilidad de la discriminación y los prejuicios, basados en el género, situación económica, habilidades cognitivas o cualquier otra característica personal/ social puede hacer que algunos estudiantes se sientan excluidos o discriminados. En tercer lugar, la hostilidad del estrés y ansiedad generado por la presión académica y la carga de trabajos prácticos, lectura bibliográfica, manejo del aula virtual (AV) etc., pueden desatar altos niveles de estrés y an-

siedad en los estudiantes, y por consiguiente afectar su bienestar emocional, aunque en principio no le genere una enfermedad física visible. Es interesante en este punto remarcar que se entiende por salud. La OMS (Organización Mundial de la Salud) declara que, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, por consiguiente, no solo la ausencia de afecciones o enfermedades físicas, sin embargo, la institución entiende a la salud como ausencia de enfermedades o dolencias físicas, cuando este es solo un solo aspecto de un concepto, ampliamente reconocido.

Otra de las hostilidades es la falta de apoyo social: algunos estudiantes pueden sentir que no tienen un buen sistema de apoyo social en la universidad, en su facultad, en su carrera, en "x" espacios curriculares, por parte de sus docentes, de sus familiares y afectos, lo que puede generar que se sientan aislados y solos. Por último, la hostilidad de los problemas financieros: el costo de la bibliografía, transporte, alojamiento, indumentaria, servicio de internet y otros gastos universitarios pueden generar problemas económicos, que afecta la continuidad sus estudios y el logro académico deseado: finalizar su carrera en el tiempo establecido en el plan de estudios. Podemos seguir sumando aportes de Malinoski quien recupera una cita de Coulon (1998) y describe esto de ser estudiante de la siguiente manera:

> *«En la vida corriente, podemos decir de un fontanero, de un chofer de autobús, que "tiene oficio". Un estudiante, después de un cierto tiempo, "tiene oficio" (tiene experiencia). Sabe movilizar en el buen momento conocimientos, destrezas, etc. No es espontáneo, natural. Esto debe ser objeto de un aprendizaje institucional e intelectual. Es lo que llamé los procesos de afiliación.» (p.804)*

Coulon estudia la entrada u ingreso a la universidad como un rito de paso que se vive como un ciclo de tres etapas: 1) el tiempo de la extrañeza, es una fase de separación con relación a costumbres anteriores. 2) El tiempo del aprendizaje, es tiempo de la adaptación que implica el descubrimiento de una ambigüedad entre antiguas y nuevas reglas. 3) La fase de la afiliación, es momento de la conversión, de la agregación que le permite al estudiante o a la estudiante interpretar (incluso transgredir) las reglas. Se hace notar que esta perspectiva se basa en la

idea de que la transición a la universidad es un proceso de cambio significativo que implica desafíos emocionales, sociales y académicos para los estudiantes. Por lo tanto, en la primera etapa o fase inicial en la que los estudiantes se sienten extraños en el nuevo entorno universitario, pueden sentirse fuera de lugar y experimentar un sentido de pérdida o nostalgia por las costumbres, normas, reglas, hábitos, rituales y relaciones que dejaron atrás. Es importante que reciban apoyo durante este tiempo para evitar sentimientos de aislamiento o alienación. La segunda etapa, el tiempo del aprendizaje, los estudiantes comienzan a adaptarse a las nuevas reglas y expectativas de la universidad. Durante este tiempo, pueden enfrentar desafíos académicos, como aprender a estudiar de manera más independiente autónoma o a manejar una carga de trabajo más complejo. También pueden enfrentar desafíos sociales, como hacer nuevas amistades, equipo de estudio y encontrar su lugar en la comunidad universitaria: centro de estudiantes, club universitario, actividades de extensión y cultural recreativa que les permita crear lazos y significados. La tercera etapa, la fase de la afiliación, se refiere al momento en que los estudiantes comienzan a sentirse más cómodos y seguros en su entorno universitario. Durante este tiempo, pueden comenzar a explorar nuevas posibilidades y desafiar las reglas establecidas, lo que les permite crecer y desarrollarse como individuos.

En resumen, la perspectiva de Coulon sobre la entrada a la universidad como un rito de paso es útil para comprender los desafíos que enfrentan los estudiantes durante esta transición y cómo pueden superarlos. Al reconocer las diferentes etapas del proceso de adaptación, los educadores y las instituciones pueden ofrecer un apoyo más efectivo para los estudiantes durante estos momentos de cambio significativo.

Nos resulta interesante esta conceptualización ya que, a partir de ella, tenemos la posibilidad de aprehender la afiliación desde un plano teórico, en donde discriminar e identificar el extrañamiento, el aprendizaje y la apropiación de nuevas prácticas institucionales cognitivas, administrativas y afectivas de los estudiantes.

El extrañamiento, el aprendizaje y la afiliación propiamente dichos, son etapas del proceso de afiliación que permiten la construcción del oficio de ser estudiante en la universidad. La etapa inicial de extrañamiento, don-

de el sujeto comienza el proceso de cambio de estatuto dejando de lado modalidades y prácticas anteriores; es un proceso de separación entre las prácticas conocidas y las nuevas. Supone un esfuerzo de adhesión a una identidad colectiva estudiantil, a una cultura institucional que, implícitamente, posee muchas resistencias. (Morandi, Ùngaro, Arce y Gallo, 2019)

La entrada de un estudiante al mundo universitario implica una serie de rupturas, tanto a nivel pedagógico como emocional e institucional, al final del cual, ha interiorizado las características multidimensionales percibidas de la institución y se ha edificado un conjunto de prácticas y funcionamiento que estructuran ese nuevo mundo, con el fin de hacerse un miembro competente de la comunidad: esto es naturalizar, forjarse un "habitus" de estudiante.

Este proceso complejo de afiliación sugiere que la enseñanza universitaria está caracterizada por un sentimiento de incertidumbre marcado por un cambio radical, al mismo tiempo que por la confrontación con reglas nuevas, hasta ese momento desconocidas. La experiencia estudiantil, no es percibida únicamente como la expresión lineal de una racionalidad consciente, sino también como el producto recursivo de dudas, temores, equivocaciones y pasiones. (Malinowski, 2008)

Como indicó Alain Coulon, ser estudiante no es solo irse a clase y hacer un trabajo intelectual, también es el tiempo de la vida, donde se quieren y se necesitan actividades paralelas en la universidad, pero que no sean estrictamente intelectuales. En este sentido las actividades extrauniversitarias aparecen como un factor muy poderoso de integración por virtud de la sociabilidad estudiantil y el aprendizaje de un nuevo vocabulario común. (Malinowski, 2008).

> *La afiliación, como proceso complejo que le posibilita al estudiante o a la estudiante edificarse un conjunto de referentes en el seno del mundo universitario, constituye en esta dirección una postura fundamental del éxito universitario, la cual supone no sólo asiduidad y trabajo personal, sino además un esfuerzo de socialización y de adhesión a una identidad colectiva estudiantil, favoreciendo la adaptación a los códigos –a menudo implícitos– de la enseñanza superior. (Malinowski, 2008, p. 805).*

En este sentido, siguiendo la lógica de pensamiento del autor, la afiliación se trata de un proceso sumamente complejo que involucra no solo la asistencia y el trabajo personal, sino también la integración a la vida universitaria en términos sociales y culturales a un nuevo mundo simbólico. Malinowski sostiene que esta integración implica aprender los códigos y normas implícitas en la enseñanza superior, lo que puede ser un desafío para los estudiantes, especialmente aquellos que provienen de entornos diferentes al universitario.

Para lograr una afiliación exitosa, destaca la importancia de la socialización y el establecimiento de relaciones con otros estudiantes, profesores y miembros de la comunidad universitaria. Esto puede incluir la participación en actividades extracurriculares, clubes estudiantiles y grupos de estudio, así como el establecimiento de redes de apoyo y amistades.

Es así como el pensador francés, Romainville (2000), elaboró una extensa síntesis de las reflexiones llevadas a cabo en Europa sobre el problema del fracaso en la universidad, y distingue la falta de -o la débil- afiliación al oficio de estudiante, como uno de los tres factores esenciales del fracaso universitario. Según este autor, el fracaso universitario no se debe simplemente a la falta de habilidades o motivación de los estudiantes, (visión reduccionista) sino que también está relacionado con factores estructurales y culturales más amplios. Entre los factores estructurales que contribuyen al fracaso universitario, se destaca la falta de recursos y apoyo para los estudiantes, la falta de orientación y asesoramiento, la inadecuación de los métodos de enseñanza y evaluación, y la falta de flexibilidad en los planes de estudio. A esto se suma que existen grupos de estudiantes provienen de entornos desfavorecidos o que pertenecen a grupos minoritarios (muy común en Latinoamérica) pueden enfrentar barreras adicionales en la universidad debido al racismo, la discriminación y la exclusión social.

En cuanto a los factores culturales, destaca la importancia de considerar las diferencias culturales y lingüísticas de los estudiantes, así como sus antecedentes educativos y sociales. la universidad a menudo se basa en supuestos culturales y lingüísticos implícitos que pueden ser inaccesibles o incomprensibles para algunos estudiantes. Por lo tanto, es importante que las instituciones universitarias reconozcan y valoren la

diversidad cultural y lingüística de sus estudiantes y adopten medidas para apoyar su integración y éxito en la universidad.

En conclusión, Romainville destaca la necesidad de abordar el problema del fracaso universitario no solo a nivel individual, sino también a nivel estructural y cultural. Al reconocer la complejidad de este problema y la variedad de factores que contribuyen a él, las instituciones universitarias pueden adoptar un enfoque más amplio y efectivo para apoyar a todos los estudiantes en su camino hacia el éxito académico. Descubrir y saber cómo moverse en ese nuevo mundo simbólico no es tarea sencilla.

En el campo de la filosofía, el concepto de mundo simbólico, es trabajado por diferentes pensadores, destacamos los aportes de Ernst Cassirer, filósofo alemán, el autor sostiene que los seres humanos construyen y comparten significados a través de símbolos y lenguajes y no se limitan a percibir los objetos del mundo de manera sensorial, sino que también los interpretan a través de una variedad de símbolos. Estos símbolos no solo nos permiten comunicarnos y compartir nuestras experiencias, sino que también nos permiten construir y transformar el mundo a nuestro alrededor. De acuerdo con esta perspectiva, el mundo no es una realidad prefijada y objetiva, sino que es un constructo social y cultural que se genera a través de la interacción y la comunicación humana.

Por otra parte, la noción de mundo simbólico también se encuentra en las teorías del simbolismo y el constructivismo social, que sostienen que los seres humanos no solo reciben información del mundo, sino que además la construyen y la recrean a través de la interpretación y la comunicación. Por su parte el simbolismo se enfoca en la importancia de los símbolos y la comunicación en la creación de significado, los símbolos son objetos, imágenes, sonidos, gestos, palabras o cualquier otro elemento que represente algo más allá de su significado literal. En el caso del constructivismo social, sus ideas se centran en cómo los seres humanos construyen y mantienen su realidad social a través de la interacción social, las personas construyen su realidad social a través de la interpretación de los símbolos y las normas culturales, y estas interpretaciones son influenciadas por factores sociales como la familia, la educación y los medios de comunicación.

Debemos sumar además, que el mundo simbólico se ha relacionado con la noción de la existencia humana como "ser-en-el-mundo" de Martin

Heidegger, filósofo alemán y con la idea de la "mundanidad" de Maurice Merleau-Ponty, filósofo francés. Ambos pensadores sostienen que la experiencia humana es inseparable del mundo en el que se encuentra, y que este mundo es creado y mantenido a través de la interacción y la comunicación humana.

Para Martín Heidegger, la existencia humana se caracteriza por la preocupación constante por nuestro propio ser y por nuestra relación con el mundo que nos rodea. Esta preocupación se manifiesta en la forma en que nos proyectamos hacia el futuro y nos relacionamos con nuestro pasado, en cómo interpretamos y damos sentido a nuestro entorno.

Para Merleau- Ponty la percepción del mundo no es simplemente un proceso de captación sensorial, sino que está influenciada por nuestra comprensión del mundo y de nuestra posición dentro de él. En otras palabras, nuestra percepción se basa en nuestra experiencia previa y nuestra comprensión del mundo, que se construye a través de la mundanidad. La mundanidad nos permite entender cómo las normas sociales, los valores culturales y las estructuras políticas influyen en nuestra experiencia y percepción del mundo.

Sin embargo, en muchas ocasiones, como lo hemos señalado al inicio de esta presentación, los estudios estadísticos realizados sobre ingreso, egreso y permanencia de los estudiantes en la universidad, se abordan desde una lógica reduccionista, se encapsula "al objeto de estudio" como un número, una recurrencia, un dato estadístico un registro que se presenta como desafío a mejorar. Ya en 1934 el filósofo francés Gabriel Marcel, reflexionaba sobre la posibilidad de que el ser humano se pueda convertir en datos numerables por la burocracia de las instituciones, por una acción que se le imponía a la persona, la reducción de la misma a función social, función que permite el control y habilitación de ciertas actividades. Este tema puede ser analizado específicamente desde una variedad de perspectivas de investigación que exceden a esta propuesta, ya que existen una serie de factores, que van desde el tamaño de la facultad o universidad, hasta cuestiones de cultura organizacional como por ejemplo la falta de interacción personal entre los estudiantes y los profesores, el enfoque en la eficiencia y la gestión administrativa. En todas ellas se da prioridad a la realización de acciones universales, válidas para el conjunto de ingresantes.

A partir de todos los autores, antes mencionados y citados, y retomando nuestro enfoque central de investigación, podemos señalar que la institución llamada universidad, no solo forma académicamente o a nivel exclusivamente intelectual, como idea que generalmente está instalada en el imaginario colectivo, sino que ella colabora junto a otras instituciones al tejido de la producción de subjetividades.

Entendemos por producción de subjetividades, siguiendo a la concepción de Gilles Deleuze y Félix Guattari, filósofos franceses contemporáneos, que han elaborado una teoría de la producción de subjetividades y son citados por A. M. Fernández (2007), psicóloga argentina, como la noción de "devenir", es decir, la idea de que las subjetividades están en constante proceso de cambio y transformación e, implican la creación de nuevos modos de vida y de pensamiento. Incluye también las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades que se produce en el "entre otros y con otros" es, por consiguiente, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, etcétera. En síntesis, el proceso de constitución de la subjetividad se da en la relación e intercambio con otros sujetos, que se construye y constituye en la trama intersubjetiva, que van desde las experiencias infantiles muy tempranas pasando por los diferentes estadios evolutivos, donde hay una obligatoriedad a establecer vínculos, consecuencia del carácter social del ser humano, la subjetividad se da dentro de una matriz vincular.

Para autores como Bernstein y Puget (1998), también provenientes del campo de la psicología, el sujeto es siempre un sujeto del vínculo, ya que su constitución se realiza en la bidireccionalidad vincular, todo vínculo es condición necesaria la presencia de un referente externo. que a su vez producen diferentes tipos de subjetividad.

En este sentido la universidad en su funcionamiento y andamiaje académico genera un modo particular en que crean relaciones entre sujetos, prácticas, rituales, discursos, entre otros; y al hacerlo no solo construye imaginarios sociales, sino que crea determinadas subjetividades.

Por su parte, un autor clásico en esta temática Vincen Tinto, académico estadounidense quien ha realizado importantes contribuciones sobre la educación superior y la retención estudiantil, centra su trabajo en la

identificación de los factores que influyen en la retención y el éxito de los estudiantes en la educación superior. Es conocido por su modelo de integración social, que sugiere que los estudiantes tienen más probabilidades de permanecer en la universidad si se sienten conectados con la comunidad académica y social de la institución. Afirma que, si los alumnos están conectados y unidos a sus pares, docentes y a la universidad misma, tendrán mayores posibilidades de concretar un recorrido académico de forma armónica y comprometida.

Según lo remarcado por el pensador mismo, cuanto más comprometido esté el estudiante académica y socialmente en las actividades de clase, tanto más probable será el éxito en su carrera (Tinto, 2012).

Entonces es licito pensar que la esfera social y el apoyo emocional, por un lado, y la esfera cognitiva, por el otro, a través de los aprendizajes producidos, tienen notoria incidencia en el desempeño estudiantil. De ahí que la universidad deba motivarlo, aconsejarlo, guiarlo y orientarlo, además de brindarle los conocimientos específicos de su formación profesional.

Ampliando el análisis de lo expresado por el autor, remarcamos las tres esferas: la esfera social y el apoyo emocional, así como la esfera cognitiva, tienen una incidencia significativa en el desempeño estudiantil. La universidad, como institución no solo es responsable de la formación académica y profesional de los estudiantes, sino que debe motivar, aconsejar, guiar y orientar a los estudiantes y especialmente a quienes ingresan, además de proporcionarles los conocimientos específicos de su campo de estudio. Cuando nos referimos a la esfera social del estudiante en la universidad, ella está comprendida por las relaciones que éste establece con sus compañeros de cursada o de la carrera, profesores y otros miembros de la comunidad universitaria, generalmente personal no docente, a cargo de las actividades administrativas y de gestión. La calidad de estas relaciones puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional del estudiante y, por lo tanto, en su rendimiento académico. Asimismo, el apoyo emocional que recibe de su entorno familiar afectivo puede ser un factor clave en su éxito académico. Por otro lado, la esfera cognitiva se refiere a las habilidades, competencias y conocimientos que el estudiante adquiere a lo largo de su carrera universitaria pero que en su praxis concreta aparece teñido de las dos esferas

antes mencionadas. Es fundamental que la universidad no solo brinde a los estudiantes los conocimientos específicos, establecidos en el plan de estudios de su profesión, sino también las herramientas necesarias para desarrollar habilidades críticas y analíticas en su área de estudio la comunicación y la interacción humana. En definitiva, la universidad debe ser un espacio que proporcione a los estudiantes tanto el apoyo emocional como el conocimiento y las habilidades necesarias para su formación académica y profesional. De esta manera, se contribuirá a un desempeño exitoso y satisfactorio de los estudiantes en su carrera universitaria y en su vida profesional posterior.

Tinto (2017) pone foco en el sentido de pertenencia, entendiéndolo como la relación entre los estudiantes y sus experiencias en el entorno universitario y otorgándole importancia no sólo a las condiciones del alumno previas al ingreso, sino también a lo que sucede durante su estadía en la universidad. Este sentido de pertenencia viene a integrar a la persona en su entorno humano, esto le permite percibirse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa, que también valora su presencia y contribución. Que gran importancia tienen aquí las palabras del docente como motivador, facilitador, guía con frases tan sencillas, que solo demandan actitud y no grandes incentivos económicos o programas especiales. Frases tales como: "es un gusto poder compartir con ustedes mis conocimientos" "los felicito por sus logros, por haber cumplido una etapa e iniciar otra" "Ante cualquier dificultad no duden en consultar, el equipo de cátedra está atento a sus inquietudes" Estas y muchas otras ideas o frases deberían ser parte del ritual que valora al otro, al estudiante que ingresa a una lógica diferente. Por ello insistimos en que, la universidad debe propiciar un ambiente que promueva la identificación del estudiante con la institución, donde este se sienta reconocido y valorado por su participación en la vida académica y social de la misma. Sumado a esto la importancia de que a medida que se vaya integrando se pueda sumar a otras actividades extracurriculares y curriculares como ser: adscripciones a diferentes cátedras, integrar proyectos de extensión, integrar proyectos de investigación etcétera.

Es importante destacar y remarcar, por último, que el sentido de pertenencia, no sólo se refiere a la relación del estudiante con la institución en un sentido abstracto, sino más bien concreto, con sus compañeros,

sus profesores y otros miembros de la comunidad universitaria. De hecho, Tinto (2017) señala que la interacción social es un factor clave para el desarrollo de un sentido de pertenencia positivo.

Conclusión

A modo de cierre la deserción, el desgranamiento y la lentificación de los estudios de alumnos de nivel universitario, como se viene señalando, se han convertido en los problemas centrales que enfrentan las instituciones educativas de nivel superior, especialmente durante el primer año de la carrera (Centro de Estudios de la Educación Argentina, 2018; García de Fanelli, 2015; Romero González, 2005). La mayoría de las instituciones a nivel nacional e internacional se ven afectadas por el abandono estudiantil, que se hace más visible en los primeros años de las diferentes carreras. Esto señala la importancia de reforzar acciones preventivas de acompañamiento reforzando diferentes estrategias y tácticas de acción. Superado este período crítico del ingreso, se incrementa la probabilidad de que los estudiantes se mantengan en vínculo pedagógico y compromiso académico en la universidad. (Castro Sánchez, Mariángeles carrera y logren concluir sus estudios (Abril Valdez et al., 2008). Como docentes del nivel superior, especialmente quienes transitamos los primeros años de las carreras, es necesario y urgente poder superar las posturas reduccionistas vinculadas a la sobrecarga y transmisión de información de carácter exclusivamente académico y asumir el compromiso de abrirnos a la persona, al sujeto desde la intersubjetividad que como seres sociales nos caracteriza, sabiendo que estas relaciones interpersonales influyen en el rendimiento académico.

Por otra parte, debemos tener presente que las instituciones educativas cumplen un papel de relevancia en esta tarea, portando un valor y sentido social privilegiado al momento de pensar en la formación de la ciudadanía. De esta manera, el sentido de pertenencia y filiación a una institución educativa se ve configurado en un complejo entramado que se dispone entre las condiciones socio-políticas e históricas y aquellas que se producen al interior de la misma. Estas condiciones afectan sin duda la inclusión y la participación de los sujetos en las instituciones como también la experiencia y los sentidos que en torno de ella se construyen

En conclusión, el sentido de pertenencia es un elemento fundamental en el proceso de formación académica y personal de los estudiantes universitarios. La universidad debe propiciar un ambiente que fomente la identificación del estudiante con la institución y con los demás miembros de la comunidad educativa, lo que contribuirá a un sentido de pertenencia positivo y, por ende, a un desempeño exitoso y satisfactorio del estudiante en su carrera universitaria.

Los procesos de afiliación de los nuevos estudiantes a la universidad, no se dan sólo desde una concepción de la universidad como un espacio de formación intelectual, científico- académica sino, principalmente, como instancia de producción de subjetividades y experiencias culturales, donde se van entretejiendo itinerarios y trayectorias formativas que conforman la experiencia estudiantil. En tal sentido la institución tiene un papel fundamental en la inclusión de estos sujetos que la habitan, contribuyendo a su afiliación en ese nuevo espacio simbólico, recordemos que el espacio simbólico se refiere a los valores, creencias y normas que se asocian con la institución y que influyen en la forma en que los estudiantes perciben y experimentan el entorno universitario. En resumen, la filiación de los estudiantes universitarios es un aspecto importante que debe ser considerado en la planificación y el diseño de políticas y programas educativos.

Referencias

Berenstein, I.& Puget J. (1998) Las configuraciones vinculares. Buenos Aires: Ediciones del Candil.

Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Castro Sánchez, M. (2019). Vínculo pedagógico y compromiso académico en la universidad. Estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes. Universidad Austral. Escuela de Educación. Buenos Aires, Argentina.

Coulon, A. (1997). El Oficio de Estudiante. La Entrada en la Vida

Universitaria. París: PUF.

Fernández, A. M. (2007). Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades", Editorial Biblos, Buenos Aires.

García de Fanelli, A. (2014). Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina. Centro de Estudios de Estados y Sociedad (CEDES). Revista Argentina de Educación Superior (RAES) RAES ISSN 1852-8171 / Año 6/ Número 8 / junio 2014. Buenos Aires, Argentina.

Malinowvski, N. (2008). Diferenciación de los tiempos estudiantiles e impacto sobre el proceso de afiliación en México. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol. 6 no. 2 jul-dic 2008). México: Editor.

Morandi, G. Úngaro, A., Arce, D. & Gallo, L. (2019). Los procesos de afiliación académica en el ingreso a la Universidad Pública: la experiencia estudiantil. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 5, N.º 2, octubre 2019 ISSN 2469-0910. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Reale, G. & Antiseri, D. (1992) Historia del pensamiento filosófico y científico T III. Barcelona, Herder

Romainville, M. (2000). El Fracaso en la Universidad de Masa. París: L'Harmattan

Tinto, V. (2012). Mejorar el éxito de los estudiantes: tomar en serio el éxito en el aula. (García de Fanelli, Trad.) Revista Argentina de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.

Tinto, V. (2017). Reflexiones sobre la persistencia estudiantil. (García de Fanelli, Trad.) Revista Argentina de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.

La gran deuda de la educación superior con la perspectiva de género: los programas de estudio

López Miranda, Claudia Elisa [8]

El objetivo del presente documento es exponer en un formato más ágil y de mayor El objetivo del presente documento es exponer en un formato más ágil y de mayor circulación los hallazgos más importantes de la investigación que realicé en 2022 para obtener el grado de especialista en género, violencia y políticas públicas en la Universidad Autónoma del Estado de México, así como precisar algunas ideas que en el documento publicado en 2022 quedaron sólo insinuadas. El artículo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se presentan las investigaciones sobre PGE en programas que han servido como antecedente, más tarde, se elabora una discusión sobre el Cuaderno de criterios para la incorporación de la perspectiva de género en programas de licenciatura en sociología (2022) y el artículo cierra con un apartado de conclusiones donde se enfatiza que la gran deuda de las universidades con la perspectiva de género es la reflexión amplia y detallada sobre: el lenguaje, los contenidos y las referencias bibliográficas con que se elaboran los programas de estudio de las IES.

Introducción

En México existe un importante campo de investigación sobre género y educación superior (ES). Producto de las luchas históricas del feminismo, las universidades se han visto obligadas a reflexionar sobre desigualdades y violencias de género, sin embargo, hay temas que han logrado centralidad y otros que han permanecido en un sitio periférico.

En un interesante texto publicado en la Revista de Educación Superior, Imanol Ordorika (2015) presenta una serie de temas clave en torno a la equidad de género en las universidades. El investigador identifica cuatro grandes tópicos: a) la cobertura, b) la profesión académica, c) los cuerpos colegiados, cargos y autoridades, d) hostigamiento acoso y violencia de género.

8 Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: elisalm32z@gmail.com

Respecto a la cobertura, Ordorika (2015) señala que, si observamos la matrícula de la educación superior a nivel mundial, es posible captar un incremento en la presencia de las mujeres, hay más mujeres entre los estudiantes de ES en la mayoría de los países[9]. No obstante, reconoce que es necesario incorporar a la reflexión la distribución de las matrículas por disciplina académica o profesión, pues el número de mujeres desciende en el área de ciencias físicas y aumenta en ciencias sociales y del comportamiento, lo que muestra un claro sesgo de género.

En cuanto a la profesión académica, señala que "la participación femenina en la educación terciaria disminuye de forma notable en la transición entre la maestría y el doctorado; es aún más significativo el descenso entre quienes se incorporan al trabajo académico y a la investigación" (Ordorika, 2015, p. 9), es decir, como también lo ha señalado Nicky Lefeuvre (2013), a medida que avanza la carrera académica el número de mujeres disminuye, fenómeno denominado como efecto tijera.

Según Ordorika en la mayoría de los países el porcentaje de mujeres con empleos de investigación es muy inferior al de los hombres. "En México, la paridad existente en la matrícula de educación superior no tiene correspondencia con la distribución entre hombres y mujeres en la academia" (Ordorika, 2015, p. 9). Las mujeres están subrepresentadas en la academia, sobre todo en las posiciones más altas. Ordorika desarrolla esta idea en el penúltimo tópico: cuerpos colegiados, cargos y autoridades.

El autor señala que "la ausencia de mujeres en los principales espacios de decisión ha sido señalado y criticado en casi todos los estudios e informes que analizan la situación de las mujeres en las universidades" (Ordorika, 2015, p. 10) Según cifras de UNESCO (2020) solo un 18% de universidades públicas en la región tiene a mujeres como rectoras.

Y el panoráma se torna aún peor si pensamos en el último de los tópicos, hostigamiento, acoso y violencia de género[10], Ana Buquet Corleto (2013) y un grupo amplio de investigadoras realizó una investigación al respecto en la Universidad Nacional Autónoma de México y encontró cifras

9 Esta cifra es positiva, sin embargo, el autor precisa que la mayoría de la población joven habita en países donde la matrícula es más favorable a los hombres (Ordorika, 2015, p. 8)

10El autor utiliza el término "violencia de género" para referirse a agresiones directas como el acoso o el hostigamiento. Este apunte es necesario porque todos los otros tópicos también son violencia de género.

alarmantes, Ordorika utiliza los datos de Buquet para enfatizar que estas formas de agresión directa son uno de los grandes desafíos de las IES.

Cada uno de los temas señalados es relevante, sin embargo, llama la atención que ni siquiera cuando se habla de la profesión académica aparezca el asunto de los programas con los que se forma el estudiantado, es decir, hace falta plantearnos con mayor presición y claridad ¿los programas de estudio reproducen violencia y discriminación?, ¿están diseñados co perspectiva de género (PGE)?

Si observamos lo que ha publicado la Revista de Educación Superior de la ANUIES sobre género, encontramos: "De la desigualdad a la inclusión universitaria: La agencia de género" (2021), donde Patricia García reflexiona sobre la agencia de género que desarrollan las académicas y estudiantes gracias a las manifestaciones feministas; "Imaginario occidental y expulsión de las mujeres de la educación superior" (2018), en el que Ana Buquet, Araceli Mingo y Hortensia Moreno establecen una conexión entre la cultura monacal, la creación de las modernas academias científicas y la exclusión de las mujeres de las instituciones de creación y resguardo del saber; "Diferencias en razonamiento cuantitativo de los universitarios colombianos por modalidad de formación en género" (2021), donde Margarita Angulo Pico y un grupo de investigadores analiza las habilidades de razonamiento cuantitativo en función de género; sólo por citar algunos ejemplos, pero si revisamos la lista completa de los artículos que ha publicado la revista, no encontramos ni uno que revise evalúe si los programas de estudio de las IES tienen perspectiva de género.

Es decir, la investigación en ese rubro es escasa. Si bien hay proyectos que se plantean la necesidad de incorporar la PGE a los programas de educación superior (Camarena, 2018; Pizano, 2012; Dirección de Educación Para la Igualdad, 2021) porque se intuye que éstos no la tienen, se elaboran muy pocas investigaciones que permitan obtener datos precisos al respecto. La Universidad Nacional Autónoma de México publicó en 2022 un interesante documento donde ofrece pautas para la incorporación de la PG a los planes y programas de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado, el documento ofrece argumentos de por qué es importante y necesario incorporar la PGE en el currículo

y ofrece sugerencias para el diseño. Sin embargo, este exhaustivo trabajo tampoco presenta un diagnóstico previo sobre la existencia o ausencia de la PGE en programas de estudio.

No se trata sólo de señalar que los programas carecen de perspectiva de género, es necesario explicar detalladamente por qué, esto no sólo con fines de producción de conocimiento y de comprensión de un problema, sino como herramienta para establecer criterios más precisos de incorporación de la PG.

El presente documento recupera los escasos, pero relevantes, esfuerzos que se han hecho al respecto, además, expone los hallazgos más importantes de la investigación que realicé en para obtener el grado de Especialista en género, violencia y políticas públicas en la Universidad Autónoma del Estado de México (López, 2022), ello con la finalidad de presentar los resultados en un formato más ágil y de mayor circulación, así como de precisar algunas ideas que en el documento publicado en 2022 quedaron sólo insinuadas.

Este artículo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se exponen las investigaciones sobre PGE en programas que han servido como antecedente y referencia para mi propia investigación, posteriormente, elaboro una discusión sobre el Cuaderno de criterios para la incorporación de la perspectiva de género en programas de licenciatura en sociología (2022) y cierro con un apartado de conclusiones donde se enfatiza que la gran deuda de las universidades con la PG es la reflexión amplia y detallada sobre: el lenjuage, los contenidos y las referencias bibliográficas con que se elaboran los programas de estudio de las IES.

Antecedentes

En el artículo "Perspectiva de género en las carreras de Licenciatura en Ciencias Sociales y Geografía en cuatro universidades públicas de Colombia" (2018), Zaida Patiño y su equipo analizan el enfoque de género en la enseñanza de la geografía en los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y del pregrado en Geografía de cuatro universidades públicas de Colombia. Elaboran una revisión de la literatura, los contenidos curriculares de los programas y los trabajos de grado, demuestran

que en términos generales no hay una preocupación por los problemas relativos al género, además, enfatizan lo que hemos planteado desde el inicio de este documento sobre los diagnósticos de PGE en programas de ES, hay una muy "baja incidencia de este tipo de investigaciones" (Patiño, et. al. 2018, p. 115).

Otra referencia importante es "Los estudios de género en los grados de comunicación" (2020), donde Francisco José García, Francisco Zurian y Patricia Núñez analizan el plan de estudios del total de las escuelas que ofrecen formación en comunicación en España, para determinar la presencia de asignaturas con un contenido específico en estudios de género.

Sin embargo, la pauta más importante nos la ofrece "Ciencia política en masculino. El sesgo androcéntrico en la enseñanza de esta disciplina en México" de Karolina Monika Gilas (2021) quien analiza si los programas de estudio de ciencia política de la Universidad Nacional Autónoma de México tienen perspectiva de género o no. Gilas enfatiza que la inclusión transversal de la perspectiva de género en el currículo universitario de ciencia política debe buscar: 1) la incorporación del género como una categoría analítica en las materias que conforman los programas de estudio; 2) el reconocimiento de las aportaciones de las mujeres a la construcción del conocimiento y 3) revertir las desigualdades dentro del aula que resultan excluyentes para las mujeres (Gilas, 2021)

La investigadora mexicana diseña una matriz con indicadores que le permiten determinar si existe o no perspectiva de género. Elabora un cuadro que contiene dos partes, en la primera analiza el contenido de los programas, en la segunda la bibliografía. Para determinar si el contenido cuenta con perspectiva de género, establece tres indicadores: si los objetivos incluyen aspectos relativos al género, si hay temas o sesiones dedicadas al género y último si el programa está construido con lenguaje incluyente. Para saber si la bibliografía cuenta o no con perspectiva de género, observa la presencia de hombres y mujeres en la misma.

El Cuaderno de criterios para la incorporación de la perspectiva de género en programas de licenciatura en sociología (López, 2022), recupera la metodológica propuesta por Gilas (2021), realizando algunas adecuaciones en función de la estructura de los programas de la Univer-

sidad Autónoma del Estado de México, que son diferentes en algunos aspectos, a los que analiza Gilas de la UNAM.

Cuaderno de criterios para la incorporación de la PG en programas de licenciatura en sociología

Como ya se señaló, en el presente apartado se hará una breve descripción de los hallazgos más importantes del Cuaderno (López, 2022). Al respecto es importante señalar que, además de las herramientas teórico-metodológicas recuperadas del trabajo de Gilas (2021), hay una serie de aportes conceptuales sin los que la investigación no hubiera sido posible.

Cuando nos preguntamos si el objetivo de un programa de licenciatura y las temáticas del mismo incorporan aspectos relativos al género o si se preocupan por los efectos diferenciados del género. En primer lugar, debemos tener claro el concepto de género y de perspectiva de género, por más obivio que parezca.

Usaremos una noción muy básica de género, Jill Conway, Susan Bourque y Joan Scott (1996) señalan que el género hace referencia a la organización social de las relaciones entre los sexos. Sobre la base de una diferencia biológica se elaboran definiciones normativas de masculinidad y feminidad, éstas trazan una historia muy diferente para los hombres que para las mujeres.

La historia del feminismo y la teoría feminista muestran cómo el género es una categoría que permite "explicar el porqué de la subordinación social de las mujeres" (Serret, 2008, p. 50) Las sociedades patriarcales en las que vivimos colocan siempre lo masculino por encima de lo femenino. Pensando específicamente en el tema que nos ocupa: la formación en sociología, Raquel Güereca (2016) y Selene Aldana (2020) han investigado los procesos de boradura y exclusión que han sufrido las mujeres desde el origen de la disciplina.

Güereca Torres señala que la sociología que hemos aprendido y practicado es una sociología cíclope (2016), es decir, que solo recupera y valora las aportaciones de los hombres y por tanto, mira con un solo ojo perdiendo una parte fundamental de la realidad. En este sentido, Selene Aldana subraya la necesidad de visibilizar y cuestionar la exclusión

de mujeres del canon sociológico, y "parte de la estrategia metodológica feminista de rehistorizar, esto es [preguntarse] ¿y qué hay de las mujeres?, que apunta a reinsertar a este grupo en la historia de todos los ámbitos sociales" (Aldana, 2020, p. 60) Selene enfatiza que detrás de cada plan de estudios está implícitamente planteada una definición, caracterización e historiografía de la disciplina (Aldana, 2020) Es decir, la selección de autores y temas no es casual, ni neutral, implica un posicionamiento político que ignora las aportaciones de las mujeres o para decirlo de forma más precisa "borra las aportaciones de las mujeres". La autora mexicana recupera el concepto borradura de Lengermann y Niebrugge (2007), para enfatizar que desde la fundación de la sociología ha habido importantes aportaciones científicas de las mujeres, pero éstas han sido borradas.

Y la borradura se expresa también a la hora de nombrar, el lenguaje tiene una materialidad tiene efecto en las relaciones entre las personas, de ahí la relevancia de las luchas por la generalización de lo que se ha llamado lenguaje incluyente o lenguaje inclusivo. Desde la perspectiva de Angelita Martínez (2019) un lenguaje inclusivo o incluyente surgió como la necesidad de comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas y mediante expresiones que eviten la discriminación de personas o grupos.

Martínez pone el acento en el hecho de que algunos hablantes, con la intención de transmitir una nueva necesidad comunicativa, practiquen un nuevo diseño de paradigma lingüístico. Incluso el propio concepto de la RAE (2020), que se ha leído como conservador, señala que: sería inclusiva la expresión los mexicanos y las mexianas, y no lo sería, la expresión los mexicanos, aun cuando el contexto dejara suficientemente claro que abarca también la referencia a las mujeres españolas. También se considera "inclusiva":

> *la estrategia de emplear sustantivos colectivos de persona, sean femeninos (la población española), sean masculinos (el pueblo español), así como la de usar términos nominales que abarquen en su designación a los dos sexos (como en toda persona española, en lugar de todo español) (RAE, 2020, p. 6)*

Como se puede observar las referencias teóricas hasta aquí planteadas nos sirven para avanzar en la observación de programas de estudio a partir del cuadro elaborado por Gilas (2021). Para poder analizar si un programa plantea en sus objetivos aspectos relativos al género, debemos partir de un concepto básico de género y del reconocimiento de los efectos diferenciados de éste para hombres y mujeres. Si queremos responder a la pregunta ¿los programas de estudio tienen lenguaje inclusivo?, debemos antes plantear una noción general de lenguaje inclusivo. Para analizar la presencia de mujeres y hombres en la bibliografía de los programas, antes debemos reflexionar en torno al ejercicio de exclusión y borradura que han sufrido las mujeres desde el surgimiento de la disciplina sociológica.

Diseñar programas con perspectiva de género implica considerar todos los temas previamente discutidos. Incluso es preciso proponer el concepto "perspectiva de género en programas de educación superior" que podría definirse como el diseño de programas de educación superior que incorporen herramientas para dar cuenta de los efectos diferenciados del género y visibilicen el trabajo científico de las mujeres. Un programa con perspectiva de género debería plantear objetivos que contemplen aspectos relativos al género, incorporar temáticas sobre problemáticas de género, utilizar un lenguaje incluyente y visibilizar el trabajo científico de las mujeres en las bibliografías. Los datos del diagnóstico del Cuaderno de criterios para la incorporación de PGE en programas de licenciatura en sociología, muestran que todavía estamos muy lejos de alcanzar esa meta.

La investigación partió de un objetivo general: analizar si los programas de licenciatura en sociología de la UAEMéx están diseñados con perspectiva de género, a partir de ello se trazaron objetivos particulares: 1. identificar si el propósito del curso incluye aspectos relativos al género, 2. analizar si los temas del curso incluyen aspectos relativos al género, 3. observar si el programa está construido con lenguaje incluyentey 4. comparar el número de hombres y mujeres incluidas en la bibliografía del programa. Se elaboró un cuadro para realizar y registrar el análisis

del total de los programas del plan de estudios 2004[11] y 29[12] programas de la actualización realizada al plan en 2018. Los datos obtenidos no sorprenden, pero preocupan:

Cuadro 1. Datos sobre PGE en programas de sociología, plan de estudios 2004.

Eje	Indicador	Elementos de análisis	Resultados
Contenidos	Propósito general	Los objetivos del curso incluyen aspectos relativos al género.	No para el 98.9% de los programas.
	Temáticas de las unidades	Hay sesiones dedicadas a las temáticas relativas a las desigualdades de género o a los efectos diferenciados del género	No para el 97.7% de los programas.
	Lenguaje	El programa está construido con un lenguaje incluyente.	No para el 100% de los programas.
Bibliografía	Autorías Presencia de mujeres/ hombres en la bibliografía	**Bibliografía básica** Número de publicaciones de hombre. Número de publicaciones de mujeres.	1042 son publicaciones de hombres, 161 de mujeres y 65 mixtas.
		Número de hombres. Número de mujeres en la bibliografía.	Hay 260 mujeres y 1241 hombres.
		Bibliografía complementaria Número de publicaciones de hombre. Número de publicaciones de mujeres.	458 son de hombres, 60 de mujeres y 21 mixtas.

		Número de hombres. Número de mujeres en la bibliografía.	Figuran 107 mujeres y 512 hombres.

Fuente: elaboración propia con base en la propuesta de Karolina Mónica Gilas.

Cuadro 2. Datos sobre PGE en programas de sociología, plan de estudios 2018

Eje	Indicador	Elementos de análisis	Resultados
Contenidos	Propósito general	Los objetivos del curso incluyen aspectos relativos al género.	No para el 100% de los programas.
	Temáticas de las unidades	Hay sesiones dedicadas a las temáticas relativas a las desigualdades de género o a los efectos diferenciados del género.	No para el 96.7% de los programas.
	Lenguaje	El programa está construido con un lenguaje incluyente.	No para el 100% de los programas.
Bibliografía	Autorías Presencia de mujeres/ hombres en la bibliografía	**Bibliografía básica** Número de publicaciones de hombre. Número de publicaciones de mujeres.	427 son publicaciones de hombres, 67 de mujeres y 41 mixtas.

		Número de hombres. Número de mujeres en la bibliografía.	Hay 134 mujeres y 520 hombres.
		Bibliografía complementaria Número de publicaciones de hombre.	180 son de hombres, 28 de mujeres y 16 mixtas.
		Número de publicaciones de mujeres.	
		Número de hombres. Número de mujeres en la bibliografía.	Figuran 47 mujeres y 214 hombres.

Fuente: elaboración propia con base en la propuesta de Karolina Mónica Gilas.

Como lo muestran los dos cuadros, un número muy, muy reducido de programas incorpora aspectos relativos al género en sus objetivos y temáticas y el 100% de ellos no está redactado con lenguaje inclusivo. Si bien la UEA "Introducción a los estudios de género" (del plan 2004) es, en muchos sentidos, una excepción, ¡tampoco usa lenguaje incluyente!

Desde el inicio, cuando presenta las normas del curso señala las obligaciones del "profesor" y del "alumno", en el recuadro de propósito general del curso hace la precisión "proporcionar a los alumnos (as)", sin embargo, a lo largo del programa no es consistente en ese sentido (López, 2022, p. 30)

La bibliografía de los programas de estudio es uno de los aspectos más interesantes de la presente investigación, pues por un lado, es una muestra concreta de lo que señala Selene Aldana (2020), acerca de la borradura del trabajo científico de las mujeres. Pero por otro, significa la recuperación, como señala Güereca (2016) de una sóla mirada, la de los hombres.

El hecho de que el trabajo científico de las mujeres no sea reconocido tiene consecuencias de muy diversos tipos, la más evidente es la discriminación, hay un científico que están haciendo las investigadoras, pero los y las estudiantes que se están formando hoy en las aulas de sociolo-

gía no lo conocen, no lo discuten, no lo piensan como relevante. ¿Qué efectos podrá tener esa borradura para la carrera académica de las investigadoras o para sus emociones? Ahí hay todo un campo de análisis.

Sumado a ello, el hecho de que los programas de sociología sean cíclopes (Güereca, 2016), se conecta con lo que en otro documento llamé "inercia patriarcal" (López, 2021, p. 11) Si analizamos el género de quien diseña los programas de la licenciatura en sociología de la UAEMéx, encontramos que el número de publicaciones de mujeres incluídas en las bibliografías de los programas no aumenta cuando es una mujer quien hace el programa.

Esto no significa que las profesoras seamos machistas o que "la peor enemiga de una mujer sea otra mujer", como afirma una fórmula bastante simplista y gastada del discurso patriarcal. Significa que las referencias con las que nos formamos desde la licenciatura condicionan nuestras miradas futuras. ¿Qué referencias va a colocar una investigadora en un programa sobre sociología comprensiva, por ejemplo?, las publicaciones que las comunidades académicas han señalado como relevantes, es decir, somos partícipes de una suerte de inercia que nos lleva a colocar en los apartados de bibliografía las "referencias conocidas".

Por ello, realizar investigaciones que sometan a discusión la estructura y la bibliografía de los programas de estudio resulta tan relevante, de ahí también la necesidad de proponer criterios específicos para erradicar el sesgo patriarcal de la formación en las IES, el Cuaderno tiene justamente ese objetivo pues realiza en un primero momento una labor de diagnóstico sobre la ausencia de PEG en los programas de licenciatura en sociología de la UAEMéx y posterior a ello, propone una serie de criterios para incorporar la perspectiva de género.

Tal y como lo muestran los cuadros 1 y 2, es posible captar la ausencia de perspectiva de género en los objetivos, las temáticas, el lenguaje y la bibliografía de los programas de estudio, por tanto, las pistas para la incorporación de la PEG deberían pensarse en función de esos elementos.

Modificar el objetivo de los programas

Queda claro que cada unidad de aprendizaje (o materia) gira en torno a un tema fundamental: la sociología urbana y rural, la fundación de la sociología, el postestructuralismo, etc. El objetivo debe estar pensado en función de ese tema, sin embargo, siempre es posible problematizar o pensar los efectos diferenciados del género. Por ejemplo, para la materia "Fundadores de la Sociología, Èmile Durkheim" lo más importante es: analizar los enfoques que en el siglo XIX abordaron el componente moral: normativo, simbólico y emocional de la sociedad y desarrollaron la discusión moderna sobre las lógicas de la investigación científica en el análisis de lo social, especialmente Èmile Durkheim a través de la revisión y contrastación de conceptos como orden moral, ley social, solidaridad, cohesión e integración social, división social del trabajo, función social, diferenciación, anomia, hecho social (total), ciencia positiva y lógicas de investigación causal, comparativa para explicar las causas de diversas problemáticas sociales actuales, en términos de su componente moral[13].

Ese objetivo resulta intersante, sin embargo, es necesario incorporar tanto el trabajo de las mujeres que ya estaban escribiendo en la época de Durkheim, o incluso antes, así como la reflexión en torno a la variable género y la perspectiva femenina en el análisis social positivista.

Un ejemplo, que se puede tomar como guía para los cambios en el objetivo del programa mencionado es la "Propuesta de modificación del programa de la asignatura sociología clásica: el proyecto científico del positivismo (Saint-Simon, Comte, Durkheim)" (Aldana, 2021, p. 25), que si bien no se refiere a un programa exactamente igual al de la UAEMéx puede servir como referencia. Selene Aldana propone como objetivos para esta materia que las y los estudiantes:

- Entiendan la relevancia de la teoría y de los clásicos para el canon de la Sociología.
- Identifiquen las condiciones sociales de la emergencia de la sociología en Francia.
- Conozcan la participación del proyecto positivista en la fundación

13 Información obtenida del programa Fundadores de la Sociología, Èmile Durkheim.

de la sociología en el siglo XIX.

- Analicen las propuestas teórico-metodológicas de Auguste Comte, Harriet Martineau y Émile Durkheim.
- Sean capaces de aquilatar su trascendencia para la sociología posterior.
- Adviertan la participación de mujeres desde las primera generaciones de la Sociología.

Es decir, la idea no es dejar de leer a "los clásicos", mucho menos olvidar los contenidos específicos de cada materia, sino incorporar al objetivo temas relativos al género. Como se puede observar, Aldana (2021), propone cambios precisos al contenido de los objetivos, aquí la tomamos como un ejemplo, sin embargo, la intención del presente documento no es precisar cómo se tiene que cambiar el objetivo punto, por punto, sino únicamente señalar que para que el propósito de una materia tenga perspectiva de género, se debe empezar por incorporar las problemáticas de género vinculadas a dicha materia y revisar casos y trabajos de mujeres. Selene propone específicamente:

1. Problematizar la exclusión femenina del canon, 2. Incluir autoras, 3. Abordar a los autores desde una perspectiva crítica que rastree la huella del género en sus planteamientos, 4. Abortar explícitamente los planteamientos de los autores varones que toquen temas de género, como cuando en El suicidio, Durkheim analiza las diferentes tasas de suicidio entre hombres y mujeres (Aldana, 2021, p.19)

Temáticas de la clase y número de sesiones sobre género

Más del 97% de los programas analizados no incorporan sesiones sobre género, ese dato debe transformarse. Si bien la determinación del número de sesiones necesarias podría complejizarse al infinito, la intención del Cuaderno fue proponer criterios precisos y prácticos.

En la licenciatura en sociología de la UAEMéx todos los los programas están organizados a partir de unidades, en el caso de "Fundadores de la Sociología, Èmile Durkheim", que hemos puesto de ejemplo, aparecen tres unidades, se sugiere que en cada una de éstas se dedique,

al menos, una sesión a entablar discusiones sobre los efectos diferenciados de género y que dichas sesiones se incorporen como temas específicos de la unidad.

Uso de lenguaje

Respecto al lenguaje con el que están redactados los programas. Se propone: a) evitar el uso genérico del masculino gramatical, b) usar términos nominales que abarquen en su designación a los dos sexos (como en toda persona española, en lugar de todo mexicano) y c) emplear un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias hacia personas o grupos.

Bibliografía

En cuanto a la bibliografía. Se ha ofrecido evidencia suficiente de que la presencia de los varones es mucho mayor que la de las mujeres y se ha reflexionado en torno a las consecuencias de dicho fenómeno. Frente a esto ¿cuáles son las alternativas? Es decir, ¿a partir de qué criterios se puede incorporar todo ese trabajo de las investigadoras que hoy está borrado de las bibliografías de los programas.

En el Cuaderno se utilizó la noción de paridad, que si bien es un concepto que se usa mayormente en el ámbito político-electoral, aquí puede servir como una guía. "Paridad […] significa que los cargos de autoridades, renovados mediante procesos electorales o por designación, deberán integrase cuidando y garantizando la participación equilibrada (50/50) de mujeres y hombres" (INNMUJERES, 2021)

La regla de paridad es clara 50/50, idealmente se podría decir que un programa cuenta con perspectiva de género si, entre otras cosas, incluye en su bibliografía 50% de publicaciones de mujeres y 50% de hombres. Alcanzar dicha proporción resulta muy complicado, porque implica realizar una labor de búsqueda, de "arqueología", de trabajos de mujeres que han sido borrados del campo de la ciencia, sin embargo, no es imposible, una vez más el ejemplo de Selene Aldana (2020) en la UNAM es ilustrativo.

Al trabajo de búsqueda de autoras y reflexión en torno a las mismas que presenta Selene Aldana le anteceden una serie de seminarios, recordar eso nos sirve para recordar que la incorporación de referencias de mujeres en las bibliografías no debe plantearse como el cumplimiento de una cuota, sino como un ejercicio de reconocimiento y reivindicación del trabajo científico de las sociólogas borradas.

En los casos en que no sea posible incluir 50% de publicaciones de mujeres y 50% de publicaciones de hombre, se recomienda establecer mecanismos de reflexión como seminarios, reuniones, mesas de dialogo, ensayos, artículos, para evaluar la pertinencia, la necesidad de incluir o no publicaciones de un género o del otro.

Cuadro 3. Criterios de incorporación de la PEG en programas de sociología

CRITERIOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA			
Eje	**Indicador**	**Elementos de análisis**	**CRITERIO**
Contenidos	Propósito general	Los objetivos del curso incluyen aspectos relativos al género.	Incorporar temas relativos al género, tal y como se mostró en
			el apartado "Modificar el objetivo de los programas"
	Temáticas de las unidades	Hay sesiones dedicadas a las temáticas relativas a las desigualdades de género o a los efectos diferenciados del género.	Incluir, al menos, una sesión en cada unidad, donde se reflexione en torno a los efectos diferenciados del género.
	Lenguaje	El programa está construido con un lenguaje incluyente.	a) Evitar el uso genérico del masculino gramatical,

			b) usar términos nominales que abarquen en su designación a los dos sexos (como en toda persona española, en lugar de todo mexicano) y c) emplear un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias hacia personas o grupos.
Bibliografía	Autorías Presencia de mujeres/ hombres en la bibliografía	**Bibliografía básica** Número de publicaciones de hombre. Número de publicaciones de mujeres.	Incluir 50% de publicaciones de hombres y 50% de publicaciones de mujeres[14].
		Bibliografía complementaria Número de publicaciones de hombre. Número de publicaciones de mujeres.	Incluir 50% de publicaciones de hombres y 50% de publicaciones de mujeres.

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Tal y como se señaló en las primeras líneas del presente documento, el objetivo fue exponer los hallazgos más importantes de la investigación que realicé en para obtener el grado de Especialista en género, violencia y políticas públicas en la Universidad Autónoma del Estado de México (López, 2022), en un formato más ágil y de mayor circulación, así como

14 Con las salvedades expuestas líneas antes.

precisar algunas ideas que en el documento publicado en 2022 quedaron sólo insinuadas.

Uno de los temas que se mencionó en el Cuaderno, pero que no se desarrolló, fue la de la escasa investigación en torno a los programas. Muchas universidades mexicanas están comprometidas con los procesos de transversalización de la perspectiva de género y, como lo muestran las investigaciones de Imanol Ordorika (2015), hay una preocupación por el acceso de las mujeres a la universidad, los puestos que éstas tienen en las IES y, desde luego, los lamentables casos de acoso y hostigamiento, sin embargo, algo que aparece muy poco tanto en el discurso de las autoridades universitarias, como en la investigación[15], es el tema de los programas. Se habla en términos abstractos y generales de la "necesidad de incorporar la perspectiva de género a la formación del estudiantado", pero eso qué significa, ¿esa afirmación encuentra una expresión concreta en los objetivos de los programas de estudio, en el lenguaje con el que están redactados, en la bibliografía de los mismos? La respuesta es no.

Es por ello, que planteamos que la gran deuda de las IES con la perspectiva de género es, en primer lugar, la reflexión, el análisis de los programas con los que están formando a su alumnado. Consideramos ese, uno de los aportes más relevantes del presente documento.

A esto habría que añadir la propuesta que se hizo del concepto "perspectiva de género en programas de educación superior", si bien disponemos de múltiples y muy relevantes conceptos de PEG, es necesario identificar elementos que se concentren específicamente en las necesidades de los programas de ES.

Y recordar que la incorporación de la PEG a los planes de estudio empieza por el establecimiento de diálogos informados y abiertos entre colegas. La historia del feminismo nos ha dado lecciones muy importantes de cómo los círculos de discusión e intercambio de experiencias (Ahmed, 2018) son la semilla de la transformación.

15 Se presentó el caso de la Revista de Educación Superior

Referencias

Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista* (1a ed). Bellaterra.

Aldana Santana, S. (2021). *Cuaderno de trabajo. La participación femenina en la sociología clásica.* Universidad Nacional Autónoma de México.

Aldana Santana, S. (2020). La historia de la Sociología: si no te la contaron violeta, no te la contaron completa. *Acta Sociológica*, (81), 59–95.

Angulo Pico, G., Rincón Moreno, H., Aguilera Prado, M., & León Luquez, J. (2021). Diferencias en razonamiento cuantitativo de los universitarios colombianos por modalidad de formación y género. *Revista De La Educación Superior,* 50(200), 69-83. https://doi.org/10.36857/resu.2021.200.189

Buquet, A., Mingo, A., & Moreno, H. (2018). Imaginario occidental y expulsión de las mujeres de la educación superior. *Revista De La Educación Superior,* 47(185), 83-108. https://doi.org/10.36857/resu.2018.185.74

Buquet Corleto, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad* (Primera edición). UNAM, Coordinación de Humanidades, Pueg : IISUE.

Camarena Adame, M., & Saavedra García, M. (2018). La perspectiva de género en los programas de estudio de las licenciaturas contables administrativas. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,* 27(54), 39-58. https://doi.org/10.20983/noesis.2018.2.3

Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (1996). El concepto de género, en. Lamas, M. (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual.* Coordinación de humanidades, Programa universitario de estudios de género, Universidad nacional autónoma de México M. A. Porrúa.

CUAIEED, CIEG. (2022). *Cómo incorporar la perspectiva de género (PEG) en los planes y programas de estudio de la UNAM. Pautas para bachillerato, licenciatura y posgrado.* UNAM.

Dirección de Educación para la Igualdad. (2021). Manual de incorporación de la perspectiva de género en planes y programas de estudio. UNAM.

García Guevara, P. (2021). De la desigualdad a la inclusión universitaria: La agencia de género. *Revista De La Educación Superior,* 50(200), 1-23. https://doi.org/10.36857/resu.2021.200.1887

García-Ramos, F.-J., Zurian, F.-A., & Núñez-Gómez, P. (2020). Gender studies in Communication Degrees. *Comunicar*, 28(63), 21-30. https://doi.org/10.3916/C63-2020-02

Gilas, K. M. (2021). Ciencia política en masculino. El sesgo androcéntrico en la enseñanza de esta disciplina en México. *Revista de El Colegio de San Luis,* 11(22).

Güereca Torres, R. (2016). Claves para una sociología feminista. En Norma Blazquez Graf, y Martha Patricia Castañeda Salgado (coords.) *Lecturas críticas de investigación feminista.* Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). *Glosario para la igualdad.* Gobierno de México, https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/paridad.

Le Feuvre, N. (2013). 40. Femmes, genre et sciences: Un sexisme moderne ?: En *Travail et genre dans le monde* (pp. 419-427). La Découverte. https://doi.org/10.3917/dec.marua.2013.01.0419

Lengermann, P. M. y Niebrugge, G. (2007). *The women founders*. Waveland

López Miranda, C. E. (2022). *Cuaderno de criterios para la incorporación de la perspectiva de género en programas de licenciatura en sociología.* Universidad Autónoma del Estado de México.

López Miranda, C. E. (2021). Presencia de las mujeres en sociología. *An@lítica, 4*(4), 107-119. Recuperado a partir de http://revista-csh.ler.uam.mx/index.php/rda/article/view/92

Martínez, A. (2019). La cultura como motivadora de sintaxis. El len-

guaje inclusivo. *Cuadernos de la alfal,* 11(2). 186-198. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/11_2_cuaderno_013.pdf

Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior,* 44(174).

Patiño Gómez, Z. L., Naranjo Villa, L. y Serna Felipe, M. (2018). Perspecti- va de género en las carreras de Licenciatura en Ciencias Sociales y Geografía en cuatro universidades públicas de Colombia. Perspectiva *Geográfica,* 23(2). 10.19053/01233769.8390

Pizano Mandujano. (2012). Programa para incorporar la perspectiva de género en la currícula de la Unidad Académica de Médicina de la Universidad Autónoma de Zacatecas. INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Zacatecas/ZAC_MA_7_2_PEG_curricula_Unidad_Academica_Enfermeria_2012.pdf

Real Academia Española de la Lengua. (2020). Definición de lenguaje inclusivo. https://www.la-rae-dice-que-el-lenguaje-inclusivoes-un-conjunto-de-estrategias-para-evitar-el-uso-del-genericomasculino.

Serret, E. (2008). *¿Qué es y para qué es la perspectiva de género? Libro de texto para la asignatura Perspectiva de Género en la Educación Superior.* Istituto de la Mujer oaxaqueña del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.

UNESCO. (2020). ¿Dónde están las rectoras universitarias en América Latina?. https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/07/donde-estan-las-rectoras-universitarias-en-america-latina-datos-de-unesco-iesalc-develan-que-solo-el-18-de-las-universidades-de-la-region-tiene-a-mujeres-como-rectoras-2/

TRABAJO

Trabajo independiente y emprendedorismo juvenil como objeto de discursos e intervenciones de los Organismos Internacionales.

Pablo Andrés Barbetti [16]

Introducción

Esta presentación se enmarca en una investigación más amplia, que analizó el proceso de construcción de algunas políticas públicas socio-laborales que buscan promover el trabajo independiente y los micro-emprendimientos en lxs jóvenes en el Gran Resistencia (Chaco), desde las prácticas sociales de los principales actores que la integran. Puntualmente en esta ponencia presentamos algunos resultados referidos a las concepciones privilegiadas por algunos organismos internacionales en la construcción de las categorías "trabajo independiente" y "emprendedorismo" en lxs jóvenes, su vinculación con los modos en que se problematizan las dificultades de acceso al empleo de este colectivo y las matrices conceptuales en las que se sostienen las políticas públicas propuestas para su atención.

Si bien son varios los organismos que intervienen en las definiciones referidas a las políticas sociolaborales destinadas a las juventudes, trabajamos específicamente con documentos elaborados por dos organismos: la Organización Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), considerando la especificidad de sus objetivos institucionales y la vinculación de los mismos con nuestro objeto de estudio.

Se trata de entidades internacionales de cooperación política, técnica y financiera que inciden de manera directa en las agendas de los gobiernos de la región. Aunque comparten algunos objetivos con otras entidades como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) [17], no poseen un papel financiero tan importante. Aun así, los

16 Centro de Estudios Sociales y Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Contacto: pablobarbetti@hotmail.com

17 Estos cuatro organismos son los que tienen mayor peso a nivel global. En particular, el BM y

elegimos porque son quienes dentro de este campo específico abren foros internacionales, habilitan -o clausuran- ciertos debates, construyen conceptos y enfoques, e instituyen las principales pautas orientadoras que sirven tanto a los organismos de financiamiento como a las agencias gubernamentales de los países. Es decir que, en términos de Oszlack y O'Donnell (1984), son uno de los actores privilegiados, ya que tienen la capacidad de generar e institucionalizar discursos que, por su amplia difusión, logran cristalizarse en visiones altamente consensuadas y en políticas concretas.

Un aspecto importante a considerar son los perfiles de quienes integran estos organismos. Además de lxs dirigentxs y/o referentes políticxs del ámbito estatal, comunitario, sindical y empresarial, en ambos casos suman especialistas y/o expertxs en estos temas, provenientes del ámbito académico y científico. Vale decir que hay una interrelación entre ambos campos que, como también identificamos en nuestro análisis, incidió en el modo en que van variando a lo largo de los años ciertas perspectivas analíticas que fundamentan los diagnósticos y propuestas (por ejemplo, en relación con las juventudes).

Los escritos que tomamos como fuentes son una serie de documentos oficiales publicados en los últimos 20 años por estos dos organismos. En el caso de la OIJ, trabajamos con algunas declaraciones (actas) de las conferencias anuales de ministros y ministras de la juventud, con documentos normativos (como el Tratado Internacional de Derechos de las Personas Jóvenes) y también con informes técnicos y/o de investigación sobre temas específicos que fueron realizados y/o encargados y publicados por dicho organismo[18]. De la OIT seleccionamos algunas recomendaciones técnicas, resúmenes ejecutivos e informes completos sobre los temas de nuestro interés[19].

FMI desde la década del 80 se consolidaron como actores centrales a la hora de diagnosticar los problemas que obstaculizaban el desarrollo y de formular e implementar las políticas públicas en los países "en desarrollo". Su principal herramienta fue la definición de los objetivos, cláusulas y requisitos de desempeño de los préstamos y de las renegociaciones de deuda pública (Ciolli, 2019).

18 Ambos organismos poseen un sello editorial propio. Algunos de los documentos analizados tienen autoría institucional y otros, de expertxs y/o consultorxs que si bien publican desde el sello editorial institucional, asumen la responsabilidad de lo dicho.

19 Aunque los textos seleccionados tienen diversos grados de especificidad temática, nos permitieron analizar las principales categorías de nuestro interés e identificar las producciones de sentidos en torno a las mismas, sus líneas de continuidad y/o rupturas más evidentes a lo largo de los años.

Trabajo independiente y emprendedorismo

1. *Su Incorporación a la Agenda Política y Algunos de sus Significados*

Las políticas orientadas a la promoción del autoempleo y los emprendimientos juveniles tienen cerca de cuatro décadas de antigüedad. Ya en los 90, tanto en algunos documentos de la OIJ como de la OIT, aparecen como una de las acciones que deben ser atendidas en el marco de las políticas de trabajo y empleo para lxs jóvenes. En la Declaración de Lisboa de la OIJ (1998: 10-11), por ejemplo, los firmantes asumen una serie de compromisos en materia de políticas de juventud, entre los que se incluyen los de:

> *Invertir en la capacidad empresarial de las mujeres y hombres jóvenes y proporcionarles los conocimientos y recursos necesarios para establecer sus propias empresas y negocios [y] Fomentar el espíritu de empresa de los jóvenes en las zonas rurales con miras a ayudar para que los jóvenes puedan realizar actividades auto-administradas y autofinanciadas.*

En los años posteriores, esta orientación se sostiene y posteriormente en la Declaración de Jalisco de la OIJ (2004) se la enmarca, vincula y articula con el concepto de trabajo decente de la OIT, así como con otros programas sociales:

> *Ratificamos nuestro compromiso de impulsar políticas para mejorar las condiciones de acceso de los jóvenes al Trabajo Decente, como uno de los caminos necesarios para el desarrollo de su inclusión. Así mismo, nos comprometemos a promover el autoempleo y los emprendimientos juveniles y a defender las condiciones laborales más adecuadas y de no discriminación. Igualmente, nos comprometemos a que en el marco de la proclama, por las Naciones Unidas, del año 2005 como Año Internacional de Micro crédito, a impulsar ante nuestras respectivas autoridades oficiales, así como ante entidades de cooperación, que se diseñen y ejecuten programas de micro crédito dirigidos especialmente a jóvenes emprendedores. (Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud en México, 2004: 5).*

El corpus de análisis incluye 22 documentos.

En la Convención Internacional de Derechos de la Juventud (2005), así como en las posteriores declaraciones de las sucesivas conferencias, observamos no sólo la continuidad de esta línea, sino que la misma se refuerza y adquiere mayor peso y atención en las agendas. En la Declaración de Burgos (España, 2014), por ejemplo, se acuerda promover la incorporación en la currícula formativa del desarrollo de competencias específicas de "la cultura emprendedora de los y las jóvenes" y, ante la falta de estudios sobre la temática, se solicita a la Secretaría General de la OIJ conformar un grupo especializado para estudiar el emprendimiento juvenil en los países iberoamericanos.

En 2018, el tema adquiere aún más protagonismo ya que en la Declaración de Medellín se retoma el eje de la XXV Cumbre de Jefes de Estado (Cartagena de Indias, 2016), cuyo lema fue "Juventud, emprendimiento y educación", que finaliza con una recomendación política clara en esta línea, estimulando un mayor grado de inversión en la misma. Finalmente, en esta secuencia, un hecho significativo es la publicación y presentación, en 2018, del primer Informe iberoamericano de emprendimiento juvenil, coordinado desde la OIJ, considerándolo material de base para el impulso de estas líneas programáticas en los países de dicha región.

El recorrido de este tema en la agenda de la OIT es bastante similar. Así, vemos que el fomento de la "iniciativa empresarial" aparece enunciado en varios textos en la década del 90, pero en las dos Conferencias Internacionales del Trabajo en la que se discute la problemática juvenil en particular (CIT, 2005, 2012) es donde se proponen pautas concretas para esta modalidad laboral. Paralelamente se empiezan a publicar diagnósticos e informes de investigación y/o de promoción sobre este tema, incorporando datos de diferentes países de América Latina. En esta línea, entre los más relevantes se encuentran los siguientes: Tueros (2007), OIT (2015) y OIT y PNUD (2016).

A partir del análisis de estos textos, podemos reconocer dos cuestiones comunes: a) construcciones de sentido que contribuyen a la argumentación sobre el valor positivo de las experiencias asociadas al trabajo independiente y al emprendedorismo y, b) una importante variedad de definiciones que le otorgan a esta categoría un significado "flotante" (amplio, en ocasiones, ambiguo).

En relación con el primer punto, aunque todos incluyen un capítulo o una sección en los que señalan problemas, limitaciones o "lecciones aprendidas" sobre esta modalidad de trabajo y las políticas que buscan promoverlo, a partir de diversos fundamentos, se destacan sus aspectos favorables. Así, identificamos que el "emprendedorismo", en particular, aparece asociado a las siguientes construcciones de sentido:

1) Como creador de empleo, fuente de ingresos, promotor del crecimiento económico y del desarrollo (fundamento económico): el esfuerzo está puesto en mostrar su importancia e impacto a mediano plazo en la dimensión macroeconómica. Se propone superar la visión que considera a los emprendimientos más pequeños como algo de menor escala, con poco aporte a la dinámica económica y al producto bruto de los países. El desarrollo (humano, sostenible, sustentable, local) es otra de las nociones a las que se apela en las argumentaciones, sosteniendo que las intervenciones juveniles en esta línea podrían contribuir al mismo al ampliar las posibilidades de inserción laboral.

> *El emprendimiento aparece como una oportunidad para la inserción laboral e inclusión social*
>
> *de los jóvenes. Desde una perspectiva de desarrollo humano, refiere al desarrollo de capacidades individuales y organizacionales. Las capacidades para impulsar emprendimientos, el empleo juvenil independiente, a partir de la creación de empresas propias, puede ser una vía hacia el trabajo decente, tanto para los jóvenes emprendedores como para aquellos que podrían ser trabajadores asalariados de dichas empresas, y hacia la empresa sostenible. (OIT Y PNUD, 2016: 7)*

Detenernos aquí en una discusión sobre la noción de desarrollo que prevalece en los textos es algo que excede este trabajo pero sí advertimos, aunque con matices, que adhiere a un enfoque del desarrollo tributario de la teoría de la modernización. En tal sentido reconocemos que en gran parte de los dispositivos institucionales, la matriz neoliberal para el tratamiento de las políticas sociales construida en los 90, financiada a partir de grandes proyectos de cooperación internacional para el desa-

rrollo, se asienta en dicho marco teórico y mantiene su vigencia[20]. Por su parte, con respecto al tema del crecimiento económico, algunos trabajos como el de Almodóvar (2018) cuestionan la concepción dominante que establece una relación directa entre el mismo y el emprendedorismo, mostrando la necesidad de diferenciar entre tipos de emprendimientos y tipos de economía. Es decir, no todas las manifestaciones de actividad emprendedora son necesariamente productivas en términos de crecimiento económico. El impacto del emprendimiento sigue una pauta diferente en función del estado de desarrollo del país en que se aplique, su impacto es negativo o nulo en las economías en desarrollo y positivo en las economías desarrolladas. Las críticas con respecto a las limitaciones de estas experiencias en términos de empleo e ingresos fueron ya mencionadas y son retomadas en otras partes de la tesis.

2) Como una herramienta de cohesión y gobernabilidad (fundamento político): vinculado al argumento anterior, los emprendimientos juveniles son vistos como potenciales espacios de inclusión no sólo laboral sino también social, lo que permite que en términos de políticas públicas aporten a la cohesión e integración social. En el mismo sentido, en algunos textos se sostiene que algunas experiencias emprendedoras de "innovación social" pueden cubrir una brecha donde ni el Estado ni el mercado brindan soluciones sociales a ciertos problemas y que son abordados mediante proyectos sociocomunitarios juveniles (Rodríguez Herrera y Alvarado Ugarte, 2008). En términos políticos habría, entonces, una doble capitalización de las mismas, ya que contribuyen al desarrollo social (integrando a los sectores en situación de mayor vulnerabilidad), a la vez que posibilitan la gobernabilidad a nivel local (vía supresión de conflictos).

3) Como un derecho (fundamento jurídico): el estímulo a esta actividad configura también una categoría nueva que podríamos denominarla derecho a emprender. Es decir, además de estar incorporada como un ítem dentro de las normas que promueven el derecho al trabajo, en el

20 Nos referimos a ciertas ideas fundantes de esta perspectiva: la idea del progreso como un proceso lineal, el recorrido natural de ciertas etapas de crecimiento, la existencia de obstáculos que pueden obedecer a aspectos individuales (culturales, educativos, actitudinales, disposicionales, de valores, etc.) pueden ser resueltos a partir de las "potencialidades" de la sociedad y de las fuerzas del mercado. Para una discusión detenida sobre la relación entre modelos de desarrollo y políticas de trabajo, empleo e ingresos, ver Heras Monner Sans, Burín, Pérez y Foio (2008).

Protocolo Adicional de la Convención Internacional de Derechos de la Juventud(2016) esta modalidad es distinguida de las otras, se le otorga mayor visibilidad y se incrementa su estatus. Así, en el artículo 11 de este documento se explicita que: "las personas jóvenes tienen derecho al emprendimiento social, cultural, político y empresarial" y, seguidamente, se enumera una serie de compromisos que deben asumir los Estados parte para estimular estas actividades. De este modo, en el caso de las juventudes, el derecho a tener un trabajo (enmarcado en el enfoque de Derechos Humanos) cambia parcialmente su significado original y, en esta modificación, los sujetos pasan de la garantía de "tener" o "acceder a" (un trabajo) a "poder generarlo" o "producirlo".

3) Como un derecho (fundamento jurídico): el estímulo a esta actividad configura también una categoría nueva que podríamos denominarla derecho a emprender. Es decir, además de estar incorporada como un ítem dentro de las normas que promueven el derecho al trabajo, en el Protocolo Adicional de la Convención Internacional de Derechos de la Juventud(2016)[21] esta modalidad es distinguida de las otras, se le otorga mayor visibilidad y se incrementa su estatus. Así, en el artículo 11 de este documento se explicita que: "las personas jóvenes tienen derecho al emprendimiento social, cultural, político y empresarial" y, seguidamente, se enumera una serie de compromisos que deben asumir los Estados parte para estimular estas actividades. De este modo, en el caso de las juventudes, el derecho a tener un trabajo (enmarcado en el enfoque de Derechos Humanos) cambia parcialmente su significado original y, en esta modificación, los sujetos pasan de la garantía de "tener" o "acceder a" (un trabajo) a "poder generarlo" o "producirlo".

4) Como un medio para estimular el potencial innovador de lxs jóvenes y que logren su bienestar psicosocial: por último, una construcción argumentativa fuerte que identificamos es aquella que parte del supuesto de que el emprendedorismo no sólo supone el acceso a un trabajo (e ingresos) – fundamento económico– sino a aquel tipo particular de tra-

21 } La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes es el único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes. Fue firmado en la ciudad de Badajoz, España, en octubre de 2005, y entró en vigor el 1 de marzo de 2008. Con el propósito de ampliar y especificar derechos contemplados en la convención, en función de las realidades juveniles contemporáneas, el OIJ impulsó en 2016 su actualización a través de un protocolo adicional.

bajo(el autónomo) que se presume posee una serie de condiciones que para lxs jóvenes son más atractivas que el asalariado. Por lo tanto, se los presentan como espacios con un mayor grado de potencialidad para que ellxs puedan implementar sus ideas, satisfacer sus intereses, deseos e ilusiones. Innovación, creatividad y autonomía son algunos conceptos que en los textos funcionan como descriptores del trabajo emprendedor y que son los rasgos que aparecen destacados al caracterizar los perfiles de lxs jóvenes. En este razonamiento nuevamente aparece como principal problema la homogeneización de la juventud. Incluso, en los mismos documentos en los que se sostiene esta idea, en secciones posteriores se incorpora un diagnóstico que muestra lo contrario: diferencias vinculadas con géneros, sectores socioculturales, ámbitos rurales y urbanos, entre otros.

Entendemos que todas estas construcciones de sentido, desde los diferentes fundamentos mencionados, buscan persuadir a públicos diversos tanto adultos (referentes de organismos públicos de distintas áreas, empresas, fundaciones, OSC) como jóvenes. En la misma dirección observamos que una buena parte de los materiales de difusión de los programas de estos organismos adoptan formatos y lenguajes, y se transmiten por medios que puedan resultar atractivos y que son utilizados por lxs jóvenes o quienes con ellxs trabajan.

Un aspecto que nos resultó particularmente llamativo es que en uno de los textos estas experiencias, además de que son presentadas como novedosas, se subraya que se trata de propuestas que "trascienden las ideologías políticas":

> *Costa Rica con el impulso de las universidades públicas y privadas están haciendo posible un ecosistema eficaz. Hasta en Cuba y Venezuela, inmersas en complejas situaciones de transición, los jóvenes emprendedores son valorados muy positivamente como herramientas de cambio social. (Presentación del Informe Iberoamericano de Emprendimiento Juvenil, OIJ, 2018: 3)*

> *La demostración de la positiva relación de la actividad emprendedora con el empleo, el crecimiento, la productividad, la innovación y la cohesión social ha hecho que gobiernos de toda ideología hayan*

> *impulsado esta figura con diferentes políticas. Unas veces en el más puro estilo keynesiano con políticas de demanda, pero otras muchas también con políticas de oferta como la defensa de la competencia o la reducción de trabas burocráticas e impuestos. (OIJ, 2018: 121)*

Parte de la estrategia, al parecer, supone posicionar a la propuesta desde un lugar neutro en términos políticos e ideológicos, señalando la poca utilidad de sostener debates sobre las concepciones teóricas y las implicancias de los conceptos en los que se asientan las mismas:

> *El triunfo de la palabra emprendedor facilita que se rompa con los estereotipos negativos del término empresario. Es el camino para poner en valor su nuevo papel en la actividad económica, frente a la polémica cainita que sólo da alas a aquellos que quieren recuperar trasnochados discursos de lucha de clases. (OIJ, 2018: 128)*

Sin embargo, y en función de los marcos que seguimos en esta investigación, consideramos que estas políticas y los conceptos en los que se asientan (emprendimiento, emprendedorismo y otros afines) no son neutros, configuran una construcción con una dimensión ideológica y, como toda política, también un mecanismo de subjetivación muy específico que deriva de uno –o varios– modelos económicos determinados que, a su vez, tienen origen en una tradición teórica particular.

"Entrepreneurship" es el vocablo que en inglés significa emprendimiento. Se trata de un área de investigación que surge y se desarrolla específicamente desde y en el campo de la teoría económica. En uno de los documentos consultados (OIJ, 2018) encontramos una síntesis del recorrido teórico desde fines del siglo XVIII hasta la actualidad que muestra su evolución, a la vez que explicita el posicionamiento teórico/ideológico del organismo (en este caso a través del autor)[22]. Como muestra la literatura analizada, la lectura analítica que se hace de estas experiencias desde otras disciplinas de las ciencias sociales,

22 En este apartado del documento se pasa revista por la literatura más relevante en el campo económico, que va desde los aportes de Marshall (1890), pasando por Schumpeter (1911), Birch (1979) hasta Audretsch (2002), quien a partir del concepto "Entrepreneurial Economy" sostiene que en un contexto de globalización y competencia la iniciativa emprendedora, sobre todo en actividades basadas en el conocimiento, constituye una suerte de cuarto factor productivo.

como la sociología y la antropología, difieren sustantivamente (Santos Ortega, 2014; Martínez Sordoni, 2016; Serrano Pascual y Martínez, 2017).

2. El Emprendedorismo: su Carácter "Flotante" y la Extensión a Diversos Sectores

En los documentos de las políticas y programas, así como en aquellos trabajos que sistematizan las experiencias de este tipo, los conceptos de emprendimientos y/o microemprendimientos aparecen como categorías ambiguas, eclécticas y/o polisémicas.

Martínez Sordoni (2016) destaca que sobre la base de distintas estrategias nominativas el concepto aparece como un "significante vacío" o "significante flotante" (Kenny y Scriver, 2012). El mismo conjuga diversos alcances e incluye varias otras categorías de trabajadorxs y de unidades productivas: trabajadorxs autónomxs o independientes, cuentapropistas, empresas unipersonales, sociedades laborales, pymes, microempresas, "empresas jóvenes", etc.

Esta amplitud le permite que sea lo suficientemente adaptable a lo que desde las políticas se busca transmitir, interpelando a públicos bien diversos (Martínez Sordoni, 2016). Sin embargo, según lo expresa la misma OIJ (2018), es asimismo uno de los problemas que se les presentan comúnmente a los gestores públicos para consensuar una definición y para delimitar el alcance de algunos programas[23].

Ahora bien, dentro de las múltiples definiciones existentes, Sternberg y Wennekers (2005) destacan que hay dos grandes vertientes en las conceptualizaciones de la actividad emprendedora: la ocupacional-económico y jurídica y la conductual-psicológica.

La ocupacional-económico y jurídica refiere a su modalidad como trabajo independiente o autónomo, casos en los que la propiedad y administración del proyecto o negocio corre por cuenta propia de una persona que es, además, quien asume todos los riesgos. Los emprendedores

23 Los otros dos "grandes problemas" son: la ausencia de una teoría que aglutine todas las perspectivas del fenómeno emprendedor y la desconexión entre las políticas públicas y los fallos de mercado que las causan (OIJ, 2018: 116).

desde esta definición pueden vincularse tanto al autoempleo como a quienes generan trabajo para otrxs.

La conductual/psicológica, en cambio, pone el foco en las personas, en sus capacidades (en los distintos tipos de saberes que disponen), pero también en ciertos rasgos de personalidad que son considerados necesarios para generar exitosamente este tipo de actividades. Esta última vertiente es la que aparece especialmente desarrollada en los documentos de los organismos analizados a partir de nociones como "espíritu emprendedor", "iniciativa empresarial", "capacidad empresarial" o "empresarialidad"

> *El emprendedor es una persona que pone en marcha una idea arriesgada con efectos económicos usando una empresa. (OIJ, 2008: 115*

> *El potencial [o capacidad] empresarial es el reconocimiento de una oportunidad para crear valor, y el proceso de tomar acción sobre dicha oportunidad, sea que implique o no la formación de una nueva entidad. (Tueros, 2007)*

Ambas definiciones parten del sujeto "emprendedor" y de su capacidad para reconocer una "oportunidad" y avanzar en la construcción de un proyecto empresarial, independientemente de que esto se traduzca luego en la concreción de algún tipo de organización (cualquiera sea su figura jurídica). Esta misma concepción es la que aparece y se explica en otro documento de la OIT (2015) denominado Promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente de los jóvenes en América Latina y El Caribe: experiencias innovadoras:

> *El emprendedurismo aparece como una oportunidad para la inserción laboral de los jóvenes […] El empleo juvenil independiente, a partir del autoempleo y la creación de empresas propias, puede ser una vía hacia el trabajo decente […] Este documento considera emprendedurismo como el espíritu emprendedor o iniciativa empresarial. Se trata de una concepción más amplia que la del término emprendimiento e implica y excede al registro de una nueva empresa.*

Además del protagonismo activo del sujeto (joven en este caso) que es quien debe reconocer "la oportunidad que aparece" y "arriesgarse"

a elaborar una propuesta, otro aspecto común en estas definiciones es que la actividad realizada debe generar un nuevo valor, es decir, tiene que ser innovadora. En estas definiciones se utilizan los conceptos clave de las tres principales escuelas que han estudiado el emprendimiento y los rasgos de lxs emprendedorxs desde la teoría económica: la propensión al riesgo (Knight, 1921), su carácter innovador (Schumpeter, 1911) y la búsqueda de oportunidades (Kirzner, 1973). Entre ellas, la que prevalece en estos textos es la que tomando como base a la tesis de Schumpeter nomina a "los emprendedores como innovadores", como "creadores de algo nuevo", más allá de que luego se conviertan o no en "empresarios"[24].

Resumiendo, más allá de la generación de unidades productivas en las definiciones propuestas por estos organismos, interpretamos que el foco está puesto en la creación de disposiciones subjetivas hacia este tipo de actividad, y es eso lo que especial y explícitamente interesa estimular. Objetivo coherente con las bases de las políticas de activación e individuación.

Como lo señala Brown (2018), existe consenso en que el paradigma de la activación supone una nueva forma de concebir la gestión social de la desocupación e incluye al menos dos elementos centrales: a) la imposición de restricciones, condiciones y contrapartidas para el ingreso y permanencia en los dispositivos a lxs "perceptores" de las políticas, y b) un mayor vínculo entre las políticas sociales y las de empleo, con el objetivo de reinstaurar una concepción asistencial basada en la ética del trabajo y en la centralidad del empleo como mecanismo básico de inclusión social.

Por su parte, Merklen (2013) encuadra a las mismas y profundiza su caracterización en lo que denomina políticas de la individuación, entendiendo a tales como un género de las políticas públicas que encuentra su blanco en el individuo mismo y no en las dinámicas sociales (como sí lo hacían las políticas de protección social de la modernidad organi-

24 Schumpeter (1934), en su obra donde expone la Teoría del Desarrollo Económico, considera que el emprendedor genera el proceso de "destrucción creativa", puesto que mediante la introducción de innovaciones (nuevos productos, nuevos mercados, nuevas formas de producción, nuevas fuentes de suministro de materias primas y un nuevo tipo organizacional) se generan mejores resultados y se destruyen las anteriores producciones (o métodos de producción).

zada). Estas intervenciones, en cambio, se centran en la producción del sujeto individual e intentan comprometer a toda persona para que se asuma como un sujeto activo y responsable al mismo tiempo.

A nivel institucional, este tipo de iniciativas se desarrollan en el marco de lo que Dubet (2006) llamó un cambio de programa. En esta línea, el programa de cada institución apunta a una intervención sobre el otro con el propósito de transformar a cada sujeto en un individuo, de acuerdo con los valores de la autonomía, responsabilidad, activación y el seguro de sí mismo ante los riesgos en desmedro de los objetivos de socialización o integración de las personas a la vida social. Los dispositivos de este tipo diseñados para lxs jóvenes se orientan a inculcar un hábito flexible y reforzar una suerte de habitus empresarial, en el sentido de que todos están llamados a convertirse en empresarios de uno mismo (Mauger, 2001).

Reflexiones finales

La revisión de los documentos producidos por la OIJ y la OIT nos permitió identificar y problematizar las concepciones dominantes en torno a las categorías centrales de nuestro objeto de estudio (trabajo, juventudes y políticas) y también reconocer la perspectiva desde la que se construyen las orientaciones específicas en torno a las políticas de promoción del empleo independiente y el emprendedorismo juvenil.

La definición de lxs jóvenes "como actores estratégicos del desarrollo", utilizada por ambos organismos, expresa y sintetiza la orientación -y gran parte de los fundamentos- de las políticas sociolaborales juveniles: se busca que los sujetos se activen y ofrezcan una contraprestación a cambio del uso de ciertos servicios públicos.

Además, vimos que, dentro de las políticas de activación, el emprendedorismo viene ocupando cada vez más centralidad en la agenda de ambos organismos, apelando a fundamentos diversos (económicos, políticos, jurídicos, de innovación, de bienestar psicosocial para los jóvenes), a la vez que se produce una universalización del discurso emprendedor y se amplía este tipo de intervenciones, pero focalizadas en diversos grupos sociales (Martínez Sordoni, 2016).

La categoría "emprendimiento" se origina en los desarrollos de la teoría económica ortodoxa de orientación liberal y, a su vez, las conceptualizaciones de la actividad emprendedora privilegiadas por estos organismos se enmarcan en la vertiente conductual-psicológica (antes que la ocupacional-económico y jurídica). De allí que, independientemente de la generación de unidades productivas y de empleo en las definiciones propuestas, el foco está puesto fundamentalmente en la creación de disposiciones subjetivas hacia este tipo de actividad, y es eso lo que especial y explícitamente interesa estimular. Objetivo coherente con las bases de las políticas de activación y la producción de un sujeto autónomo, responsable de la creación de un proyecto propio para enfrentar el desempleo ("empresario de sí mismo", en términos de Mauger, 2001).

Referencias

Almodóvar, G. (2018). "Tipo de emprendimiento y fase de desarrollo como factores clave para el resultado de la actividad emprendedora". *Cuadernos de relaciones laborales,* (36)2, 225-244.

Brown, B. (2018). "La política social argentina en la era posneoliberal: ¿hacia una nueva matriz socio-asistencial?" *Cuadernos de Economía Crítica,* 5(9), 69-95.

Ciolli, V.P. (2019). *El papel del Banco Interamericano de Desarrollo en el diseño de las políticas sociales en Argentina (2003-2009). Estudio comparado entre el ciclo de programas sociales financiados por el BID y el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra" del Ministerio de Desarrollo Social.* Argentina: Editorial el colectivo.

CIT (2005, mayo 31-junio 16). *93.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.* OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/previous-sessions/93rdSession/lang--es/index.htm

CIT (2012, mayo 30-junio 14).*101.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.* OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/previous-sessions/101stSession/lang--es/index.htm

Dubet, F. (2006). "Au-delà de la crise: le «cas» du travail social". Empan, (1), 138-145.

Heras Monner Sans, A.I., Burin, D., Pérez, A.M. y Foio, M.D.S. (2008). "Sobre el desarrollo: sujetos, discursos, acciones". *En trabajo, desarrollo y diversidad.* Buenos Aires: CICCUS-INCLUIR.

Kirzner, I. (1973). *Competition and entrepreneurship.* Chicago: University Press of Chicago.

Knight, F.H. (1921). "Enterprise and profit". *En Risk, uncertainly and profit.* Cap. IX (pp. 264-290). Chicago: University of Chicago.

Martínez Sordoni, L. (2016). *El discurso europeo sobre el emprendimiento. Políticas públicas, trabajo y subjetividad en el marco de la gobernanza económica europea.* España: Departamento de Trabajo Social, Universidad Pública de Navarra.

Martínez Sordoni, L. (2017). "El discurso europeo sobre el emprendimiento. Políticas públicas, trabajo y subjetividad en el marco de la gobernanza económica europea". En Amigot Leache, P. e Íñiguez Rueda, L. (dirs.) Pamplona: Departamento de Trabajo Social, Universidad Pública de Navarra.

Mauger, G. (2001). "Les politiques d'insertion. Une contribution paradoxale à la déstabilisation du marché du travail". *Actes de la recherche en sciences sociales,* (166)1, 5-14.

Merklen, D. (2013). "Las dinámicas contemporáneas de la individuación". En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murad, N. (eds.) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.

Oszlak, O. y O´Donnell, G. (1984). "*Proceso", crisis y transición democrática.* Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

Organización Iberoamericana de Juventud [OIJ] (2018). E*mprendi-*

miento Juvenil en Iberoamérica. Una clave para la empleabilidad. Madrid.

Organización Iberoamericana de Juventud[OIJ] (2008). *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud.* Disponible en: http://www.oij.org/ planJuventud.php

Organización Iberoamericana de Juventud [OIJ] (2004). XX *Conferencia iberoamericana de Ministros de juventud, Jalisco, México. Declaración final.*

Organización Iberoamericana de Juventud [OIJ] (1998). *Declaración de Lisboa sobre políticas y programas relativos a la juventud.*

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2015). *Promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente de los jóvenes en América Latina y El Caribe: experiencias innovadoras.* Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Rodríguez-Herrera, A. y Alvarado-Ugarte, H. (2008). *Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe.*Santiago: CEPAL.

Santos Ortega, A. (2014). "La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor". *RevistaPapeles,* 227, 29-43. España.

Serrano, A. y Martínez, L. (2017). "El modelo cultural del emprendedor en las políticas de empleo: del vínculo salarial al rendimiento individual". *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, 29, 253-274.

Schumpeter, J.A. (1911). *Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung* (1ª ed.) Leipzig: Duncker & Humblot.

Sternberg, R. y Wennekers, S. (2005). "Determinants and effects of new business creation using global entrepreneurship monitor data". *Small Business Economics,* 24(3), 193-203.

Tueros, M. (2007). *Potencial emprendedor juvenil en la región y sus políticas e instrumentos de promoción.* Lima: Oficina Internacional del Trabajo.

La Organización, Duración de la Jornada de Trabajo y el Sistema de Remuneración de los Trabajadores de deliverys de Pedidos Ya de la Ciudad de Corrientes

Borsuk, Ivan Rafael [25]

Forclaz, Maria Azul [26]

Hoy en día al transitar por las calles de la Ciudad de Corrientes es común ver a jóvenes en bicicleta o moto, con mochilas de gran porte en sus espaldas que a simple vista se puede notar que se tratan de cajas térmicas que son utilizadas para el transporte de comida o bebida. Sabemos que esta actividad, a causa de los acontecimientos mundiales en el último tiempo tuvo una fuerte demanda de trabajo, convirtiéndose en una fuente laboral para muchas personas, la misma se caracteriza por presentar un alto grado de precarización al no estar regulado, las horas de trabajo son extensas y perciben una remuneración que es considerada deficiente, a partir de esto, consideramos que es el momento de realizar un estudio de las condiciones de trabajo más relevantes, para así poder conocer más sobre las particularidades con las que se desarrolla en nuestro contexto, ya que es una actividad que carece de investigaciones académicas hasta el momento.

Objetivos del Trabajo

Objetivos Generales:

-Describir la organización del trabajo, la duración y configuración de la jornada trabajo y el sistema de remuneración de los trabajadores de Pedidos Ya de la Ciudad de Corrientes.

Objetivos específicos:

-Analizar y describir la organización del trabajo de lo delivery de Pedido Ya.

25 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Contacto: ivanborzukrrll@gmail.com

26 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Contacto: azulforclaz@hotmail.com

-Analizar y describir la duración y configuración del tiempo de trabajo.

-Caracterizar el sistema de remuneraciones.

Delimitación y alcance

El mundo de trabajo ha experimentado múltiples transformaciones en el transcurso de la historia, pero el cambio más significativo se produjo en la última década con el advenimiento de las plataformas digitales de trabajo, que trajo aparejado modificaciones de gran relevancia.

Según un estudio realizado por la Organización Internacional de Trabajo, existen dos tipos de plataformas: las plataformas en línea, en las cuales el trabajo se terceriza mediante convocatorias abiertas a una audiencia geográficamente dispersa y las aplicaciones (o apps) móviles con geolocalización, en las que el trabajo se asigna a individuos situados en zonas geográficas específicas. (Organización Internacional Del Trabajo, 2014)

Sin embargo, dedicarse a este tipo de trabajo también conlleva algunos riesgos en relación con la situación de empleo, y el goce o no de ingresos adecuados, protección social y otros beneficios. (Organización Internacional Del Trabajo, 2014)

Aunque las plataformas digitales de trabajo toman diferentes formas, tienen como elemento principal, el potencial que demuestran para cambiar la forma en la que se organiza y realiza el trabajo, y para alterar la calidad de los empleos. Es decir, que por más que el trabajo en las plataformas tiene puntos en común con muchas modalidades laborales existentes, la mediación de la tecnología digital da lugar a nuevas formas de trabajo que se caracterizan por el corrimiento de límites en varios niveles como: jornada de trabajo, salarios, autonomía, control, etc. (Del Bono, Andrea, 2019).

Una de las tantas actividades que se encuentran dentro de las mencionadas plataformas digitales son los trabajadores de delivery, siguiendo a Molina Derteano (2005), podemos definir al trabajo de delivery "como todo trabajo que implica la entrega de mercaderías fuera del local de expendio a cualquier locación solicitada por el cliente con un radio de distancias previamente fijado".

Según Neffa, (1988) las condiciones de trabajo constituyen el conjunto de factores que derivan de la situación de trabajo vivida por el trabajador, entre las que se incluyen la organización y el contenido del trabajo, la duración y configuración del tiempo de trabajo, los sistemas de remuneración, la ergonomía, y los servicios sociales y asistenciales para el trabajador y su familia, entre otros.

Del Bono, Andrea (2019) plantea que la forma de organización de estos trabajadores se caracteriza a través de la subcontratación de trabajo colectivo (crowdsourcing), de la división del trabajo en pequeñas tareas independientes de corta duración, y de la externalización del servicio a través de trabajadores autónomos. Es decir, involucrar desde tareas muy puntuales o parceladas –microtareas–- hasta otras de mayor contenido.

En cuanto al tiempo de trabajo, Rubinzal (2019) hace referencia a un estudio elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, donde el mismo nos brinda una radiografía de los empleados de delivery: alrededor de 160.000 trabajadores en toda la extensión del territorio argentino tiene una jornada laboral promedio levemente inferior a siete horas y solo el 30 por ciento trabaja más de nueve.

Una publicación hecha por el sitio web La Izquierda Diario de Córdoba (2019) establece que estos trabajadores poseen contratos de 15, 24, 36 o 48 horas semanales, pero estos datos son difíciles de chequear por la informalidad del empleo. En tanto es menester aclarar que no hay información específica realizada por medios formales sobre la jornada de trabajo de los delivery de la Ciudad de Corrientes.

Por último, y no menos importante es la remuneración que perciben estos trabajadores. Según el sitio web CappLATAM (2020) un repartidor de Pedidos Ya puede ganar en Argentina entre 28.000-43.000 pesos por mes, si trabaja de lunes a viernes, 8 horas cada día, realizando 3 entregas por hora. Esta remuneración puede variar bastante, dependiendo de la cantidad de horas trabajadas, si repartes en bici o moto, zona de logueo, el nivel de repartidor al que pertenezcas, si trabajas los días de lluvias, etc.

En definitiva, a partir de haber dedicado tiempo a la recopilación de datos e información y dada su escasez, es de suma importancia realizar estudios

que nos permitan acceder a ella para conocer sobre la organización del trabajo, la duración y configuración del tiempo de trabajo y el sistema de remuneración de los deliverys de Pedidos Ya de la ciudad de Corrientes.

Marco Teórico

Pedidos ya

De origen uruguayo, la empresa surgió cuando Ariel Burschtin y Álvaro García, dos de sus fundadores, se encontraban en la facultad. Durante una clase, un profesor les pidió que crearan un proyecto en diez minutos. La primera idea fue la de crear un servicio para pedir chivitos online que luego evolucionó a todo tipo de comidas. (La historia detrás de pedidosya, 2015). A seis años de su fundación, lo que empezó como un proyecto de tres estudiantes hoy cuenta con 250 empleados y más de cinco millones de descargas de su aplicación en América latina. (La historia detrás de pedidosya, 2015) Pedidos Ya es una de las mayores empresas tecnológicas del continente, que procesa operaciones por US$1000 millones y apuesta a expandirse hacia otros rubros, con foco en el segmento de pagos digitales. (Jayo, 2019) Durante años, la compañía basó su negocio en la intermediación entre clientes y restaurantes. Con ese modelo, migró de un sitio web a una APP (application) en un proceso que acompañó el desarrollo tecnológico y los nuevos hábitos de los usuarios. (Jayo, 2019). Una aplicación es un programa informático diseñado como una herramienta para realizar operaciones o funciones específicas. Generalmente, son diseñadas para facilitar ciertas tareas complejas y hacer más sencilla la experiencia informática de las personas. Hoy, el 90% de las transacciones de la compañía se realizan a través de dispositivos móviles. La mayor innovación en términos de negocio ocurrió hace tres años, cuando PedidosYa amplió su rol e ingresó en el segmento de la logística. "Tenía sentido porque era la posibilidad de intervenir, acortar los tiempos y poder asegurar la entrega en menos de 30 minutos. (Jayo, 2019). Ese avance del negocio, en el que también participan competidores como la colombiana Rappi y la española Globo, implica un cambio de paradigma en el mundo laboral, que pedalea entre la precarización del empleo, la búsqueda de eficiencia, la baja de costos y

la apertura de posibilidades para trabajadores de un sector que, antes de las apps, se exponían a condiciones aún más frágiles. (Jayo, 2019). Hoy la gestión central de la compañía se complementa entre Uruguay, donde trabajan alrededor de 1000 personas en diferentes áreas, y la Argentina, que tiene su propio management local. En total, PedidosYa cuenta con un equipo de 2000 empleados de forma directa, sin considerar a sus repartidores. (Jayo, 2019).

La actividad de deliverys

El término delivery no forma parte del diccionario elaborado por la Real Academia Española (RAE), pero su uso es muy frecuente en nuestro idioma. Se llama delivery al servicio de reparto que ofrece un comercio para entregar sus productos en el domicilio del comprador. (Pérez Porto & Gardey, 2017)

Si bien es una práctica tradicional y antigua, notándose que en un principio uno mismo se acercaba a retirar un pedido que previamente encargaba, la explosión de las aplicaciones (apps) dedicados a los pedidos y entregas de comidas han revolucionado la palabra, proporcionándole protagonismo en la rutina social. (Editorial, 2020)

La actividad de deliverys ha tomado relevancia con los años y son múltiples los autores y leyes que la definen, como lo mencionamos al inicio, Molina Derteano (2007) define al trabajo de delivery *"como todo trabajo que implica la entrega de mercaderías fuera del local de expendio a cualquier locación solicitada por el cliente con un radio de distancias previamente fijado"*.

Por otra parte, la ley N°5.526 expresa en su Artículo N°1 lo siguiente: *Mensajería Urbana: comprende el retiro y entrega de elementos varios de pequeña y Mediana paquetería y/o la realización de gestiones desde su solicitud y hasta el o los domicilios que sean indicados, sin tratamiento o procesamiento, utilizando como medio de transporte un motovehículo o ciclorodado, en un plazo menor a las 24 horas y en un ámbito urbano acotado.*

La actividad es también definida por el convenio colectivo de Mensajerías N°663/11 en su Artículo N°6 inciso 4 como: Mensajero repartidor

domiciliario: es aquel que efectúe las tareas de reparto de sustancias alimenticias y elementos varios de pequeña y mediana paquetería en cualquiera de los vehículos citados con anterioridad, debiendo atender si así correspondiera la cobranza respectiva.

Para una mayor compresión del servicio de deliverys, procederemos a caracterizarlo.

En primer lugar, el trabajador recibe la solicitud de entrega de un pedido en una aplicación que posee en su celular o dispositivo móvil, el otorgamiento de cada pedido es designado dependiendo de la ubicación geográfica donde se encuentra el trabajador (geolocalización); luego de aceptar el pedido debe dirigirse mediante la utilización de un vehículo, moto o bicicleta, al local encargado de entregar lo solicitado por el cliente. Por último, debe conducirse al domicilio establecido donde deberá hacer la entrega del producto a cambio de una contraprestación dineraria.

Los servicios que prestan estos locales son múltiples, entre los que pueden mencionarse la elaboración de comida, transporte de objetos, bebidas, etc., el reparto de dichos servicios es realizado en su gran mayoría por personas jóvenes quienes en la búsqueda de la eficiencia (poder realizarlo en el menor tiempo posible para poder realizar otro mandado y poder así juntar más dinero) se desplazan a altas velocidades con los riesgos que esto implica. (Parisi, 2017)

En tanto en Buenos Aires esta actividad está regulada y consiguió conformar asociaciones que luchan por los derechos de sus trabajadores.

ASiMM es la Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios. Su nacimiento data del año 2008 en la Ciudad de Buenos Aires, pero los inicios de la actividad se remontan a los primeros motoqueros que llevaban las latas de películas de un cine a otro en el siglo pasado.

En 1980 aparecieron las primeras mensajerías y, una década más tarde, los chicos del delivery. En el año 2011 logró celebrar el primer Convenio Colectivo de trabajo que regula la actividad, de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo fue suscripto entre esta asociación (con personería gremial 1804) por el sector sindical, y la Cámara de Empresas de Mensajería por moto y afines de la República Argentina, por el sector empresarial.

La organización forma parte de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) junto con colectiveros, taxistas y portuarios y ha ganado visibilidad institucional a través del tiempo. Esta asociación reúne unos 5000 afiliados que cuentan con un convenio colectivo de trabajo que los define como trabajadores de mensajería y reparto con o sin vehículo propio (bicicleta o moto). No tienen obra social propia, pero integran una mutual donde los afiliados consiguen repuestos y accesorios para las motos a menor precio, además de descuentos en lugares para turismo.

Allí se define al trabajador mensajero (Art. 5) como: *"todo aquel trabajador que realice sus tareas laborales utilizando como herramienta de trabajo una moto, triciclo, ciclomotor, cuatriciclo, bicicleta y/o todo vehículo de dos ruedas y que realice gestiones, entrega y retiro de sustancias alimenticias, elementos varios de pequeña y mediana paquetería, en cualquiera de los vehículos citados en un plazo menor a las veinticuatro (24) horas"*. Dicho convenio, en su Art.6, establece 4 categorías:

1. Mensajero Ciclista,
2. Mensajero Motociclista con moto propia,
3. Mensajero Motociclista sin moto propia,
4. Mensajero repartidor domiciliario.

A nivel local, en relación con la situación actual de los locales de comida o restaurantes que hacen uso del servicio o emplean a los trabajadores de deliverys, no se encuentran regulados por alguna norma o decreto por parte del gobierno provincial o municipal. Tampoco existen estudios o artículos periodísticos realizados en la región de la actividad en cuestión.

Trabajo

La OIT (2004) entiende como trabajo al "conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para las personas" (p.1)

Por su parte, Neffa describe al trabajo como una "actividad humana voluntaria y coordinada, que transforma a la persona que lo ejecuta, que es realizada en un tiempo dado y orientada hacia una finalidad específica que es la producción de bienes y servicios exteriores al sujeto, transformándolos para que proporcionen una utilidad social" (Neffa, 2015, p. 6)

Condiciones y medio ambiente de trabajo.

Existen dos concepciones opuestas referidas a las condiciones y medio ambiente de trabajo, una se refiere al *enfoque tradicional* donde plantea la teoría del hombre promedio, la cual postulaba la existencia de un arquetipo que servía como unidad de medida para determinar los tiempos máximos de exposición a riesgos, pensando que la carga de trabajo repercute de igual manera sobre todas las personas; la otra se trata de una visión posterior, que es conocida como *enfoque renovador* donde reconoce la heterogeneidad que existe entre los seres humanos. Al mismo tiempo trae consigo la integración de la dimensión subjetiva en el análisis de las condiciones y medio ambiente de trabajo, donde tienen importancia los aspectos psíquicos y mentales del trabajador (no sólo el físico) y con ellos la creatividad, la personalidad, sus relaciones con otros, las competencias y la posibilidad de adaptación de cada trabajador frente a sus tareas lo que impulsa la participación activa de los trabajadores en el análisis, y evaluación de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo-CyMAT-(Neffa, 1988; Neffa, 2002).

En este estudio nos focalizaremos en la concepción renovadora de las CyMAT que afirma que, "el trabajo no es un castigo, (…) sino un derecho y una obligación social del cual dependen la reproducción de la especie humana, el progreso científico y tecnológico y el mejoramiento de las condiciones generales de vida" (Neffa, 2002; p. 14).

Este paradigma define a las condiciones de trabajo como "factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción implantado en el establecimiento. Este proceso de trabajo es el que define la naturaleza específica de la tarea a realizar por el colectivo de trabajo y por cada uno de los que ocupan dichos puestos". (Neffa, 1988; p.48) Los

factores socio-técnicos y organizacionales son: la organización y el contenido del trabajo; la duración y configuración del tiempo de trabajo; los sistemas de remuneración; la ergonomía; la trasferencia de tecnologías; el modo de gestión de la fuerza de trabajo; los sistemas sociales y asistenciales para el bienestar de los trabajadores; la posibilidad de participación de los trabajadores.

Debido a la complejidad de la actividad y para realizar un análisis más completo y de valioso contenido se puso como centro de análisis la organización del trabajo, la duración y configuración del tiempo de trabajo y el sistema de remuneraciones.

La organización del trabajo.

Esta condición hace un análisis a nivel de puesto de trabajo. La organización del trabajo se conforma por la división social del trabajo y la división técnica del trabajo. La primera analiza "la separación o integración, por una parte, de las tareas de concepción-preparación de la producción y por otra, las de ejecución". (Neffa, 1988; p.76); mientras que la segunda se refiere a la mayor o menor parcelización de las tareas que conforman un puesto dentro de un ciclo operatorio a un ritmo o tiempo preestablecido (Neffa, 1988).

Esta diferenciación surge de las tareas que son impuestas, asignadas o negociadas con el trabajador y se relaciona estrechamente con las dimensiones cognitivas de este (Neffa, 1988). Según Mauro Posada, (2014) define a la organización del trabajo de la siguiente manera: cómo se hace, durante cuánto tiempo, si se trata de trabajo nocturno, si es trabajo repetitivo y monótono, si las jornadas de trabajo son prolongadas, entre otros tantos factores como qué días se trabaja y cuál es la forma de contratación.

La duración y configuración del tiempo de trabajo.

El número de horas de trabajo y la forma en que se distribuyen pueden afectar considerablemente la calidad de vida laboral y la vida en

general de los trabajadores. Influyen en su salud, grado de tensión y fatiga, tiempo libre disponible, posibilidades de esparcimiento, vida social, es decir, influyen sobre su bienestar. Por lo tanto, las decisiones relativas al tiempo de trabajo pueden tener consecuencias de amplio alcance, que van más allá de los intereses inmediatos de una empresa, afectan el rendimiento del trabajador y hasta la rentabilidad de la misma (Clerc, 1987).

Por su parte la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744 en su art. 197 define a la jornada de trabajo como "todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador en tanto no pueda disponer de su actividad en beneficio propio". Por lo que el trabajo debe permitir al trabajador disponer de tiempo libre para su descanso y recreación, tal como lo establece la Organización Internacional del Trabajo.

Para esto se debe tener en cuenta las normas vigentes, así como los conocimientos científicos y los dictámenes del servicio de medicina de trabajo relativos a cada trabajador, que determinan limitaciones o bases para la fijación de: la duración máxima de la jornada normal de trabajo; las pausas autorizadas dentro de la jornada de trabajo para recuperarse de la fatiga, los periodos de descanso semanal, las licencias por conceptos de vacaciones anuales remuneradas y por otras razones, las horas y jornadas de trabajo de carácter extraordinario, el trabajo nocturno y trabajo por turnos o por equipos, la edad mínima de ingreso al trabajo y la edad máxima de permanencia en la actividad.

Los sistemas de remuneración.

Se entiende por remuneración según la Ley Nº 20.744 en su artículo 103 como la contraprestación que debe percibir el trabajador como consecuencia del contrato de trabajo. Por eso el empleador debe al trabajador la remuneración, aunque éste no preste servicios, por la mera circunstancia de haber puesto su fuerza de trabajo a disposición de aquél.

Una retribución justa e igual remuneración ante igual tarea son preceptos de los derechos nacionales e internacionales. De todos modos, la variación en los niveles de ingreso de los trabajadores se debe, entre otras cuestiones, a la evolución general de la economía, los diferenciales

de productividad del trabajo, los atributos personales, los escalafones laborales, la capacidad de negociación colectiva, la oferta y demanda de prestaciones, y las discriminaciones de género o de otro tipo (Salvia & Donza, 2017).

La remuneración también es el principal medio de subsistencia del trabajador, de ella depende que una alimentación sana y suficiente sea posible, así como la salud y el desarrollo normal del trabajador y de su familia y la capacidad de éste para realizar una actividad productiva satisfactoria en cuanto a duración, cantidad e intensidad (Clerc, 1987).

Es por esto que los ingresos laborales representan una parte fundamental de los ingresos de los hogares por lo que una de las preocupaciones de muchos trabajadores es la percepción de un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades y las de su familia. (Salvia & Donza, 2017).

Siguiendo a Neffa (1988) reconoce tres tipos de sistemas: Según rendimiento, por tiempo de trabajo y Mixto. El primero, sistema de remuneración según rendimiento establece la paga en proporción al volumen de producción entregada por el trabajador, teniendo en cuenta normas de calidad establecidas. Las funciones que cumplen los sistemas de remuneraciones según el rendimiento se basan en la motivación de los trabajadores respecto del dinero, utilizando a este último para que el trabajo se haga más rápidamente o con mayor calidad. La remuneración según el rendimiento regula intereses logrando intercambiar más esfuerzo por más remuneración. El segundo sistema consiste en una suma predeterminada de cada unidad de tiempo que se acuerde, estableciéndose un rendimiento mínimo. Y el último, se compone de un salario que tiene una parte o elemento fijo y uno variable. La parte fija está calculada según el tiempo de trabajo, mientras que la variable se determina mediante el número de piezas manufacturas o productos recogidos, es decir en base al rendimiento colectivo de un sector o departamento de la empresa (Neffa, 1988).

Metodología seguida

Es un estudio descriptivo, abordaje empleado fue del tipo cuantitativo-cualitativo, que tiene como objetivo describir la organización del tra-

bajo, la duración y configuración de la jornada trabajo y el sistema de remuneración de los trabajadores de Pedidos Ya de la ciudad de Corrientes.

-Población

La totalidad de los trabajadores de Deliverys de la empresa Pedidos Ya, que presten servicios en la Ciudad de Corrientes.

-Muestra

El método muestreo aleatorio simple que forma parte del muestreo probabilístico, con una presión del muestreo del 25%.

-Unidad de análisis

Los Deliverys de Pedidos Ya de la Ciudad de Corrientes.

-Instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron entrevistas semi-estructuradas para los trabajadores que desempeñan las funciones de deliverys,

*-Análisis de dato*s

La información obtenida fue tratada mediante la estrategia de análisis de contenidos, técnica que nos permitió realizar una descripción de las entrevistas para después registrarlas en forma ordenada, clasificándolas de acuerdo a los criterios planteados con anterioridad y determinando la frecuencia de interrelaciones entre cada respuesta obtenida.

-Fuente primaria y secundaria

El conjunto de entrevistas realizadas fueron la fuente primaria de información de esta investigación, se intentó tomar contacto con la empresa para que brindara información, lo que fue imposible, ya que no cuenta con canales de información en la Ciudad.

Resultados alcanzados o esperados

La población total de trabajadores pertenecientes a la empresa en la Ciudad de Corrientes, a la fecha de realización de las entrevistas, era de 300 empleados, y que prestan servicios en el puesto de deliverys. Para lograr los objetivos propuestos en esta investigación, se llevaron

a cabo entrevistas semi-estructuradas a 75 (Setenta y cinco) personas residentes en la Ciudad de Corrientes y que prestan servicios como deliverys o " Rider"-como ellos mismos se identifican- en la empresa multinacional de envíos de pedidos o delivery Pedidos Ya. Se intentó hacer contacto con la empresa para que brindara datos exactos, pero fue imposible ya que no tiene un lugar físico donde se pueda acceder a ella, tampoco un mail o número telefónico donde comunicarse.

Caracterización de la población estudiada

Sexo: De las 75 personas que accedieron a realizar las entrevistas, el 79% son hombres y el 21% mujeres.

Edad y nivel de estudios: De 18 a 23 años con el 27% y de 24 a 29 años con el 41%. El primero se relaciona con la finalización de los estudios secundarios, como así también el tope de edad mínima para realizar la actividad (18 años), a su vez se manifiesta la necesidad de obtener sus primeros ingresos y el inicio de la vida laboral. En tanto, el segundo rango, presenta aquellas personas que se encuentran cursando una carrera y realizando esta actividad para costear sus estudios, también forman parte aquellos que no han encontrado trabajo dentro del mercado laboral formal. El tercer rango con el 21% de 30 a 35 años, está conformado por aquellos que no poseen estudios, sean secundarios o terciarios, que los condiciona a conseguir trabajo en otras actividades y encuentran es este trabajo una forma de ganar dinero. El cuarto y último rango de 36 a 41 años que conforma el 11%, engloba aquellos que poseen un empleo, pero, este no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y buscan en esta actividad un ingreso extra.

Sindicato: Con respecto a los derechos sindicales, en su totalidad niegan poseer algún sindicato que los nuclee, es más, desconocen la existencia de uno. La única protección que dicen tener es un seguro de accidentes que es pagado por ellos mismos, pero rara vez les sirve de algo, debido a los trámites burocráticos, por lo que muchos deciden no usarlo. De este modo la empresa se excluye de toda responsabilidad por cualquier accidente que pueda tener el trabajador o lesiones a terceros.

Organización

División social del trabajo:

Los rider o repartidores tienen escasa participación a la hora de organizar su trabajo, podemos decir casi nulo, sólo tiene la posibilidad de elegir sus horarios y días de trabajo según la calificación que la aplicación les proporcione. En cuanto a las tareas de ejecución son meramente manuales y están a cargo de los rider que deben seguir las órdenes dictadas por la aplicación.

División técnica del trabajo:

La división técnica del trabajo en este puesto es casi inexistente debido a que el ciclo operativo en su totalidad es realizado por el repartidor. Es evidente un ciclo operativo unipersonal (el trabajador quien realiza todo el proceso, desde el momento que acepta el pedido hasta el momento de la entrega) y como consecuencia no parcelizado.

Duración y configuración del tiempo de trabajo

-Duración de la jornada de trabajo.

El promedio de duración de la jornada que trabaja un delivery es de 8 horas diarias, pero puede variar según las calificaciones mencionadas anteriormente, esas variaciones van de 6 a 10 horas diarias.

-Horas diarias trabajadas

Las horas diarias trabajadas son de elección de los trabajadores.

Figura Nº 1: ¿Cuantas horas al día trabajas?

-Cantidad de días trabajados.

Los trabajadores se ven influenciados por su nivel de aceptación, lo cual le permite, dependiendo el puesto o grado en los que estén, elegir los días que prestarán servicio.

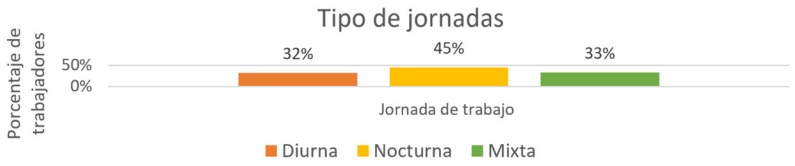

Figura Nº 3: ¿Su trabajo es realizado durante el día, tarde o noche?

-Jornadas de trabajo diurna, nocturna o mixta.

Los horarios de trabajo son de elección de los trabajadores.

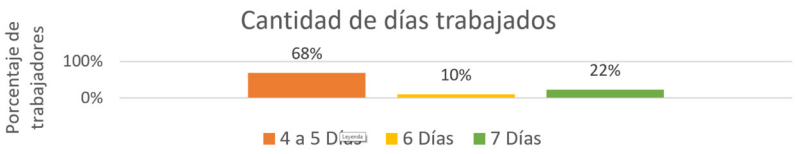

Figura Nº 2: ¿Cuántos días en la semana trabajas?

Los sistemas de remuneración.

En este tipo de trabajo podemos determinar la utilización del sistema de remuneración por rendimiento. La variación de la remuneración depende de cada trabajador, por lo que el sueldo de cada rider es distinto, condicionado por la cantidad de pedidos realizados y demás factores mencionados. Los trabajadores poseen dos formas de movilizarse para cumplir con su trabajo, en bicicleta o motocicleta, lo que influye directamente en los ingresos. Un rider que presta servicios en bicicleta recibe $40 (cuarenta pesos) por cada pedido realizado, mientras que aquellos que lo hacen en motocicleta reciben $35 (treinta y cinco pesos) por cada pedido.

Conclusiones

A lo largo del tiempo el trabajo ha mutado de diferentes maneras, pero el cambio más notable y quizás más relevante se produjo en los últimos años con la incorporación de la tecnología y las plataformas digitales, esto a su vez trajo aparejado un cambio en los hábitos de consumo de

las personas, donde la combinación de tiempo de trabajo y tiempo de ocio se volvió más importante.

Las personas, al contar con menos tiempo de ocio, optan por reducir algunas cosas que realizaban en su vida cotidiana, como realizar las comprar en un supermercado, ir al cine, realizar pago de cuentas o salir a cenar.

Es a raíz de esto que la tecnología, al intentar satisfacer estas necesidades, da a lugar a la creación de las plataformas digitales que simplifican la vida de aquellas personas que intentan maximizar su tiempo y no desean moverse de su hogar, permitiendo así poder hacer las comprar por medio de un dispositivo móvil, como también pagar sus cuentas, ver una película y hasta disfrutar de su comida favorita sin necesidad de salir.

Como resultado de ello muchas actividades que se realizaban de una manera más tradicional debieron modificarse, una de ellas fue el trabajo de deliverys o comúnmente conocido como motomandado. Esta actividad se remonta muchos años atrás antes de la aparición de las plataformas digitales que debió adaptarse a los nuevos tiempos y cambiar para no quedar rezagada.

Estas modificaciones no solo fueron en la informatización de la actividad, también con ella la forma de organizar las tareas, los horarios de trabajo y las formas de remuneración de los trabajadores que participan en ella.

El objetivo de esta investigación fue analizar y describir la organización, la jornada de trabajo y el sistema de remuneración de los trabajadores de deliverys de la empresa Pedidos Ya de la Ciudad de Corrientes, por lo que a modo de conclusión realizaremos un resumen del análisis de cada una de ellas.

Según la información proporciona, la empresa Pedidos Ya en la Ciudad de Corrientes, cuenta con 300 trabajadores que desempeñan labores como deliverys o como ellos se identifican “Rider”. Del total de trabajadores se pudo acceder a una entrevista cara a cara con 75 de ellos.

De acuerdo a los resultados, se puede observar que en esta actividad predominan sobre todo hombres, de edades variables ya que se entrevistaron a personas de 18 a 41 años. Se notó una mayor participación de entrevistados de entre 18 a 29 años dado que es su primera experiencia

laboral. Muchos de ellos terminaron sus estudios secundarios y se ven forzados a salir a trabajar, tanto para obtener sus primeros ingresos, porque deben mantener a sus familias, o porque les permite costear estudios terciarios o universitarios, en otros casos poseen otros empleos, pero no les es suficiente el ingreso que obtienen de él. También se pudo notar una escasa participación de mujeres debido a que temen arriesgarse a salir de noche porque son un blanco fácil o propensas a robos.

Una particularidad distintiva de la composición de este colectivo de trabajo es que se trata de personas que necesitan una salida laboral rápida, que no exige mucha experiencia, ni otras calificaciones específicas, solo se debe contar con los materiales de trabajo y la edad mínima de 18 años para el ingreso a la actividad.

Referencias

Clerc, J. M. (1987). Introducción a las CyMAT. En *Oficina Internacional del Trabajo* (OIT). Ginebra.

Del Bono, A. (2019). "Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina". *Cuestiones De Sociología*. Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA-CONICET-UMET), Argentina.

Editorial, E. (2020). *Etimologia.com*. Recuperado el 27 de Julio de 2020, de https://etimologia.com/delivery/

Jayo, D. (2019). *La Nación*. Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/economia/unicornio-a-la-uruguaya-el-menu-de-pedidosya-para-escaparle-a-la-recesion-y-ganar-clientes-con-el-celular-nid2274824

La historia detrás de pedidosya. (15 de Noviembre de 2015). *Infotechnology*. Obtenido de https://www.infotechnology.com/entreprenerds/La-historia-detras-de-PedidosYa-una-de-las-principales-apps-de-delivery-de-comida-20151118-0001.html

Parisi, C. C. (2017). *Sistema de remuneración y jornada de trabajo de los empleados de mensajerías de la ciudad de Resistencia.* Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.

Neffa, J. C. (1988). *"¿Qué son las Condiciones y medioambiente de trabajo?"*. Editorial Hvmanitas - CEIL. Buenos Aires.

Mauro Posada, M. G. (2014). Educación Obrera para el trabajo decente. En *Condiciones de trabajo* (pág. 15). Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

Molina Derteano, Pablo Federico. El futuro ya llegó. Jóvenes con trabajo de delivery en zonas populares. Congreso; *VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*; 2005

CappLATAM. (29 de Julio de 2020). *Comunidad Latinoamericana de Conductores de Aplicaciones*. Recuperado el 25 de Julio de 2020, de https://capplatam.com/articulos-guias/cuanto-gana-un-repartidor-de-pedidosya-en-argentina/

Organización Internacional Del Trabajo. (Octubre de 2014). *Organización Internacional del Trabajo.* Obtenido de http://www.ilo.org/global/topics/working-conditions/lang--es/index.htm

Pérez Porto J., & Gardey, A. (2017). *Definicion.com.* Recuperado el 26 de Julio de 2020, Https://definicion.de/delivery/#:~:text=Se%20llama%20delivery%20al%20servicio,con%20el%20servicio%20de%20delivery.

Rubinzal, D. (15 de Septiembre de 2019). *Nuevos Precarizados. Escenario. Empleados de las plataformas tecnológicas: Uber, Rappi, Glovo, Pedidos Ya.*, pág. 1.

Salvia, A., & Donza, E. (2017). Precariedad laboral e ingresos: incidencia del sector informal de la estructura productiva (2010-2016). (U. C. Argentina, Ed.) Recuperado el 16 de Julio de 2020, de *Observatorio de la Deuda Social Argentina.* Barómetro de la Deuda Social Argentina: https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8209/1/insercion-sectorial-precariedad-ingresos.pdf

Valente, D. (10 de Febrero de 2019). *La Izquierda Diario Córdoba*. Recuperado el 26 de Julio de 2020, de http://www.laizquierdadiario.com/Pedidos-Ya-la-precarizacion-oculta

Políticas de empleo público incluidas en el presupuesto público con perspectiva de género de la Provincia del Chaco

Marenco, Cristian Oscar [27]

Vallejos, María Inés [28]

Resumen

La Provincia del Chaco implementó el presupuesto con perspectiva de género a partir del año 2020 con el fin de impulsar la distribución igualitaria de recursos en el ámbito del Sector Público. Como las políticas de empleo público son un pilar fundamental dentro del marco del Plan Estratégico del presente Gobierno, las preguntas que guían el trabajo son: ¿cuáles son los programas relacionados a las políticas de empleo público etiquetados en el presupuesto? ¿Cómo contribuyen a disminuir brechas entre varones, mujeres y otros géneros en el empleo público? ¿Qué indicadores nos permitirían medir su impacto?. A partir de estas mismas surgen dos objetivos principales: en primer lugar, determinar los programas en el presupuesto con perspectiva de género relacionados al empleo público y segundo, analizar su contribución a disminuir las brechas.

A través del análisis del Expediente Comunicación Oficial N° 107/22 de la Cámara de Diputados de la Provincia, se detectó la ejecución de un sólo programa denominado: curso de capacitación "Ley Nacional N° 27.499 -Ley Micaela- y su adhesión provincial, Ley Provincial N°2.997-G -Ley Natalia Samaniego-" (ambas leyes, en adelante, denominaremos "Ley Micaela"). La unidad ejecutora del programa fue el Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco (en adelante IPAP). La base de datos de los participantes en el curso durante el 2022, el contenido del programa y el material didáctico referido a la actividad permitió un análisis exploratorio, descriptivo y cuanti-cualitativo.

27 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: cristian.marenco@comunidad.unne.edu.ar
28 Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: maría.vallejos@comunidad.unne.edu.ar

Como conclusión, el análisis revela una mayor participación en el curso de las mujeres respecto de los varones en cada organismo. Esto deja ver que la temática sigue siendo una preocupación mayor de mujeres, responsables de reproducir esos conocimientos y prácticas a la esfera de sus ámbitos laborales.

Introducción

El presente trabajo se encuadra en el Proyecto de Investigación denominado "Evaluación del impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género", dentro del Programa de Investigación aprobado por Resolución 931/22 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.

Es así que, en la Provincia del Chaco, la concientización y la implementación de la perspectiva de género en las políticas gubernamentales emergen a partir del año 2019, en consonancia con las políticas nacionales referidas a la adhesión de Argentina al Convenio 190[29] y la jerarquización de la temática de género.

Asimismo, se observa que la perspectiva de género en los presupuestos públicos comienza a ser impulsada por los gobiernos desde un nuevo paradigma de política pública: una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, Carrasco (2014) afirma que, "una cosa es la norma escrita y otra es la aplicación práctica y su capacidad de transformarlas rutinas y dinámicas de las administraciones, que cuentan generalmente con un fuerte sesgo patriarcal" (p.126).

En este proceso, el diseño del presupuesto público anual debe asignar e identificar partidas presupuestarias tendientes a la disminución de las brechas de género. Aguilera Díaz y Méndez Cortegano (2019) sostienen que el presupuesto con perspectiva de género (en adelante PPG) constituye una de las primeras fórmulas de institucionalización de género, ideada como herramienta para analizar el impacto del reparto real

29 Es el primer instrumento internacional que establece en su articulado "el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género".

de los recursos públicos en mujeres y hombres de manera diferenciada y poder rediseñar su distribución con mayor igualdad. Siguiendo este pensamiento, podemos concluir en que el presupuesto con perspectiva de género es una herramienta para asignar los recursos económicos de una administración pública a una determinada política pública, reduciendo la brecha de género en el interior del trabajo estatal.

A modo de contextualizar en nuestro caso, en la Provincia del Chaco, el día 15 de enero del año 2021 se pública en el boletín oficial la Ley N° 3284-F que fue el primer presupuesto con dicha perspectiva. De esta manera, por primera vez se asignan partidas destinadas a reducir la brecha de género a las siguientes jurisdicciones:

A. Poder Legislativo: desarrollada la Dirección Multisectorial de la Mujer.

B. Poder Ejecutivo:

B.1. Ministerios: de Planificación, Economía y Obras Públicas; de Producción, Industria y Empleo; de Salud Pública; de Desarrollo Social.

B.2. Secretarías: de Derechos Humanos y Género; de Economía Popular.

B.3.Organismos descentralizados: Instituto de Cultura; Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; Administración Portuaria de Puerto Las Palmas; Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco (en adelante, IPAP Chaco).

Las acciones propuestas por cada jurisdicción garantizan el acceso igualitario de mujeres y personas de otros géneros a políticas públicas, creando su propio órgano rector encargado de fijar objetivos afines a la igualdad de género.

A partir de lo mencionado anteriormente, nos concentramos en analizar la política de empleo público y su asignación presupuestaria.

El sistema de recursos humanos es considerado una prioridad en los procesos de modernización del Estado. Así lo manifiesta el Decreto Nacional Nº 434 del 2016 en su segundo eje: "Gestión Integral de los Recursos Humanos: orientada a un proceso de cambio organizacional

que permita la jerarquización, el aprendizaje y la incorporación de las nuevas tecnologías y procesos para lograr la profesionalización". A nivel provincial, la Ley 3203-A, denominada de simplificación y modernización administrativa toma como principios rectores: 1) Gestión Integral de los Recursos Humanos y 2) Gestión por Resultados y Compromisos Públicos. En relación a la primera sostiene la jerarquización de los recursos con la incorporación de las nuevas tecnologías, normativa actualizada y profesionalización de los agentes.

Frente a estas situaciones se desprende la necesidad de determinar si los procesos de modernización sobre las políticas de recursos humanos implementados por nación y la provincia refieren a cambios estructurales profundos y de base sólida o son simplemente resoluciones instrumentales de una moda sin tener en claro los objetivos gubernamentales y los intereses de los beneficiarios finales.

Al incorporar el estudio de la perspectiva de género a las políticas de empleo público de la Provincia del Chaco nos permite determinar el compromiso político de las autoridades gubernamentales con la igualdad de género, así como, la distribución de recursos públicos entre hombres y mujeres. A partir de un estudio previo, se ha observado en la Provincia la existencia de brechas de género a favor de varones, especialmente al momento de acceder a los máximos cargos del escalafón de planta permanente, techos de cristales en su desarrollo profesional y el acogimiento masivo a retiros voluntarios de mujeres profesionales (Marenco, Bertoni y Pratesi, 2022).

En la Provincia del Chaco, el presupuesto público es elaborado bajo la técnica de presupuesto por programa con un enfoque sistémico de acuerdo a la Ley de Administración Financiera y de Control de la provincia. Para este trabajo se analizó el presupuesto correspondiente al año 2022, donde las categorías programáticas con enfoque de género representan el 18 % del total del mismo.

Cada programa seleccionado por su importancia por el gobierno para reducir la brecha de género (de manera técnica se denomina etiquetado), está conformado por actividades; en este trabajo, se observaron aquellos que asignen recursos dirigidos a la gestión de los empleados/as públicos/as. La selección del presupuesto 2022 se debe a que existe un

mayor número de jurisdicciones que desarrollan programas con perspectiva de género que en el anterior.

De esta manera, surgen las siguientes preguntas: ¿cuáles son los programas relacionados a las políticas de empleo público etiquetados[30] en el presupuesto? ¿Cómo contribuyen a disminuir brechas entre varones, mujeres y otros géneros en el empleo público? ¿Qué indicadores nos permitirían medir su impacto? Los objetivos del trabajo son, en primer lugar, determinar los programas en el presupuesto con perspectiva de género relacionados al empleo público; y en segundo, analizar su contribución a disminuir las brechas.

Para lograr el primero, se presenta la descripción de una política de empleo público etiquetada en el presupuesto, mediante un análisis documental de leyes y el informe cuatrimestral de la Dirección de Economía, Igualdad y Género presentado en abril del año 2022 a la Cámara de Diputados de la Provincia (Expediente Comunicación Oficial N° 107/22). Para lo segundo, se analizan cuanti-cualitativamente los datos obtenidos de organismos oficiales que ejecutan dichos programas.

Del análisis de los programas etiquetados, nos encontramos con un sólo programa con las características mencionadas en el párrafo anterior, denominada "Formación Introductoria en Género y Violencia contra las Mujeres en el marco de la Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela" y su adhesión provincial, Ley Provincial N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego" (ambas leyes, en adelante, denominaremos "Ley Micaela"), desarrollada por el IPAP, ente autárquico y órgano rector de la capacitación y la investigación en el ámbito del Poder Ejecutivo.

Métodos

En cuanto al aspecto metodológico, el trabajo tiene un enfoque exploratorio, descriptivo y cuanticualitativo, para una primera comprensión del aporte de dicha política a la reducción de la brecha de género en el empleo público.

30 El proceso de etiquetado consiste en identificar actividades y programas orientados a mujeres y otorgarles la etiqueta "PPG" (Ministerio de Economía de la Nación, 2021, p. 24)

Es cuantitativo porque se analiza datos numéricos de los cursantes durante el año 2022 en términos de género masculino y femenino (no se puede determinar de otros géneros porque la información está discriminada de manera binaria), jurisdicción a la que pertenece y situación de finalización del curso. Luego los datos son analizados cualitativamente, teniendo en cuenta el marco teórico como referencia para identificar las realidades concretas en torno al género.

La investigación es exploratoria, ya que se encuentra en estadio inicial lo cual se pretende ampliar y profundizar en estudios posteriores. Es descriptiva porque caracteriza una situación concreta indicando sus rasgos principales; en ese sentido, la investigación indaga sobre la composición de los cursantes de la capacitación. De esta manera, se logra también obtener un acercamiento al grado de feminización de la capacitación, esbozando hipótesis sobre las relaciones de poder que se reproducen en los ámbitos laborales de la Administración Pública de la Provincia del Chaco.

Para la recolección de datos se recurrió a fuentes secundarias: las normativas referidas al empleo público, las estadísticas brindadas por el organismos y documentos oficiales relacionados a la actividad. Como fuente primaria, se recurrió a entrevistas abiertas virtuales a personas expertas que se encuentran trabajando en las instituciones encargadas del diseño, planificación, ejecución y control de los presupuestos, con el objetivo de captar adecuadamente la heterogeneidad de los contextos en los que se implementan los presupuestos con perspectiva de género.

Para el análisis de datos se realizó un examen, en función a las siguientes actividades:

a. Indagación documental: la investigación comenzó con la lectura de las leyes Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela" y su adhesión provincial, Ley Provincial N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego".

b. Codificación de datos recolectados: mediante la desgravación de las entrevistas abiertas, observación la revisión bibliográfica y documental y la base de datos del curso de capacitación proporcionado por IPAP. La base de datos contiene información empleados/as públicos/as que se capacitaron en la "Ley Micaela" durante los meses de marzo a septiem-

bre de 2022 el período e incluye distintas variables como edad, género (el cual todavía es una desagregación binaria), dependencia de trabajo, nivel de instrucción y calificación final del curso. Corresponde al tercer año de realización del curso con la particularidad de ser totalmente virtual y autogestionado.

Resultados

A partir del análisis del programa de la actividad, se puede obtener que la capacitación tiene como objetivo la sensibilización y concientización sobre la temática de género y violencia laboral, a efectos de detectar las desigualdades existentes entre los empleado/as públicos/as. A tal fin, el documento publicado[31] plantea como objetivos de aprendizaje: 1.Tomar conocimiento y reflexionar sobre la temática de violencia de género, 2. Conocer

las instituciones estatales que trabajan en la temática de violencia de género y los recursos de intervención existentes, 3. Identificar e intervenir ante situaciones de desigualdad y violencia de género, brindando atención y orientación a la ciudadanía y hacia adentro del propio. A partir de la identificación de estas características podemos concluir:

1. La capacitación en si tiene contenidos introductorios sobre perspectiva de género y violencia contra las mujeres.

2. La misma tiene sus bases en las leyes Micaela y Natalia Samaniego, donde se obliga a la capacitación de empleados/as públicos/as en torno a los temas mencionados anteriormente.

Del análisis de la base de datos brindada por el IPAP, surge la Tabla Nº 1, que muestra el número de empleados/as públicos/as que participaron del curso y la brecha de participación de mujeres respecto de varones. Respecto de la participación, se observa que en todas las cohortes el número de mujeres es mayor al de hombres. Si observamos los porcentajes de mujeres, estos son mayores al porcentaje del total de mujeres que trabajan en el Estado Chaqueño (59,7%[32]).

31 https://ipap.chaco.gov.ar/detalle-noticia/569/ipap
32 Dato extraído de https://gobiernoabierto.chaco.gob.ar/recursos-humanos/ (Fecha 06/07/2023)

En relación a la participación relativa, aunque el porcentaje es mayor de mujeres respecto de varones, tiene variaciones en cada cohorte. En promedio, teniendo la cuenta el dato mencionado del porcentaje total de mujeres trabajadoras en el Estado, este sería menor.

Tabla N° 1: Participantes del curso de capacitación "Ley Micaela"

Inicio capacitación	Mujeres	Varones	Total general	% Mujeres	% Varones	% Brecha de participación de mujeres respecto a varones
09/03/2022	317	78	395	80%	20%	60%
06/04/2022	239	69	308	78%	22%	56%
04/05/2022	161	73	234	69%	31%	38%
01/06/2022	95	63	158	60%	40%	20%
06/07/2022	98	45	143	69%	31%	38%
10/08/2022	139	50	189	74%	26%	48%
07/09/2022	116	36	152	76%	24%	52%
Total general	**1165**	**414**	**1579**	**74%**	**26%**	**48%**

Fuente: Datos del IPAP

El análisis no se reduce a una mirada en función al sexo, sino que desde una perspectiva de género, se interpreta que las mujeres reproducen en el ámbito público los contenidos del curso. Por otro lado, los datos públicos presentan una desagregación binaria del género, reduciendo el análisis a masculino-femenino, excluyendo a la población de otros géneros.

En ese sentido, la brecha de participación simboliza un dato cuantitativo omitiendo reflejar el impacto (efectos) sobre las realidades diferenciadas de mujeres, hombres y personas de otro género en el empleo público de la Provincia del Chaco. Por ello, es preciso incorporar en posteriores estudios, datos e información cualitativa que reflejen nuevas acciones en aras de conseguir la igualdad de oportunidades.

Asimismo, la Tabla Nº 1 refleja el alto grado de feminización en la capacitación, con baja participación de varones en una política de empleo

público con enfoque de género. Respecto a la escasa participación de varones en el curso de capacitación referido al enfoque de género, podemos citar lo que establece Fraser (1997), en Matarasso (2016), "La formación de género se basa en la creación de normas sobre rasgos que se asocian a la masculinidad. Esto es el "androcentrismo", que en conjunto con el sexismo cultural devalúa lo femenino, aunque no sea exclusivo de las mujeres". Como se observó que la mayoría de los/las cursantes ingresan al aula virtual durante las jornadas laborales, esta situación puede llegar a implicar una acumulación o retraso en las tareas por no dedicar tiempo a su trabajo.

Se puede mencionar también que la transmisión en los respectivos ámbitos laborales de las cuestiones de género se materializa por parte de las mujeres.

Siguiendo con el análisis, la Tabla Nº 2, que clasifica a los participantes por jurisdicción de acuerdo al criterio establecido en el mapa del Estado [33], podemos observar que la participación de las mujeres es cuatro veces mayor que la de los varones.

Tabla N° 2: Participantes del curso por jurisdicción

Tipo de organismo	Mujeres	Varones	Total general	%
Empresa del Estado	16	4	20	1%
Ente Autárquico	173	108	281	18%
Ministerios	677	159	836	53%
Municipalidad	99	37	136	9%
Organismo Constitucional	4	10	14	1%
Otras provincias	1	1	2	0%
Poder Judicial	16	1	17	1%
Poder Legislativo	20	11	31	2%
Policía del Chaco	57	44	101	6%
Secretarías de Gobierno	54	23	77	5%
Servicio penitenciario	46	14	60	4%
Universidad	1	1	2	0%

Organismo Nacional	1	1	2	0%
Total general	**1165**	**414**	**1579**	

Fuente: Datos del IPAP

Los casos especiales de estudio son la Policía del Chaco y el Servicio Penitenciario quienes poseen una fuerte impronta de feminización de la capacitación. Según Hereñú (2019), citando a Sirimarco (2014) la construcción del sujeto policial muestra cómo se producen y enaltecen las masculinidades en las escuelas de ingreso a la carrera policial y se busca convertir a los sujetos civiles en sujetos institucionales y masculinos. (...) La masculinización obligatoria no debe entenderse como una norma exclusiva para los hombres, también se aspira a masculinizar a las mujeres, que deben despojarse de su civilidad y de su feminidad, aspecto que las volvería controlables.

En la policía provincial y el servicio penitenciario, la asistencia de mujeres representan una brecha del 10% respecto a los hombres, manifestándose así la feminización del curso en ambas jurisdicciones, observándose también una participación mayoritaria de mujeres que, de alguna manera, puede ser interpretada como una necesidad de ser escuchadas y generar un efecto de igualdad ante las situaciones normalizadas en dichas fuerzas.

En fin, la capacitación desarrollada por IPAP refleja las prioridades de la política económica y social de las autoridades provinciales permitiendo constatar el grado de integración efectiva de los objetivos de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en las políticas públicas de manera amplia, transversal e integral.

En ese sentido el concepto de transversalidad de género es el concepto marco en el que se desenvuelve la argumentación de los programas con enfoque de género desarrollados por las jurisdicciones. Es así que, a efectos de vincular los programas con el género se deben observar no solo los marcos conceptuales, las estadísticas y estudios utilizados sino también los valores, conductas y actitudes de las personas que planifican, ejecutan y evalúan los programas.

En este marco, claramente los programas presupuestarios son un instrumento para avanzar en la transversalidad de género en las actividades de

las jurisdicciones, al responder a la planificación política de los gobiernos.

Conclusiones

A partir del año 2020, se comenzó a implementar el presupuesto con perspectiva de género en la Provincia del Chaco. En ese sentido, los objetivos de este estudio fueron determinar cuáles son los programas con perspectiva de género relacionados al empleo público y analizar cómo contribuye a disminuir las brechas de género, en los organismos que forman parte de la Administración Pública.

De dicho análisis, nos encontramos con un sólo programa con enfoque de género se refiere a la política de empleo público: el curso de capacitación denominado "Ley Micaela" desarrollado por el IPAP.

En consecuencia, los resultados del trabajo muestran que dicha capacitación posee contenidos introductorios sobre perspectiva de género y violencia contra las mujeres, cuyo primer sondeo refleja la implementación del formulario de inscripción con opciones binarias, al solicitar mencionar el sexo de los participantes (femenino o masculino) por lo que, no se encontraron datos de personas de otros géneros, omitiendo su reconocimiento en las estadísticas oficiales, limitando la intervención estatal a favor de la inclusión y de la erradicación de las brechas de género, entrando en una dicotomía (el uno o el otro), invisibilizando la participación de las personas de otros géneros, reduciendo el análisis al binarismo excluyendo a la población no binaria (lesbianas, gays, trans-travesti- y no binaria).

Es por ello, que la presencia de mujeres en mayor medida que los varones, implica el riesgo de que el curso no sea considerado una política pública con perspectiva de género, debido a la escasa participación de agentes públicos varones.

La brecha de participación de mujeres y hombres determina, por un lado, la reproducción de las sociedades excluyentes donde prevalece la participación de las mujeres en actividades con enfoque de género, asumiendo un rol de visibilización y reproducción de los contenidos de la capacitación en sus ámbitos laborales.

En ese sentido, si bien la brecha de participación simboliza un dato

cualitativo, omite reflejar el impacto (efectos) sobre las realidades diferenciadas de mujeres, hombres y personas de otro género en el empleo público de la Provincia del Chaco.

En fin, para el estudio del impacto de la implementación de esta política pública se deben profundizar las entrevistas abiertas a los encargados/as de crear, implementar y evaluar la política pública, así como también a los/las participantes de la capacitación, lo que permitirá obtener mayor información sobre la existencia de cambios en el ámbito laboral y la reducción de la brecha de género.

Es así que, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de incorporar indicadores de seguimiento del impacto de la capacitación en los empleados/as de la administración pública. En consecuencia, estos indicadores deben reflejar la asignación de recursos públicos a diferentes áreas, políticas, partidas o programas de los presupuestos sensibles al género, entre hombres, mujeres y personas de otros géneros, así como también la distribución del gasto público los/las afectas de manera diferente.

Asimismo, el estudio de esta política de empleo público implementada en la Provincia del Chaco, refleja la importancia de la transversalización de la perspectiva de género de políticas públicas incluidas en el presupuesto dirigidas a los empleados/as públicos y no la reducción a partidas focalizadas a través de programas puntuales, en el que participan mayoría mujeres, profundizando las brechas como hemos observado.

En consecuencia, el presupuesto con perspectiva de género implica una transformación en la política pública reflejada en los marcos conceptuales, en las estadísticas y en estudios utilizados para su preparación, permitiendo constatar el grado de integración de hombres, mujeres y personas de género no binario en asignación de recursos públicos y en la participación de la toma de decisiones presupuestarias.

Es por ello, que la mayor participación de mujeres en el curso no representa el cometido y líneas estrategias que se propone la política pública en perspectiva de género dirigida a empleados/as públicos/as, sino más bien desestima sus contenidos más transformadores sobre la reducción de la brecha de género en los ámbitos laborales. Por lo que se infiere, que los agentes públicos que participaron del curso toman las acciones

de género como acciones para mujeres.

Por consiguiente, los resultados de la capacitación sobre género en la Provincia del Chaco carecen de una evaluación profunda sobre los efectos en la reducción de la brecha de género en los ámbitos laborales limitando su análisis a la cuantificación de participantes.

Es así que, el análisis representa lo opuesto a los que se da en otros aspectos en el ámbito de la administración pública: la ausencia de mujeres en cargos públicos o bien en cargos jerárquicos, reflejando la brecha de género a favor de los hombres. Lo que confirma que dicha capacitación ha sido para las mujeres de la Administración Pública una cuestión de interés potenciado por la diferencia de participación respecto a los hombres.

En fin, para que se produzca una transformación y lograr igualdad de hombres, mujeres y personas de otro género en necesario; por un lado, que las mujeres y personas de otros géneros participen en la creación, implementación y evaluación de políticas públicas presupuestarias y en la adopción de decisiones en todos los niveles de la Administración pública ocupando cargos de gestión y jerárquicos. Y, por otro lado, que los hombres participen en actividades con perspectiva de género, abandonando la idea de qué género representa o es exclusivo de mujeres.

Por último, la capacitación sobre la Ley Micaela, diseñada e implementada como política de empleo público con perspectiva de género, debería atender el impacto diferencial que genera en mujeres, varones y personas de otro género, a fin de construir, impulsar y promover la participación en un ámbito de igualdad.

En resumen, la profundización de la presente investigación permitirá obtener un conocimiento de los roles y relaciones de género asumidas por los/las participantes de la capacitación de la "Ley Micaela", así como también, permitirá indagar sobre el enfoque de género de las personas encargadas de tomar decisiones sobre la política presupuestaria en la Provincia del Chaco.

Discusión

Un presupuesto que no incorpora como eje transversal el enfoque de género agudiza las desigualdades. Por ello, los presupuestos públicos deben considerar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de otros géneros, sus necesidades e intereses. El análisis de la capacitación dictada por el IPAP si bien, brinda datos cuantitativos y parámetros conceptuales para el análisis de la incorporación del enfoque de género en la Administración Pública, también, resulta necesario conocer las transformaciones que se pudieran haber producido en los recursos humanos bajo los fundamentos de la modernización del estado reflejados en la capacitación.

Por otro lado, el curso analizado debe visibilizar y determinar el compromiso político de las autoridades con la igualdad de género a través de la asignación de recursos públicos para capacitación de agentes públicos/as reflejando la perspectiva de género en todas sus fases (diseño, implementación y evaluación), incorporando indicadores claves de gestión presupuestaria a modo de explicar los procesos de toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos.

Los indicadores que se proponen implementar deberán medir el efecto que los resultados obtenidos desagregados por género ejercen sobre un ámbito de mayor alcance o bien el efecto que la política provoca en otras variables sobre las que el programa no actúa en forma directa. En este sentido, permitirá conocer el aporte/contribución que los bienes y servicios creados, previstos y asignados para reducir las brechas de género en la jurisdicción que desarrolla el programa.

En fin, si bien se necesitan indicadores que permitirán medir cuantitativamente aspectos claves en la gestión presupuestaria con enfoque de género, asimismo con el fin de completar los análisis resultantes y proporcionar elementos de juicio adicionales, se deben estudiar otros aspectos de naturaleza cualitativa, tales como los valores, costumbres y actitudes de los empleados/as públicos/as en cada ámbito laboral donde ejercen sus funciones.

Si bien, se debe reconocer el avance en enfoque de género a partir de la vigencia del presupuesto público con dicha perspectiva, los resultados no variaron en mayor medida en las jurisdicciones de la Administración

Pública de la Provincia del Chaco. De esta manera la perspectiva de género no es por sí misma considerada en las políticas de empleo público, sino más bien son las mujeres las destinatarias de la capacitación, lo que refuerza las posiciones tradicionales donde el género se identifica con las mujeres relegando a los hombres y las personas de otros géneros.

Referencias

Aguilera Díaz, B. y Méndez Cortegano, I. (2019). *Presupuesto con perspectiva de género: un ejemplo de institucionalización de política pública.* [La experiencia de la Junta de Andalucía, España. XXIV]. Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública

Carrasco, C. (2014). *La economía feminista como apuesta teórica y política.* Dialnet. Recuperado 9 de enero de 2022, de https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTLIB/1997030

Coello Cremades, R. (2015). *Presupuestos con perspectiva de género en américa latina una mirada desde la economía institucionalista y feminista.* Dialnet. Recuperado 15 de enero de 2022, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=149319

Dirección de Economía e Igualdad de Género (2022). Informe de ejecución cuatrimestral del Presupuesto con perspectiva de género del ejercicio 2022. Poder Legislativo. Comisión de Hacienda y Presupuesto Provincia del Chaco.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (cuarta ed.). McGRAWHILLIINTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V. http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf

Hereñú, M (2019). El machismo en la institución policial: femicidios y violencia institucional. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Instituto Provincial de Administración Pública. (8 de agosto de 2022). *Formación en Género y Violencia contra las Mujeres, en cumplimiento de la Ley Nacional N°27.499 "Ley Micaela" y adhesión provincial Ley N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego"*. https://ipap.chaco.gov.ar/detalle-noticia/569/ipap

Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela". Publicada en el Boletín Nacional el 10 de enero de 2019. Argentina.

Ley Provincial N° 2997 –G. "Ley Natalia Samaniego". Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco el 07 de junio de 2019. Argentina.

Ley Provincial N° 3203-A. "Simplificación y Modernización de la Administración". Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco el 08 de enero de 2021. Argentina.

Ley Provincial N° 3463-F. "Presupuesto General de la Provincia del Chaco para el Ejercicio 2022".

Expediente de comunicación oficial 107/22. Primer Informe de Ejecución del Presupuesto con perspectiva de género 2022.

Marenco, C. O.; Bertoni, Y. E.; Pratesi, A. R. (2022). Retiro voluntario móvil de la administración pública de la provincia del Chaco, Argentina, 2018-2019. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, 29(2), 64-76

http://dx.doi.org/10.30972/rfce.2926289rfce.2926289

D'Alessandro, M., Rolón, L., Prieto, S, Zanino, C. y de la Fuente, X. (2021) Presupuesto 2021. Primer presupuesto con Perspectiva de Gé-

nero y Diversidad La construcción de una herramienta para la igualdad. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía de la Nación Argentina.

Matarasso, M. *"La docencia en la Universidad de Buenos Aires desde una perspectiva de género (1992-2011)"*, editada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, publicado originalmente en el número 11 (año 2016) de la revista, Economistas para qué?

Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo. Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, 2019.

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190

Sirimarco, M. (2019) De la policía opresora al feminismo excluyente. Tensiones y disputas hacia y desde el movimiento amplio de mujeres. Revista. Publicar; Año: 2022 p. 38 - 57

RURALIDAD

El Chaco en el imaginario social del agronegocio. Actualización y crítica de la metáfora espacial de la región.

Luna, David Hernán [34]

El propósito del trabajo reflexiona sobre la construcción simbólica del Chaco en tanto escenario histórico de territorialización del capital global, centrándose en la etapa actual de los agronegocios. Indaga acerca de las continuidades y rupturas de las metáforas modernas del espacio que dieron origen al territorio y que en la actualidad se encuentran en procesos de renovación, influenciada por los efectos del modelo capitalista en auge que propone para el Gran Chaco, según algunos autores, la condición de "zona de sacrificio".

El Chaco como desierto

"*A lo desconocido se le exagera*
y se le reviste casi siempre
de cualidades terribles"
(Lois 1999)

La región del Gran Chaco, junto con la Amazonia y la Patagonia, conforma una de las tres grandes extensiones ubicadas al interior del continente Sudamericano, construida históricamente en el imaginario como espacialidad negativa, hostil, agreste, impenetrable[35], peligrosa y fundamentalmente vacía de civilización (Lois 1999). Una caterva de mitos y narrativas populares han ido tornando a esta región en particular como una incógnita respecto a su incorporación coactiva en el territorial nacional en emergencia.

34 Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: davidhernanluna@gmail.com

35 Carla Lois (1999) introduce en sus estudios una discusión respecto al uso narrativo del concepto "impenetrable": si los indios pueden instalarse en esas zonas boscosas llamadas "impenetrables", la densa vegetación no resultaría ser el impedimento a la accesibilidad; entonces cabe preguntarse ¿"Impenetrable" para quién? ¿"Impenetrable" por qué? ¿qué es lo "impenetrable": el bosque o el territorio de dominio indígena? El problema de la resistencia indígena, entonces, parece ser naturalizado y corporizado en las características biogeográficas de la región. Además, el término "impenetrable" fue utilizado por el discurso oficial del gobierno militar entre los años 1976/1982 para incentivar sus planes de colonización del Chaco (Zusman, 1997).

Estos discursos, hoy expuestos al análisis de múltiples disciplinas, expresan claramente que la conquista del Chaco no sólo fue una gesta militar (de múltiples intentos), sino que, además, fue un proceso de construcción simbólica en el que distintos actores han contribuido y cuya revisión aún sigue abierta.

Para el chaco puntualmente, la fuerte recurrencia a ciertas metáforas espaciales ha configurado una suerte de institucionalización de imágenes dominantes, surgidas de una mirada particular que se proyectaba en la disputa políticamente el proyecto de apropiación del espacio. (cfr. Lois:1999). Dichas metáforas, han construido históricamente una gran variedad que revisadas a la luz de los estudios actuales, pueden ser asimiladas más al universo de la literatura y la ficción que de la ciencia o la descripción topográfica. La más destacada de todas ellas, fue la noción "Desierto" (Lois 1999) usada como adjetivo calificativo principal para el Chaco. Y lo fue tanto por su inverosimilitud material como por su capacidad simbólica de generar el efecto político deseado: la representación de un vacío apropiable.

> *"Entonces, ¿qué es lo que permite conceptualizar al Chaco como "desierto" teniendo en cuenta, por un lado, la numerosa población organizada en una gran cantidad de tribus, y, por otro lado, la exuberancia de sus bosques, sabanas y parques que los constituyen biogeográficamente? ¿qué es lo que sostiene lógicamente a esta conceptualización? ¿por qué instituciones científicas embebidas del espíritu positivista de la época la construyen o, cuanto menos, la reproducen aún pese a su inexistente referente real, imposible de contrastar a partir de la observación directa, tal como rezan los postulados epistemológicos de esa corriente?" (Lois, 1999:10)*

Las metáforas espaciales por lo general, no son casuales ni azarosa, aunque en muchas ocasiones se presentan de modos inocentes y esconden sus orígenes, ellas son el resultado de las relaciones de poder en el que están insertas y el contexto histórico en el que emergen. A partir de ese marco, toman cuerpo y se vuelven categorías que crean el mundo sobre el que luego se legitiman prácticas y dinámicas que favorecen a los poderes de turno. Crean realidades -ese es su mayor efecto y principal función- concordante con las relaciones de poder, instalan y molden determinados

patrones que operan como condicionantes para las acciones permitidas (González 1998). Una metáfora geográfica, es en algún sentido una operación simbólica apropiadora del espacio, un proceso de enrejamiento.

> *"…se instaló una imagen territorial el desierto que recordaba un vacío (de la civilización) y ello habilitaba, retóricamente, otras acciones en nombre de las cuales se sometió y aniquiló a una gran cantidad de minorías étnicas. Es decir, se vacío al Chaco material y simbólicamente. Pensar el desierto, entonces, precedió y acompañó la transformación del Chaco en un no desierto." (Lois, 1999:11)*

Para Lois, nos debemos un estudio profundo sobre la capacidad de objetivar y de aprehender el mundo real que las metáforas geográficas han ejercido en la historia argentina. En el caso del Chaco, por ejemplo, el uso político de la metáfora desierto y su dominio de validez social, fue una de las piezas claves que impulsó y legitimó los avances militares. Y dicha construcción no se dio meramente de forma lineal y autoritaria, sino que requirió que otros actores imprescindibles como el caso de las asociaciones de geógrafos -históricamente sacados del contexto político- cumplieran roles claves a la hora de instalar las nociones negativas sobre el Chaco y la población indígena que resistió durante décadas la subordinación al patrón estado/nación (cfr. Lois, 1999).

Los discursos que se ocuparon de reflexionar acerca de alguna de las dimensiones del territorio chaqueño, trabajaron la idea de desierto a partir de imaginar un espacio vacío, o, mejor dicho, un espacio que había que vaciar, sobre todo y fundamentalmente, del componente indígena. El desierto no era desierto, sino que debía ser desierto. Había que inventar un desierto para poder llenarlo. Y llenarlo con personas civilizadas. Con inmigrantes europeos. Pensar el desierto imponía un campo de sentidos muy amplio, pero, en cierta medida, restringido a un referente espacial y excluyendo cualquier cuestión relacionada con sus ocupantes.

> *"Hablar de desierto era hablar de espacio. En cambio, hablar de Chaco era hablar de indígenas, porque el Chaco siempre había sido dominado por los indígenas. En términos similares lo expresa David Viñas: "firmado en Santa Fe en 1853 [el contrato de Castellanos] implicaba la mensura de 'campos vacíos' y la instalación de*

inmigrantes europeos. Desalojar/ocupar, en verdad, la correlación liquidación de indios/convocatoria de inmigrantes resulta, en su punto central, un drama del espacio" (Viñas, 1982: 124; las cursivas son del original)." (Lois, 1999:9)

Desde aquel inicio a pasado una temporada relativamente corta si se piensa en procesos históricos. Sin embargo, ese vacío por llenar, esa máxima Alberdiana de gobernar es poblar, podríamos decir que para el caso del Chaco está alcanzando hoy su clímax a partir de la transformación que impuso recientemente el modelo de ocupación territorial del agronegocio que no está dejando rincón ni espacio sin intervención modernizadora.

El vacío social que empezó a llenarse con la conquista militar y que luego siguió con los procesos de colonización y las oleadas inmigratorias europeas – en el marco histórico de las distintas etapas de la revolución agrícola- se está rebalsando.

El militar civilizador primero y el obrero del monte y de inmediato el inmigrante sufrido que se transformará en colono son las figuras claves de la epopeya. El inmigrante es un colectivo de diverso origen que, armado de su voluntad, doblega la naturaleza. (Roze, 2007: 410)

De ese relato histórico viene el agronegocio, desde esas nociones construidas por el complejo entramado de capital-estado-ciencia-religión que se han ocupado de nominar al Chaco han emergido las condiciones para la modernidad chaqueña. Y sobre esas bases, el agronegocio se presenta como el operador del espacio que puede resolver el problema del vacío, como la gota capaz de rebalsar el vaso. Actúa como último eslabón civilizador del Chaco y a partir del desmonte y las consecuencias sobre las poblaciones locales de éstos, paradójicamente, está creando el desierto que el proyecto modernizador se planteó eliminar desde la conquista en adelante.

"Imaginar no en el sentido de construir una ficción sino en el de conceptualización y apropiación intelectual del desierto chaqueño constituyó una de las tantas prácticas que operó en distintos planos en el proceso de incorporación efectiva del Chaco al territorio na-

cional, que, en términos discursivos, implicó la paulatina desaparición del "desierto chaqueño" y la invención, ahora, del "territorio chaqueño". (Lois, 1999:11)

La experiencia del Agronegocio chaqueño

Han trascurrido ya sesenta años desde que Davis y Goldberg (1957) propusieron la noción de agronegocio para describir en parte el proceso de transformación agraria englobada en lo que se denominó la revolución verde a escala mundial. No sería extraño, entonces, que la noción haya entrado en cierto desuso. Sin embargo, lejos de eso, el agronegocio no solo está vigente,

> *"…sino que se expandió, se popularizó, inundó la literatura científica y especializada y fue adoptado por organismos relevantes para el mundo agrario a escala global –como la FAO, asociaciones de empresarios agrarios e instituciones en todo el globo y los medios de comunicación especializados en el sector–. En definitiva, se volvió un lugar común de la agricultura a nivel mundial. Y todo esto, sin dejar del todo claras las fronteras que envuelven el concepto ni precisar demasiado sus contornos." (García 2019: p. 43)*

A pesar de su historicidad sigue siendo una noción de enorme ambigüedad, imposible de reducir a un fenómeno único e históricamente estático. Ya que probablemente lo que hoy entendemos por agronegocio no es lo mismo que pensaron quienes coincidieron con su emergencia, como tampoco el agronegocio de las próximas décadas seguirá siendo el mismo de la actualidad. A pesar de ello y hecha la aclaración, consideramos necesario aquí mencionar algunas características generales del agronegocio para poder sustentar más adelante en el trabajo la hipótesis sobre el mismo y su relación simbólica con el espacio (Luna, 2020):

- El agronegocio constituye actualmente una práctica que al igual que la minería a cielo abierto y los biocombustibles, implica la sobreexplotación de recursos naturales cada vez más escasos y en gran parte no renovables.
- Por lo general se está desarrollando sobre la base de expansión, des-

monte y acaparamiento de tierras, posibilitado por el corrimiento de fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos.

- No refiere a un tipo de actor o cultivo específico, sino, a una lógica de producción que conecta las escalas locales, nacionales y globales, estructuradas bajo disputas y definiciones geopolíticas.
- Implica procesos de subordinación de productores locales bajo mecanismos de estandarización tecnológica y productiva, coaccionado mediante leyes y normas que sostienen los patrones de acumulación global.
- Está transformando a la agricultura -históricamente productora de alimentos- en productora de insumos industriales.
- Las grandes compañías internacionales ocupan el centro de gestión, organización y comercialización del agro.
- Sus efectos ambientales y sociales están produciendo daños irreparables sobre el territorio y la salud de las poblaciones.

Estas características compartidas en la literatura especializada en el agronegocio (García, 2019) nos permiten ver su esquema general de operaciones, nos da una imagen de su rol hegemónico en el espacio, pero no aborda el imaginario especifico del espacio sobre el que se asienta, menos aún, cuando nos referimos a regiones marginadas como el caso del chaco, ya que probablemente, en muchos aspectos, estas definiciones resultan más fieles y estrictamente enfocadas a la región de la pampa húmeda. En este sentido resulta importante reconocer que en los últimos años en términos de investigaciones sobre los agronegocios abundan análisis sobre el orden discursivo o aparato formal, sin que todavía se pueda profundizar en los fundamentos troncales que le dan sentido al mismo y se reconozcan las diferencias emergentes en función de cada región.

Abundan caracterizaciones sobre las dinámicas propias de las relaciones capitalistas en espacios rurales, pero hay un descuido bastante notable respecto a la cosmovisión que lo sostiene, al imaginario que le permite y hace actuar sobre el mundo. Poco se sabe respecto a cómo ve, cómo entiende y cómo siente su relación con el espacio. Y es en ese sentido que se considera valioso en este trabajo recuperar y reflexionar acerca de

la construcción de las metáforas del espacio chaqueño. Reconociendo que, así como en el pasado las avanzadas militares se apoyaron en el campo simbólico, imponiendo la noción de desierto para conquistar el espacio, los agronegocios actualmente están construyendo un tipo de imaginario sobre el territorio que lo justifica. Dilucidarlo es una tarea necesaria en el proceso general de la crítica que estamos haciendo.

> *"Dentro de las "apropiaciones" latinoamericanas [de la noción de agronegocio], encontraremos acérrimos defensores de la noción, detractores absolutos y quienes han decidido redefinir el concepto buscando potenciar su capacidad analítica, quienes también han querido ver en la "maleabilidad" del concepto su potencial para "crear realidad". (García 2019: p. 47)*

Como vemos, el uso tan diferenciado y antagónico de la noción agronegocio, está licuando cada vez más las posibilidades explicativas que este podría tener sobre los procesos sociales del agro actual. Es una noción positiva/negativa a la vez, ambigua y problemática. Por eso, consideramos que una clave para abordarlo está en la identificación espacial y en ese sentido nos preguntamos si ¿es posible hablar de un tipo especifico de agronegocio vinculado al contexto del chaco? y la primera respuesta que encontramos es que lo tangible e indiscutible están siendo sus efectos y consecuencias. Es entonces desde ahí que vamos a tratar de considerar la especificidad del chaco en términos del proceso general de los agronegocios.

La noción de zonas de Sacrificio

Han pasado algunas décadas desde que el paradigma de producción agraria chaqueña giro rotundamente hacia el modelo de los agronegocios, y es de todos conocido que la imagen del Chaco como espacio vacío e impenetrable ya es insostenible en el campo de las representaciones. Inclusive, hay consenso en múltiples sectores sociales en que el aceleramiento que está produciendo el agronegocio sobre el territorio chaqueño está llevando las condiciones materiales de existencia a marcados procesos de transformación, generando daños cada vez más irreparables e inocultables sobre el ambiente y las poblaciones. Es en ese

sentido que se vuelve oportuno preguntarnos sobre la noción de ***zona de sacrificio*** como una de las propuestas actuales en las ciencias sociales para describir los efectos sobre territorios específicos que el modelo de producción está generando.

¿Es posible pensar al Chaco hoy como un espacio dedicado enteramente a la extracción final de sus riquezas? ¿Qué tipo de escenario ambiental y social está forjando el efecto del agronegocio? ¿Qué consecuencias de mediana y larga duración devendrán después de este período de cultivo intensivo a base degradación de los suelos y fumigación constante?

Para intentar responder a estos interrogantes vamos a empezar por tratar de establecer algunas dimensiones y/o características extraídas y reconstruidas de estudios especializados sobre la noción de zonas de sacrificio. Principalmente de los trabajos de Lerner, 2012 y Olmedo, 2021:

- El término "Zonas de Sacrificio" refiere a los lugares que concentran una gran cantidad de industrias contaminantes, afectando siempre o en la mayoría de los casos a comunidades vulnerables.
- Dichos estados contaminantes violan derechos humanos básicos de las poblaciones locales, coaccionando a procesos migratorios.
- La creación y permanencia de las zonas de sacrificio sostienen tipos de relaciones económicas e intereses estructurales de la sociedad en la que se encuentra.
- Por lo generar se da en el marco de una intencionalidad del Estado, que ejerce modalidades especiales de violencia espacial destructiva, y se justifica a sí misma, por las utilidades que se generarían.
- A las poblaciones locales que padecen el sacrificio, el imaginario dominante por lo general las invisibiliza o se les demanda una ofrenda heroica en pos del bien universal.
- Se piensa a la zona de sacrificio como la contraparte inevitable involucrada en el mecanismo de generación de valor en la sociedad.
- El sacrificio considera que un territorio estará supeditado durante periodos de larga duración -o inclusive de forma crónica- a la inutilización de cualquier otro uso social, sea este productivo o de hábitat.

El punto de partida para establecer una zona de sacrificio según las de-

finiciones más comunes que encontramos en la literatura especializada indica que, a priori se trata de zonas especialmente ricas en determinadas áreas o productos altamente demandado por el mercado. Alberto Acosta (2009) llama "la maldición de la abundancia" a todo espacio que se identifica como productor de ganancias a partir de sus propiedades. Lo cual coincide en gran parte con el paradigma que sustenta actualmente el aceleramiento agrícola sobre el Chaco que los agronegocios vienen imponiendo. La maldición no solo estaría dada por la abundancia, disponibilidad y características del suelo, o las precondiciones contractuales que permiten cierta inmediatez productiva, sino que además se suma la condición de desierto que aún sigue operando en el imaginario como tierra libre, de bajo nivel de disputa para su apropiación y puesta en producción, donde las instituciones se encargan de generar la violencia de baja intensidad para que el agronegocio no encuentre mayores dificultades en su instalación.

> *"Se argumenta que es inmoral demandar estándares de vida altos si no se está dispuesto a sacrificar algo, o que alguien sacrifique algo [...] Se pide a segmentos de la sociedad sacrificar sus tierras o formas de vida, para que otros tengan una mejor vida, bajo el argumento de aspiraciones universales. Todo esto hace que el sacrificio se vuelva un problema de control moral. La violencia sacrificial es omnipresente, cosmológica." (Bravo, 2021)*

Aunque se trate todavía de un concepto en construcción, la noción actual de zonas de sacrificio, permite ver las conexiones que se están dando en los múltiples procesos de incorporación acelerada de grandes regiones marginadas por el mercado históricamente (Bravo, 2021). También sirve para dar cuenta de las dinámicas políticas, sociales y ecológicas que fueron configurando algunos territorios como zonas sacrificables (Lerner, 2012) y, además, permite pensar los procesos de avasallamiento, explotación y degradación de los territorios como hechos no aislados.

Las zonas de sacrificio suelen ser presentadas desde la óptica de los beneficiados como emergentes y efectos colaterales de un proceso mayor y moralmente justificado, como por ejemplo la producción de alimentos para el caso que justifica a los agronegocios. Sin embargo, como dice

Lerner (2012) toda zona de sacrificio o espacialidad donde acontece la violencia sobre determinados grupos o sectores, no es algo que se de en el vacío, es el resultado más bien de múltiples desigualdades arraigadas a lo largo del tiempo. Para identificar hoy una zona de sacrificio, es necesario rastrear cómo esos lugares han sido moldeados por la discriminación y estigmatización y cuyas poblaciones no han podido gozar efectivamente de los mismos derechos que el resto de la población. Irónicamente se les obliga al sacrificio a quienes no tienen condiciones para ofrecer otra cosa que no sea los últimos rincones de su existencia.

Las metáforas espaciales del agronegocio en el Chaco

Podríamos decir a modo de síntesis que el agronegocio en tanto operación sobre los territorios capaz de metabolizar la naturaleza al mecanismo del capital, posee determinados patrones de funcionamiento que se replican a escala global y responden a las dinámicas de acumulación de un mundo hiperconectado, pero las características históricas y sociales propias de cada región lo han obligado a adaptarse a aspectos particulares.

En este trabajo indagamos acerca de la construcción simbólica sobre la que el agronegocio fue asentándose para poder territorializar sus intereses en el Chaco, teniendo en cuenta que esta región dentro del paradigma de Estado/Nación viene siguiendo un derrotero altamente mitificado desde sus orígenes.

Nos preguntamos entonces ¿cuál es el aparato simbólico que sostiene el modelo de los agronegocios en chaco? ¿Qué imaginario espacial han construido para su legitimidad y avance destructivo? En principio, cabría decir que la compleja trama de sentidos y construcciones simbólicas sobre el Chaco de los agronegocios, es un proceso que se está dando actualmente. Sin embargo, partiendo de lo mencionado en los apartados anteriores, consideramos posible elaborar la siguiente hipótesis:

El agronegocio en Chaco está siendo sosteniendo actualmente por una combinación de metáforas epocales. Por un lado, aún se identifican ciertos discursos con la imagen fantasmagórica de esta región como desierto. Aunque han cambiado notablemente los roles e identidades de los sujetos hegemónicos del agro, en sus narrativas actuales todavía

se encuentra cierta continuidad con la historia moderna del chaco que relata la epopeya de un grupo de hombres que a base de voluntad se impusieron sobre lo inhóspito, salvaje e impenetrable. (Luna, 2020)

Por otro lado, las dinaminas sociales del agronegocio permiten pensar que el proceso general de medicalización de la sociedad de la que habla Foucault (2014), se está extendiendo al ámbito agrario. Es decir, que el agronegocio fue imponiendo la condición de espacio medicalizable para el chaco. Y esto significa que también se extiende hacia el agro las condiciones de propias de la sociedad global vistas desde esta perspectiva.

¿Qué implicaría considerar la medicalización del agro? El pensamiento médico es una manera de percibir las cosas que se organiza alrededor de lo que juzga normal, mientras que desafecta, desvaloriza y estigmatiza todo lo que deja afuera de esa norma. Los estudios de Foucault permiten ver como la medicina se fue tornando desde el siglo XVIII en un discurso de poder, acaparando todos los ámbitos de la vida.

> *"…la medicina como técnica política de intervención se aplica, a la vez, sobre el cuerpo y sobre la población, sobre el organismo y sobre los procesos biológicos" (Foucault, 1997:228)*

Se trata de un pensamiento esencial para la comprensión del modo en que el cuerpo individual y la población se convierte en objeto de saber, blanco de poder y campo de intervención de múltiples dispositivos (Foucault, 2004).

> *La medicalización indefinida refiere a que la salud se impone al individuo o grupo familiar no como una demanda individual del enfermo o paciente, sino como un acto de autoridad, como una manera de gobernar la conducta y, sobre todo, los cuerpos… La medicina moderna es, para Foucault, un poder autoritario que normaliza al individuo y a la población (Ravanal y Stephan, 2018:425).*

Además, el rol de la medicina no es meramente de saneamiento, sino que se le exige una función de rehabilitación. Lo enfermo es aquello que puede rehabilitarse (Conrad, 1982), es decir, aquello que requiere de la intervención médica para volver al circuito social de la normalidad. En ese sentido, el agronegocio no sólo niega sus efectos ecocidas

y sacrificiales, sino que, contrariamente, crea sobre el Chaco, la idea de cuerpo/espacio enfermo que sólo bajo su intervención se puede subsanar. Se ve a si mismo como un interventor beneficioso del espacio. Y esa positividad en su autopercepción construye el hermetismo que le permite desoír y negar la critica que múltiples sectores desde hace algunos años vienen haciéndole.

> *"En la agricultura moderna impera también una lógica de medicalización permanente, que implica la utilización a lo largo del ciclo de vida de los cultivos remedios (expresión comúnmente utilizada por productores rurales), con el fin de maximizar el rendimiento de los cultivos transgénicos. Así cuantiosos y diversos agrotóxicos son aplicados no solo para corregir cultivos enfermos (atacados por plagas u hongos) sino fundamentalmente para evitar sus decaimientos. Estas prácticas, responden a saberes y discursos que no solo tienen a las grandes compañías de insumos químicos (en analogía grandes empresas farmacéuticas) como interesadas, sino que se construyen a partir de aquellos que por ser portadores de conocimientos científicos están legitimados para recetarlos: así como los médicos recetan medicamentos a sus pacientes, los ingenieros agrónomos son quienes se encargan de elaborar las recetas fitosanitarias." (Forlani, 2015:113)*

Desde esta perspectiva, las metáforas sobre el chaco siempre han tendido a la consideración del mismo como un espacio anormal que debía ser reparado y cuya única fuerza ortopédica capaz de hacerlo, era la intervención civilizadora bajo la forma estado. En ese derrotero simbólico, el agronegocio se presenta como un nivel más de dicha institucionalidad reparadora y normalizadora de un espacio que nunca cesó en la resistencia y la lucha por sostener modos de vidas alternativos y preexistentes.

El mito moderno que los agronegocios están creando sobre el chaco, considera a éste como un espacio agrario en rehabilitación médica, cuyo tratamiento preponderante consiste en la aplicación, lo más fielmente posible, del paradigma de producción agroindustrial dominante.

Palabras finales

¿Hasta qué punto entonces podemos considerar que la noción de agronegocio sirve para describir la complejidad de los procesos agrarios en el chaco? ¿Qué tipo de representaciones se activan cuando hablamos de agronegocio en regiones específicas como el chaco? Estas son algunas preguntas que se desprenden del recorrido que venimos haciendo acerca del campo simbólico de un proceso tangible y violentamente material como el que tiene lugar en el Chaco.

El campo en el que se está dando la lucha por el territorio es también de orden simbólico y teórico, pero las condiciones materiales y económicas con las que se expresa este fenómeno hace que muchas miradas se centren en el aparato formal y discursivo sin que todavía se logre analizar críticamente los dominios ontológicos, semánticos y metafóricos del proceso que se esconde detrás de la noción de agronegocio.

A modo de reflexiones abiertas, consideramos que los agronegocios son una estrategia de ocupación territorial, con determinadas secuencias comunes a escala global pero que se desenvuelven de maneras disimiles en función de cada región. En el chaco, por ejemplo, es posible pensar que su hegemonía está trabajando sobre la medicalización del espacio, lo cual le permite legitimidad social a la vez que colabora en el proceso de ocultamiento de sus efectos sacarificaciones y ecocidas. Mediante este proceso el agronegocio logró extender al escenario agrario la medicalización general de la sociedad que planteo Foucault (2014), posicionándose como el agente capaz de sanar/subsanar (hacer producir) un territorio históricamente marginado y considerado improductivo. Es decir que, sobre la base de la metáfora del desierto como un espacio vacío, un espacio problema, se está colocando la metáfora del espacio sub-activo, latente y que demanda ser rehabilitado para su incorporación al orden "normal" de producción.

Por último, consideramos que el ámbito que se abre a partir de plantearnos la construcción simbólica del espacio de los agronegocios, nos conduce a pensar más allá de su dimensión productiva y enfocarnos en las condiciones de poder y control que está ejerciendo sobre los territorios que afecta. Es decir, pensar el agronegocio como un dispositivo de control social más que como mera técnica productiva.

Referencia

Acosta, A. (2009). La maldición de la abundancia: un riesgo para la democracia. La Tendencia. *Revista de Análisis Político.* Quito: FES-ILDIS, Vol. 9: 103-115

Bravo, Elizabeth (2021). *Zonas de sacrificio en América Latina.* Publicado en:https://www.ecopoliticavenezuela.org/wpcontent/uploads/2021/11/ZONAS-DE-SACRIFICIO.pdf

Conrad, P. (1982). "Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social". En Ingleby D. (Ed.) *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental* (pp. 129-154). Barcelona. Crítica-Grijalbo.

Davis, J.H. y Goldberg, R.A.A.(1957).*Concept of agribusiness. Boston: Division of Research*, Graduate School of Business Administration, Harvard University. de Boeck, M. E. (2017). Biopolítica, territorio y agronegocios. Ludus Vitalis XXV (47). 155- 166 ISSN: 1133-5165.

Forlani, Nicolas (2015) La biopolítica de los agronegocios. Publicado en *re-pensar la categoría de sujeto político y las relaciones con la filosofía latinoamericana contemporánea* / vol. 4 núm. 8

Foucault, M. (1997). *Defender la Sociedad*. Argentina. FCE, 2000.

Foucault, M. (2004). *Nacimiento de la biopolítica.* Argentina. FCE, 2007.

Foucault, M. (2014). *El poder, una bestia magnifica. Sobre el poder, la prisión y la vida.* México. Siglo XXI Editores.

GARCÍA, Rolando (2019). Algunos aportes para poner la noción de agronegocio en discusión. En: Desarrollo rural y cuestión agraria / Juan Romero…[et al.]; coordinación general de Susana Aparicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Gonzales García, F. (1998) *Metáforas del poder.* Ed. Alianza. Madrid

Lerner, S. (2012) *Sacrifice Zones. The frontline of toxic chemical exposure in the United States.* Cambridge, Massachusetts, London: The MIT Press.

Lois, C. (1999) La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del chaco en los

tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino. EN *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.* Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] Nº 38, 15 de abril de 1999.

Luna, D. (2020) Lucha de clases en el agro chaqueño en la era telemática. En: Navarro, C. (Comp.) *Resistencias al neoliberalismo en territorios argentinos: diversidad de actores, acciones y horizontes.* Revés de la trama: Resistencia.

Olmedo, C. y De León, I. (2021). Zonas de sacrificio y sufrimientos invisibles. El caso de Nonogasta, Provincia La Rioja, Argentina. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales* 40: 161-178, 2021 DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2021.n40-09.

Ravanal, M. y Aurenque Stephan, D. Medicalización, prevención y cuerpos sanos: la actualidad de los aportes de Illich y Foucault *Tópicos* (México), núm. 55, 2018, Julio-Diciembre, pp. 407-437 Universidad Panamericana, Facultad de Filosofía DOI: https://doi.org/10.21555/top.v0i55.914

Roze, J. (2007) *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo.* Ediciones de La Paz. Fundación IdEAS: Resistencia.

Viñas, D. (1982). *Indios, ejército y fronteras.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Zusman, P. (1997) Civilization, Progress and Gran Chaco's geography'. A territorial approach to the political Project for the formation of Argentinestate. En Wardenga, U. y W. Wilcynsky (eds.) *Religion, Ideology and Geographical Thought.* Institu Geografii and IGU. Comission on the History of Geographical Thought.

Percibiendo al agronegocio. Experiencias de lucha contra fumigaciones con agrotóxicos en localidades del interior de la Provincia del Chaco

Miño, Marisa Noemí [36]

Introducción

En las últimas décadas en Argentina se ha dado una expansión del agronegocio hacia nuevos espacios productivos, abarcando contextos rurales, periurbanos e incluso los límites urbanos, impulsando a su vez el corrimiento de la frontera agrícola con el aumento del desmonte y la deforestación. A fines de los años 90, la Provincia del Chaco comienza a abandonar su condición de región periférica para incorporarse de forma progresiva a la matriz productiva agrícola nacional lo cual da lugar al desplazamiento de los pequeños productores y un gradual proceso de concentración y centralización de la tierra (Barri, 2014).

Estos procesos han llevado a transformaciones significativas en los territorios, generando cambios en los paisajes, las dinámicas socioeconómicas, los modos de habitar los territorios y por lo tanto ha intensificado además la aparición de conflictos relacionados con el uso del suelo, el acceso a los recursos y la convivencia entre actividades productivas y la población.

Uno de los principales factores que afectan y modifican a los territorios es el uso de agrotóxicos, que no ha parado de incrementarse cada año. En Argentina, el uso de herbicidas incrementó un 1.279% en un período de 20 años (de 1991 a 2011). Más precisamente en el año 2015 se utilizaron 410/427 millones de kg/l de agrotóxicos; en el año 2016 465 millones; 480 millones en el año 2017, y 525 millones en el año 2018 según lo investigado por la ONG "Naturaleza de Derechos" (Aranda, Vicente, Vicente, Acevedo, 2020, p.28).

Es de importancia señalar que en Argentina no existe una ley que específicamente regule el uso de biocidas, sino que cada provincia desarrolla su

36 Observatorio de Conflicto Sociales – NEA. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: mmnoemi9@gmail.com

propia normativa. En este contexto, en la provincia del Chaco se ha sancionado la ley 2026-R "Ley de Biocidas" que es de alcance provincial que regula el expendio, almacenamiento, transporte, modo de uso, distancia de aplicación y el tratamiento de los residuos/envases de estos químicos.

Los efectos nocivos que los agrotóxicos provocan en la salud de quienes se encuentran cerca de esas grandes producciones son cuantiosos. Con frecuencia se conoce acerca de ellos gracias a las luchas de organizaciones sociales de distinto tipo y a comunidades organizadas como también gracias a investigaciones científicas independientes. Es así que a lo largo del país surgieron y surgen conflictos en torno a esta problemática y tienen en el centro de las reivindicaciones la defensa de la vida, de la salud y del territorio.

En este contexto, hemos trabajado con casos de conflictos ocurridos en tres localidades: Colonias Unidas, Pampa del Indio y Las Palmas-La Leonesa. En estos territorios se desarrollaron procesos de lucha y resistencia durante los años que van desde el 2006 al 2018 (con sus variantes en cada localidad) y las respuestas que se obtuvieron han sentado antecedentes significativos en ámbitos locales. Cada caso se diferencia en su intensidad y cuenta con características determinadas, pero guardan similitudes entre sí que hacen visibles las lógicas extractivistas del agronegocio, que configura los territorios y pone al cuerpo de cada persona afectada en la posición de percibir las consecuencias negativas del uso de agrotóxicos.

En este sentido, buscamos aportar reflexiones en torno a las experiencias y valoraciones que miembros de las comunidades afectadas han manifestado y en especial analizar al territorio y al cuerpo como como espacio disputado y el último linde desde donde se identifican las consecuencias de este modelo productivo y desde donde nacen las resistencias. También nos interesa señalar la forma específica en la que estos conflictos y dinámicas impactan en las mujeres.

Para abordar esta tarea hicimos análisis de casos por medio de informes sobre denuncias y reclamos en ámbitos formales ante las fumigaciones con agrotóxicos como también de testimonios de actores afectados y miembros de organizaciones en el territorio. Los testimonios fueron obtenidos a través de entrevistas en profundidad hechas a personas que

fueron denunciantes durante años en los conflictos sucedidos en cada localidad en el marco de investigaciones del OCSO-NEA[37] junto a la Red de Salud Popular "Dr. Ramón Carrillo". Se realizaron entre octubre del 2019 y enero del 2020.

Agradecemos a la organización mencionada y a las personas que nos recibieron y conversaron con nosotras de forma muy atenta y generosa.

El agronegocio en el territorio y los conflictos ambientales

El agronegocio es un modelo de desarrollo capitalista en el agro a escalas globales. Se caracteriza por el implemento de técnicas y tecnologías que apuntan a maximizar la producción en grandes extensiones de tierras (paquete tecnológico[38]), la necesidad de contar con infraestructura capaz de comercializar esta materia prima, sus relaciones comerciales se enmarcan en un mercado global y por formar parte de la especulación financiera internacional (Gras y Hernández, 2013). Es una forma de producción agrícola que hace uso intensivo de los bienes comunes, maximizando las ganancias y la renta. De este modo se construye un ambiente artificial y se instalan en los territorios diversos y novedosos métodos de producción dependientes de insumos externos y menos mano de obra sobre los cultivos. La acumulación dentro de este paradigma está basada en la concentración de la tierra a partir de procesos de exclusión y desposesión y en la diferencia asimétrica de poder entre países ricos y pobres (Harvey, 2005).

Dicho modelo tiene implicaciones directas en la configuración y transformación de los territorios. El uso intensivo de agroquímicos, como pesticidas y fertilizantes, en los monocultivos tiene efectos negativos en la salud de las personas y los seres vivos no humanos. La exposición a estos productos químicos tóxicos puede provocar enfermedades agudas y crónicas, malformaciones fetales y abortos espontáneos, así como

37 El Observatorio de Conflictos Sociales del Nordeste Argentino es un espacio conformado por estudiantes, graduados y docentes de la Universidad Nacional del Nordeste que trabajamos junto con organizaciones sociales de Chaco y Corrientes en el relevamiento, sistematización y análisis de información sobre la conflictividad social.

38 La siembra directa, la utilización de organismos genéticamente modificados, uso de fertilizantes, herbicidas e insecticidas químicos, maquinaria agrícola, sistemas de riego, sistemas de gestión y monitoreo a través de las TIC, entre otros.

afectar el sistema inmunológico y hormonal de los individuos (Seveso, 2020). Los/as campesinos/as y peones rurales, que están expuestos directamente a estos productos, corren un mayor riesgo de sufrir impactos en su salud con el agravante de además perder su trabajo asalariado.

En este contexto, las zonas rurales y periurbanas configuradas por el agronegocio, también experimentan cambios en las relaciones sociales entre miembros de las comunidades que están en esos territorios e interviene en la forma misma de entender el espacio y como habitarlo. Otro rasgo característico de los agronegocios es la disociación o desacople entre la red productiva y la red urbana, así como con las relaciones sociales en las comunidades rurales, lo cual genera una superposición de lógicas territoriales distintas. (Gras y Hernández, 2013, p.51)

Aquí es necesario pensar al territorio como el resultado de las interacciones entre los actores sociales que lo habitan, abandonar la idea de territorios aislados, estáticos y neutrales, y en su lugar, reflexionar sobre la forma en que están conectados e interconectados con otros territorios, trascendiendo las barreras de distancia física estando en constante modificación e intercambio de información y conocimiento. El territorio no es una unidad cerrada, lo local está en comunicación constante con lo global (Valinotti, 2019).

Según M. Santos (1996), el concepto contemporáneo de territorio implica la existencia de dos tipos de configuraciones: los territorios horizontales, compuestos por lugares contiguos y conectados espacialmente, y los territorios verticales, conformados por lugares interconectados mediante redes y flujos de información. El territorio es entonces mucho más que una región geográfica, es el espacio donde se desarrollan las relaciones sociales, las dinámicas de poder y las representaciones simbólicas que enmarcan a las luchas que protagonizan las diferentes fracciones y sujetos sociales y se despliegan las relaciones de poder.

En este contexto emergen los conflictos ambientales y territoriales no solo como problemas concernientes a lo ecológico, como síntoma de una serie de cambios en la naturaleza a consecuencia de la acción humana sobre ésta, sino que además lo integran una disputa o antagonismo de intereses por el acceso, apropiación, determinación y uso de los bienes naturales y el espacio (Merlisky, 2013). Estas disputas están

basadas en contradictorias valoraciones de la naturaleza. Desde la perspectiva productiva agrícola hegemónica, se entiende a la relación social con la naturaleza como sustrato para la producción de mercancía en el marco del sistema capitalista que se basa en y promueve un metabolismo social insostenible (Galafassi 2004 y Toledo 2015).

En este sentido, la complejidad de lo ambiental y lo territorial implica una comprensión multidimensional y crítica de la relación entre la cultura o sociedad con la naturaleza, entendiendo que esta separación entre ambas esferas es resultado de un proceso histórico y social propio de la civilización occidental moderna (Leff, 2004) y patriarcal. El agronegocio y otras prácticas extractivas contribuyen a la descomposición de los ecosistemas y sociedades locales, generando impactos negativos en la salud y el bienestar de las comunidades, lo cual implica un proceso de desarticulación de los sistemas de vida en un territorio.

Entonces, desde las racionalidades economicistas de la naturaleza se la entiende como recurso ilimitado capaz de ser explotado para transformarlo en capital. Los problemas de diverso tipo que surjan de ello se piensan como posibles de ser resueltos con innovaciones tecnológicas, enfoque conocido como technological fix (Cáceres, 2015). Sin embargo, nuestra condición humana es finita y corpórea, nuestras vidas son vulnerables respecto a lo que sucede en el planeta tierra y dependemos de este. Aun así, las lógicas civilizatorias actuales (capitalistas, coloniales y patriarcales) ocultan e ignoran esta interdependencia que cada ser humano tiene con la naturaleza y también con otras personas.

Hablamos de interdependencia (o también llamada ecodependencia) para señalar que la vida se sostiene por medio de infinitas interrelaciones entre organismos vivos e inertes y el entorno que habitamos. Así como también dependemos de otras personas. La viabilidad de la conservación de la vida humana y no humana en el largo plazo dependerá entonces de conocer y respetar las conexiones y relaciones indisociables que existe entre la naturaleza y la cultura o sociedad y, a su vez, comprender que en las sociedades existen relaciones invisibilizadas de cuidado que permiten la reproducción de la vida (Herrero, 2016).

Cuerpos-territorios y experiencia tóxica

En este sentido, un enfoque crítico y prolífero elaborado por las comunidades locales, desde los paradigmas de la salud socioambiental y los feminismos comunitarios es la idea cuerpo-territorio. La misma destaca la interrelación entre el cuerpo humano y el entorno territorial en el que se desenvuelve. Se reconoce que el cuerpo no es un organismo aislado, sino que está influido y afectado por el territorio en términos físicos, emocionales y sociales.

En este punto es fundamental integrar al análisis y sistematización de las experiencias en torno a conflictos ambientales, los aportes del feminismo comunitario y los ecofeminismos, ya que consideran al cuerpo como el primer territorio que habitamos. Tanto los cuerpos de las mujeres cómo los territorios, entendidos cómo espacios físicos configurados por las prácticas, saberes y bienes para sostener la vida social, han sido apropiados y explotados por el sistema patriarcal, colonial y capitalista para sostenerse y reproducirse (Cabnal, 2010). Sin embargo, esa acción se ha invisibilizado porque con el patriarcado se ha hecho la asociación de lo femenino a la naturaleza como categorías inferiores a lo masculino y racional y como algo disponible de ser utilizado para la reproducción social (Federici, 2015). La asociación histórica de las mujeres a la naturaleza y lo corpóreo se lo utilizó como una forma de subordinación. Asimismo, el colonialismo con su lógica extractiva de bienes comunes, también se reproduce con la apropiación de los cuerpos de las mujeres y los territorios.

También esta situación de dominación se acentúa cuando entran en juego diversas situaciones de marginación y desigualdad social, como son la pobreza, el racismo, el capacitismo, entre otras. Los sujetos que más desigualdades sociales sufren dentro de las sociedades modernas se ven expuestos a mayores riesgos ambientales y a enfermedades, a diferencia de quienes se encuentran en posiciones de mayor privilegio.

Otro aspecto importante a traer a consideración son las nociones de "sufrimiento ambiental" y "experiencia tóxica" que postulan Auyero, Javier y Swistun, Débora (2007). Les autores introducen el concepto para abarcar la experiencia de vivir en un entorno tóxico (en su caso de estudio es el entorno urbano), que va más allá de los efectos físicos y

biológicos y tiene implicaciones sociales y políticas. En situaciones de contaminación y degradación ambiental, las afectaciones negativas se agravan debido a que la exposición a sustancias tóxicas se convierte en un elemento adicional dentro de un contexto de vulnerabilidad general. Esta situación dificulta los procesos de acción, reacción y protección de los individuos, lo que genera sufrimiento, negación, confusión e incertidumbre que reproducen y profundizan las relaciones de dominación presentes en los territorios.

Existe una violencia que se impone sobre aquellos que están expuestos a contextos tóxicos. Esta violencia no solo se debe a que estas personas vivan en territorios contaminados y se vean expuestas a riesgos, sino también porque su condición de existencia modificada por la experiencia tóxica influye en nuevas formas de victimización en el contexto de la exposición (Castillo, 2016). Estas formas incluyen malos tratos en el sistema de salud, la invisibilidad de sus demandas en el espacio público, criminalización de sus protestas, pérdida de empleo, soluciones inadecuadas a sus problemas, migraciones forzadas, abusos y violencia de género, entre otros.

Les autores de referencia identifican la existencia de tres categorías de percepciones en torno a esta "experiencia tóxica", pero que en lo concreto se dan de forma simultánea. La primera es la negación y el desplazamiento, se trata de no asumir como propias las consecuencias de la contaminación, pensar que el problema está en otra zona o parte, que "no le toca a uno". En este aspecto, las personas usan su propio cuerpo saludable como prueba de que el problema, si lo hay, está en otra parte. Además, se trata de un corrimiento hacía pensar que quienes, si acusan ser afectados, en realidad lo son por su acción individual y no del actor productivo contaminante. La segunda es la incertidumbre[39], es cuando coexiste un conocimiento práctico sobre un territorio contaminado con la negación de los efectos de la contaminación y, por otro lado, con prácticas que podrían generar más envenenamiento. Sorprendentemente,

39 Al respecto "La conceptualización del daño ambiental da cuenta del principio de incertidumbre que resulta prácticamente inherente a la cuestión ambiental, dado que los daños ocasionados al "ambiente" no pueden atribuirse causalmente a un solo factor o acción, sino que son el resultado de una concurrencia de factores y de responsabilidades en el tiempo y el espacio." (Berger, 2019, p.130)

muchos actores afectados parecen no ser conscientes de estas prácticas y sus consecuencias perjudiciales (Berger, 2019). Este aspecto implica la necesidad de contar con conocimientos expertos que legitimen la experiencia de las comunidades y sirva de prueba en las instancias de denuncia. La tercera es la confusión y exposición, al intentar identificar las fuentes, la ubicación y los efectos de la contaminación. No se sabe la extensión exacta del espacio contaminado, se desconoce quiénes la provocaron, no hay claridad respecto a cuáles son los síntomas en el cuerpo y el territorio que evidencie esa contaminación y tampoco se sabe cómo actuar una vez que saben que eso está ocurriendo.

Estos hallazgos resaltan la complejidad de las experiencias y percepciones de las comunidades frente a la contaminación ambiental, y la necesidad de considerar tanto los aspectos subjetivos como los contextos socio-políticos al abordar esta problemática.

Desde este marco es que comprendemos que los conflictos por fumigaciones con agrotóxicos hacen visibles las lógicas territoriales del agronegocio, que imperan en las vinculaciones y desvinculaciones entre naturaleza y sociedad y poniendo al cuerpo de cada persona afectada en la encrucijada: la de percibir al agronegocio como una experiencia tóxica.

Experiencias de las comunidades

A continuación, desarrollaremos sintéticos relatos de lo ocurrido en los tres casos que trabajamos desde el OCSO-NEA a partir de informes elaborados en ese espacio entre los años 2018 y 2019[40]. Además, los testimonios fueron obtenidos a través de entrevistas en profundidad hechas a personas que fueron denunciantes durante años en los conflictos sucedidos en cada localidad. Toda la información fue relevada gracias a la Red de Salud Popular "Dr. Ramón Carrillo", organización que acompañó y acompaña a los actores afectados y a las comunidades en los procesos de lucha y luego en el desarrollo de sistemas productivos agroecológicos.

40 Son 3 informes: **1.** ¿Cómo enfrentar los agrotóxicos? Colonias Unidas período 2007-2017. Disponible en: https://n9.cl/yh8bm **2.** ¿Cómo enfrentar los agrotóxicos? La Leonesa y Las Palmas período 2007-2012. Disponible en: https://n9.cl/njytf **3.** ¿Cómo enfrentar los agrotóxicos? Pampa del Indio período2006-2018. Disponible en: https://n9.cl/94bnc

Colonias Unidas (Gral. San Martín)[41]*:*

Durante el período comprendido entre los años 2007 y 2017, se llevaron a cabo 33 acciones formales de denuncia y reclamo ante diferentes organismos del estado en relación a los hechos vinculados a las fumigaciones con agrotóxicos y sus impactos en la salud y el ambiente en zonas rurales y periurbanas de la localidad. Allí, varias familias y vecinos de la zona han emprendido medidas de resistencia contra las fumigaciones con agrotóxicos llevadas a cabo por distintos productores de la región. Estas aplicaciones de sustancias tóxicas han ocasionado consecuencias negativas tanto en la salud de los habitantes como en las actividades económicas que desarrollaban.

Según lo que nos han relatado, las familias vecinas a un campo sembrado de soja, empezaron a percibir algo extraño en el aire y en sus tierras: un olor penetrante y la presencia de maquinaria que rociaba sus campos. Pronto descubrieron que se trataba de fumigaciones con agrotóxicos, y que estos productos estaban afectando su salud y al territorio que habitan. Luego de este proceso, la comunidad reconoce lo que estaba experimentando y decide tomar medidas. Así, comenzaron a llevar adelante acciones de denuncia y reclamo para proteger sus derechos y buscar soluciones a esta problemática. En ese proceso buscaron acompañamiento de organizaciones.

A lo largo de una década, intensificaron sus esfuerzos y dirigieron sus acciones a diferentes organismos estatales. Algunos años fueron más activos que otros, el año 2016 se convirtió en un punto de inflexión, con un alto número de acciones de denuncia. Además, fueron víctimas de criminalización ya que una de las familias afectadas recibió citaciones y denuncias penales por protestar y llevar adelante medidas de acción directa para evitar ser fumigados. Esto se da en el 2011, cuando miembros de una familia de esta comunidad fue acusada por ¨Privación ilegítima de la libertad agravada por el uso de amenazas¨, llevada a juicio y finalmente en el 2013 fueron absueltos, considerando que su accionar fue en legítima defensa al preservar su salud y el medio ambiente.

41 Colonias Unidas es una localidad ubicada en el departamento Sargento Cabral, provincia de Chaco a 120 km de Resistencia (capital provincial). Tiene aproximadamente 4500 habitantes.

A pesar de las dificultades, la comunidad se organizó, recopilando evidencia de los efectos negativos de las fumigaciones y buscaron el apoyo de profesionales comprometidos. Las mujeres en sus roles de madres, hijas, cocineras y maestras protagonizaron los procesos de denuncia recolectando pruebas, llamando a la policía, cuidando de las infancias enfermas y poniendo el cuerpo ante las fumigaciones y los fumigadores. Fue un punto clave para el proceso de denuncia que las mujeres empezaran a identificar lo que estaba pasando.

Finalmente, lograron llamar la atención de los responsables y obtener respuestas parciales por parte del Estado. Se realizaron visitas al territorio, toma de muestras y entrega de informes. Aunque estas acciones no solucionaron completamente el problema, pudieron visibilizar la situación y en el momento de las entrevistas, afirmaban no haber percibido nuevas fumigaciones. Este caso sirve experiencia para otros actores que se encontraban en situaciones similares. A través de registros y análisis, se compartieron conocimientos y herramientas para enfrentar estas problemáticas. La lucha de esta comunidad permitió el fortalecimiento del territorio.

Pampa del Indio (Libertador General San Martín)[42]***:***

A lo largo de más de una década (2006 a 2018), se registraron un total de 23 acciones de denuncia y reclamo, tales como notas, pedidos, informes, intimaciones y denuncias/exposiciones, presentadas ante distintos ámbitos estatales (municipal, provincial y nacional) denunciando las fumigaciones realizadas por la empresa UNITEC Agro - Don Panos. En el año 2012, la fiscalía penal de Gral. San Martín emitió una medida cautelar para detener la fumigación en una franja de 600 metros alrededor de una comunidad qom. Además, los responsables de la empresa firmaron un acuerdo con las familias vecinas en el cual se comprometían a cesar las fumigaciones en la cercanía de sus hogares. Sin embargo, la empresa responsable incumplió su propio compromiso y la medida judicial y continuó las fumigaciones en distancias menores. Ese mismo año, investigadores de la UBA[43] realizaron muestreos de agua en la localidad, revelando

42 Pampa del Indio es una localidad del departamento Libertador General San Martín de la provincia del Chaco. Su población es de 15.287 habitantes y cuenta con 21 colonias. La localidad más cercana es Presidencia Roca (41 km).
43 Universidad de Buenos Aires

la presencia de residuos de glifosato y AMPA[44] en el 56% de las muestras analizadas, así como la presencia de arsénico y metales pesados.

En cuanto a los lugares donde se registraron las acciones de denuncia, Campo Medina cuenta con el mayor porcentaje, seguido de Campo Nuevo (parajes rurales). La mayoría de las acciones fueron realizadas de manera conjunta por los habitantes de ambas localidades, debido a su cercanía geográfica. Se identifican tres principales motivos que impulsaron las acciones de denuncia y reclamo: inacciones o acciones por omisión por parte del Estado, fumigaciones aéreas y terrestres, y sus consecuencias en la salud, el ambiente y la producción.

En cuanto a los actores involucrados, fueron las comunidades qom vecinas y los productores rurales los más afectados y quienes luego de un proceso se convirtieron en denunciantes. También están presentes en el territorio organizaciones no gubernamentales (ONG) que acompañan las acciones de denuncia y reclamo.

Es fundamental señalar la demora en la intervención estatal y la presencia de múltiples actores implicados en el conflicto, en calidad de responsables directos como indirectos, siendo estos actores miembros de sectores estatales como privados. Sin ir más lejos, recientemente, en octubre de 2021, se aplicaron agrotóxicos violando las normas vigentes y dando como resultado que centenares de personas resulten afectadas en su salud y actividades productivas, personas que mayoritariamente viven en el pueblo e Presidencia Roca, pero también familias de las zonas rurales mencionadas, algunas pertenecientes a pueblos originarios. (Cardozo S. y Castilla M., 2021). Se conocen las denuncias formuladas ante distintos organismos locales y nacionales que relevaron daños en unas 35 chacras de huerteros de las Colonias ubicadas al sur de la zona urbana y otras al norte.

Del total de personas encuestadas (60) el 65% (39) fueron mujeres las cuales han expresado que sus hijos/as más pequeños/as fueron quienes primero presentaron síntomas, también que en los centros de salud la atención era precaria o inexistente. (Red de Salud Popular Dr. Ramón Carrillo, 2021).

44 Aminofosfonato ácido aminometilfosfónico (AMPA) es un ácido orgánico débil con un grupo fosfonato. Es el producto de degradación del Glifosato (Seveso, 2020, p. 203).

La Leonesa y Las Palmas (General Vedia)[45]***:***

En las arroceras San Carlos S.R.L. y Cancha Larga S.A. (Grupo Puerto Las Palmas), propiedad del empresario Eduardo Meichtry y flia; llevan a cabo la producción agrícola en terrenos que antes pertenecían al Ingenio Las Palmas. Estas empresas han realizado fumigaciones con agrotóxicos en sus cultivos, lo que ha afectado a la población local y ha causado un aumento en enfermedades crónicas en niños y malformaciones congénitas.

> *"Desde el año 2000, se han presentado denuncias sobre casos de intoxicación por agroquímicos en estas localidades. Durante ese período, se triplicaron los casos de cáncer en menores de 15 años en La Leonesa, coincidiendo con el auge de las arroceras y los campos de soja en la zona" (Vizgarra, 2018, pp. 28-29).*

Además, se han registrado malformaciones en recién nacidos. Estas denuncias llevaron a la comunidad a emprender acciones de lucha, como buscar apoyo de organizaciones no gubernamentales, realizar charlas de concientización, protestas, movilizaciones y acciones de denuncia ante organismos estatales.

Como resultado de estas acciones, se presentó una acción de amparo ambiental contra las arroceras y los municipios locales. La justicia falló a favor de la comunidad y se suspendieron las fumigaciones cercanas a las viviendas del barrio La Ralera, en la Leonesa y estableció un límite de distancia para las fumigaciones (500 metros vía terrestre, y 2.000 metros vía área). Este fallo tuvo repercusión a nivel nacional y provincial, generando un debate sobre la actualización de la ley de biocidas hasta ese entonces vigente[46].

Las acciones de denuncia y reclamo se llevaron a cabo en diferentes sectores y dependencias del Estado, y se presentaron en diferentes formas. Durante el período de 2007 a 2012, se registraron 43 acciones de denuncia por fumigaciones con agrotóxicos y hechos relacionados

45 La Leonesa es una localidad del centro-este del Chaco, forma junto a Las Palmas un aglomerado urbano conocido como La Leonesa - Las Palmas ya que se encuentran a 7km de distancia entre sí. La población conjunta del aglomerado es de 15.501 habitantes. Están ubicadas en los Humedales Chaco (Sitio Internacional Ramsar).

46 Lo cual dio como resultado la promulgación de una nueva ley en el 2012 (Ley 2026-R, donde se establecen las distancias a nivel provincial: 500 metros vía terrestre, y 1500 metros vía área).

en La Leonesa y Las Palmas. Los principales actores afectados y denunciantes fueron los vecinos, seguidos por organizaciones no gubernamentales. Estas acciones demostraron un incremento en el conocimiento de las herramientas legales disponibles para el reclamo.

El conflicto involucra a diversos actores, incluyendo tanto estructuras estatales como el sector productivo privado. Se identifica la responsabilidad de estos actores en relación con los hechos denunciados. El conflicto no se limita solo a las fumigaciones con agrotóxicos, sino que también implica la omisión y acciones de diferentes sectores estatales que operan en favor de los intereses del agronegocio.

La comunidad ha buscado justicia y en su lucha se conectó con la Red de Salud Carrillo. También han participado en asambleas y movilizaciones. Aunque han obtenido algunas victorias judiciales, hasta donde tuvimos conocimiento (2019) aún las fumigaciones continuaban, pero en áreas menos cercanas a viviendas y han implementado la cría de pacú como intento por disminuir la contaminación. En el 2010 se intentó realizar una charla de divulgación y concientización sobre los efectos de los agrotóxicos en la salud humana a cargo del reconocido científico Andrés Carrasco y el Dr. Horacio Lucero, organizada por la Red de Salud Carrillo y actores comunitarios, pero fue saboteada con violencia.

En cuanto a las consecuencias personales y sociales, muchas personas tienen miedo de denunciar debido a la falta de resultados y la persistencia de la contaminación. La comunidad ha quedado afectada en términos de salud, biodiversidad y calidad de vida debido a la continua exposición a los agroquímicos.

Experiencia tóxica compartida

En los tres casos, existen elementos en común y que además son situaciones que se reiteran a lo largo del país en los territorios fumigados.

Entre la incertidumbre y la confusión

En los casos que pudimos indagar nos contaron como las primeras señales de afectaciones (los indicadores de fumigaciones en el territorio) pueden verse en la vegetación cuando se seca o se mancha, en las afec-

taciones agudas a la salud (intoxicación aguda), enfermedades crónicas, la percepción de olores fuertes asociados a agrotóxicos (olor a veneno), la visualización de maquinaria útil a ese fin, presencia de envases vacíos en el territorio y la pérdida de ganado y muerte de abejas.

> *"a la noche era como un olor a azufre que te entraba en la nariz y amanecías como engripado, siempre enfermo (…) Y le digo yo, que no va a hacer mal si nos secó la planta de batata, mandioca, plantas de pomelos que teníamos le secó todo(…)" (H.A. comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).*

En este aspecto, es que estos sujetos han percibido la experiencia tóxica como *incertidumbre y confusión*. En los primeros momentos de exposición e intoxicaciones agudas, los actores afectados no encontraban razones o respuestas a sus afectaciones y quienes debían otorgárselas solo aportaban al incremento de la confusión:

> *"Los frascos (envases) traen la leyenda dónde dice en caso de emergencia llamar a tal número, el médico llamaba y le decían que de última se fije si el paciente tenía mareos se sentía mal le haga un lavaje de estómago. Era esa la explicación, más que eso no te hacían." (H.A. comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).*

De esto se deduce que si bien los actores identifican en sus cuerpos-territorios los efectos nocivos, asociarlos a las fumigaciones no fue algo espontáneo en ninguno de los casos, sino que fue resultado de un proceso de superar el estado de confusión inicial:

> *"Lo que hicieron fue establecer una conexión entre nuestras afirmaciones sobre los efectos en la salud y los cultivos, y lo que ellos experimentaban. Cuando nuestros médicos confirmaron que se trataba de una intoxicación aguda por el veneno, fue entonces cuando comprendieron que eso era lo que les estaba sucediendo. A partir de ese momento, como mencionan, comenzaron a presentar denuncias con mayor determinación, ya que reforzaron sus conocimientos no solo sobre la asociación de los síntomas, sino también sobre sus derechos para reclamar" (Red de Salud Carrillo, comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).*

En este sentido se entiende que la situación de confusión e incertidumbre permite que personas vecinas a esas producciones trabajen en esos predios y continúen con sus actividades usuales, como lo ejemplifica el caso de La Leonesa y Las Palmas:

> *"El tema es como, por ahí, caer a relacionar la cuestión de las fumigaciones con el cáncer. Porque cáncer hay cualquier cantidad acá y de diferentes tipos de enfermedades hay acá en la zona. O sea, hay mujeres por ejemplo que tienen la mano todo golpeada y no se les explica que es porque lavan la ropa del marido que trabaja en la arrocera y no le encuentran relación que está pasando con la mano, por ejemplo." (Vecino afectado, comunicación personal, octubre 2019, La Leonesa-Las Palmas)*

En este punto es importante resaltar como las mujeres, históricas encargadas de las tareas de cuidado, también se ven perjudicadas, y cómo en los cuerpos de ellas se expresa el daño de forma más invisibilizada. En este caso es a través de sus tareas, pero también lo es cuando se trata de su salud reproductiva y la salud de sus hijos/as: "La hermana de mi amigo tuvo una hija que también tenía problemas en la piel, o sea se hizo tratar, habrá tenido cuatro años. Desde los cuatro años hasta seis se hizo tratar en Corrientes" (Vecino afectado, comunicación personal, octubre 2019, La Leonesa-Las Palmas)

La incertidumbre y la confusión además no solo se dan respecto a lo que estaba sucediendo en la salud del territorio, sino también a lo que pueda llegar a suceder a quienes se atrevían a denunciar. Se evidencia las relaciones de poder en el territorio:

> *"Si, hasta hay veces que te da un poco miedo estar denunciando a una empresa… y es por las amenazas que ellos hacen. Fijate mi papá cuando él empezó a hacer las denuncias llegaban gente que son de la empresa acá… llegaban, preguntaban por papá y más que le reclamaban porque hace denuncias. Y hasta a veces que nos daba miedo que por ahí él está sólo acá y le llevan por ahí, le secuestran… y de eso es lo que más miedo tenemos nosotros." (Vecina afectada, comunicación personal, enero 2020, Pampa del Indio).*

Un productor agrícola de pequeña escala, relataba que trabaja un campo que anteriormente pertenecía a sus abuelos en Las Palmas y fue testigo de los efectos nocivos de las fumigaciones. Ha notado la desaparición de la biodiversidad, la muerte de sus cultivos de pomelo, problemas en el agua potable y la afectación de la salud de las personas y animales. Este sujeto realizó numerosas denuncias por la contaminación, pero constantemente existió una falta de respuestas y protección por parte de las autoridades locales, incluyendo el entonces Ministerio de Planificación y Ambiente y la policía (Productor agrícola, comunicación personal, noviembre 2019, La Leonesa-Las Palmas).

Negación y desplazamiento

La falta de información y el debilitamiento de las instituciones de cuidado que existen en los territorios marcados por el agronegocio, hacen que exista una disociación entre lo percibido en el cuerpo y las posibles causas:

> *"La comunidad por ahí es incrédula a la relación que existe entre lo que es la utilización de agroquímicos con la enfermedad" (Vecino afectado, comunicación personal, octubre 2019, La Leonesa-Las Palmas).*

En el año 2010 los actores afectados junto a organizaciones y actores aliados realizaron una charla informativa sobre los efectos nocivos en la salud de los agrotóxicos, a cargo de Andrés Carrasco y Horacio Lucero. Esta iba a desarrollarse en la ciudad de La Leonesa cuando en las afueras del sitio donde iba a llevarse a cabo, los disertantes y organizadores fueron abordados por el intendente y su esposa (diputada provincial), acompañados de trabajadores municipales a su cargo y trabajadores de las arroceras (en presencia del dueño de las mismas). Esta "patota" logró detener el evento haciendo uso de violencia verbal y física e inmovilizando al automóvil donde se encontraban los científicos. Uno de los actores presentes afectados nos decía: "Si, que ocurrió en el 2010 con Carrasco y que a mí me tuvieron que operar el hombro y me fisuraron la costilla atacada por estos, que en la actualidad les gané el juicio[47]" (Productor agrícola, comunicación personal, noviembre 2019, La Leonesa-Las Palmas).

47 Juicio personal por agresiones y daños.

Los trabajadores de la arrocera impidiendo la realización de la charla, afirmando que los discursos científicos son erróneos y defendiendo su puesto de trabajo, negaban la existencia de las consecuencias de la contaminación. El pensar que el problema está en otra zona o parte, o que "no le toca a uno" es un fundamento usual que se expresa en estos contextos. Además, se sostiene como prueba de esa negación la existencia del cuerpo aparentemente sano, se presenta como la contracara, la respuesta a la presencia del cuerpo enfermo. Como dijimos más arriba, se trata de un corrimiento hacía pensar que quienes afirman ser afectados, en realidad lo son por su acción individual o conocimiento erróneo y no porque exista contaminación.

Más allá de la experiencia tóxica: Organización y reclamos

Como puede verse, en los tres casos primero se dio un momento de percibir los efectos nocivos de las fumigaciones y ante eso se presentaron situaciones de incertidumbre y confusión y también de miedo. Lo cual llevó a las personas afectadas a buscar respuestas y soluciones, y así pasaron a la organización comunitaria y se dispusieron a conocer más sobre las prácticas que se realizaban en sus territorios, en como las mismas afectan a la salud socioambiental y a identificar a los actores intervinientes en los conflictos.

Asimismo, en dos de los tres casos fueron las mujeres las primeras en percibir los daños y en impulsar las medidas de lucha.

> *"Entre el dolor de la aceptación de la enfermedad propia, de otros familiares y vecinos, o- lo más preciado- de la salud de los hijos, y la sensación de que "algo está mal", algunos afectados mantienen el sufrimiento en privado, casi como si fuera un problema congénito- hereditario. Otros, contando con lo que pueden sus cuerpos, atraviesan el umbral de lo público y producen una diferencia en ese normal curso de sucesos, haciendo un problema público." (Berger, 2019, p. 126)*

Las mujeres como defensoras

Los mecanismos desplegados por el agronegocio y el Estado en el despojo de territorios, y bienes comunes ha dado lugar a diferentes escenarios en los que las mujeres han comenzado a evidenciar sus luchas previamente ocultas. La participación de las mujeres como sujetos políticos que luchan en y por sus territorios es algo que sucede desde los inicios de la colonización y sin embargo fue en las últimas décadas que se empieza a visibilizar su lugar como defensoras (Cruz y Bayón Jiménez, 2019 pp. 49-50).

En este sentido, en los casos analizados y a través de las entrevistas, pudimos notar el lugar fundamental que las mujeres ocupan en sus comunidades y como ello hace posible el desarrollo de un proceso de lucha y defensa territorial, así sean mujeres indígenas como también mujeres criollas. Una de las primeras denunciantes del caso de las arroceras fue la madre de un niño al que le diagnosticaron leucemia linfoblástica aguda, un tipo de cáncer que afecta a la médula ósea en el año 2002.

En el caso de Colonias Unidas, respecto a si sirvieron las acciones llevadas a cabo en la lucha. nos decían:

> *"Si, más vale que sí. Sirve. Sirve, pero si otras comunidades tienen la capacidad de organizarse. Porque muchas veces comienza uno, y cuando es uno es difícil. Y que en esa comunidad existan mujeres que quieran luchar. El hombre por ahí es más quedado, más miedoso. En cambio, las mujeres no, una vez que se decide en algo van." (H.A. comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).*

Y respecto al reconocimiento que la comunidad tiene sobre su lucha:

> *"Si porque a mi hijo que estudia allá en San Martín, le dicen: «la mujer es luchadora, tu mamá es una luchadora»" (Denunciante, comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).*

Respuestas por parte del Estado:

En principio debemos señalar que las respuestas por parte del Estado provincial mayoritariamente han sido parciales, es decir, han atendido

a un aspecto o dimensión de los reclamos o también los han abordado de forma insuficiente. Es posible ver esto por el tiempo de espera, de demora en la intervención estatal que en todos los casos analizados está presente. A los actores afectados se los desconecta de su capacidad de agencia y de acción al estar a la espera de la intervención, la información certera y la respuesta adecuada. "(...) se traducen en un largo, impotente e incierto tiempo de espera, un tiempo controlado por otros (funcionarios, doctores, personal de la compañía), un "tiempo alienado" (Auyero y Swistun 2007, p. 141). Esto contribuye a intensificar el estado de incertidumbre y confusión y por lo tanto también de miedo ante ese desconocimiento de lo que pueda ocurrir. No se realizan estudios de suelo, agua y epidemiológicos que permitan el monitoreo de las condiciones de existencia de las comunidades afectadas, ni tampoco existe un control efectivo sobre las empresas respecto a si cumplen o no con las normativas y medidas judiciales vigentes. Al parecer cuando alguna situación se vuelve mediática, como fue el caso de la intoxicación en Presidencia Roca, hay un accionar mas acelerado por parte de los organismos de gobierno.

Ante la falta de datos oficiales respecto a sus condiciones de existencia, las comunidades afectadas deben realizar la tarea de relevar información, ejecutar investigaciones y buscar saberes expertos para poder defender sus territorios, algo que se conoce como la inversión de la carga de la prueba.

El Estado tanto nacional como provincial, como en el caso de las arroceras en La Leonesa y las Palmas, asiste e incentiva económicamente al sector productivo contaminante, a través de la ejecución de obras de infraestructura como también con subsidios y premios (Agostini et.al., 2019).

También el Estado intervino en los conflictos a través de la criminalización de los denunciantes y de represión y censura de discursos científicos expertos que alertaban sobre las consecuencias del uso de agrotóxicos.

Es así que podemos ver como todo este entramado que significa la experiencia tóxica, es atravesado por la existencia de una violencia invisible que hace que la vida en los territorios contaminados sea más difícil debido a las desigualdades sociales estructurales y a las relaciones de poder asimétricas que el agronegocio intensifica en los territorios. Otro

ejemplo de ello es que en el sistema judicial de hecho han tenido más respuestas las denuncias en torno a las pérdidas económicas de las comunidades (animales y producción agrícola) que las de afectaciones a la salud, reforzando el valor de la propiedad privada por sobre el bienestar y la calidad de vida.

Por último, un aspecto llamativo en torno al accionar del estado es que en el caso de Colonias Unidas las denuncias y reclamos de las familias tuvieron lugar luego de que sean criminalizados por parte del sector productivo que estaba fumigando "Yo creo que quien nos creó el propio beneficio es el mismo veterinario denunciándonos, y después ir a juicio y que el fallo sea a favor nuestro." (H.A. comunicación personal, noviembre 2019, Colonias Unidas).

Conclusiones

Dentro del paradigma de los agronegocios, los territorios rurales y periurbanos se ven modificados y las comunidades locales, insertas en las dinámicas territoriales y de poder que existe en los mismos, experimentan de forma exacerbada y desigual las consecuencias negativas de las actividades productivas. En este sentido, se entiende que el agronegocio se caracteriza por mecanismos invisibles de violencia que contribuyen a la emergencia de conflictos ambientales por la determinación de las formas de vivir en estos territorios.

Los actores afectados atraviesan lo que se denomina "experiencia tóxica" a través de la incertidumbre, la confusión y la negación. Hablamos de incertidumbre porque los sujetos al momento de percibir los daños no pueden determinar de qué forma fue, cuando, quienes lo hicieron, que químicos se usaron y como va a afectar a sus vidas de ahora en adelante.

A través de los casos pudimos ver como el reconocimiento de la conexión cuerpo-territorio en torno a la percepción de la salud socioambiental es fundamental para empezar a advertir y resistir al agronegocio y a visibilizar el papel fundamental de los cuidados en la reproducción social. Hemos visto que la percepción a través del cuerpo de los efectos tóxicos del agronegocio se encuentra con situa-

ciones de confusión e incertidumbre en los sujetos afectados y como se vuelve fundamental la lucha comunitaria y la alianza entre diversos actores territoriales.

También se hace visible que las mujeres son las que, dedicando más tiempo a los roles y tareas de cuidado, se encuentran accionando en la defensa de la vida, comprendiendo que la misma se sostiene a través del cuidado de si y de los otros.

En este sentido es el cuerpo-territorio el linde desde donde se identifican las consecuencias de este modelo productivo y es desde donde nacen las resistencias, desde donde suenan las voces que nos cuentan que ese modo hegemónico de relación con los bienes comunes que está en contradicción con la vida, no es el único y no es admisible.

Referencias

Aranda D., Vicente L., Vicente C. y Acevedo, C. (2020) *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos.* Acción por la Biodiversidad, Marcos Paz. Recuperado de: https://www.biodiversidadla.org/Atlas

Agostini et. al. (2019) Desafíos y controversias de las políticas públicas para el desarrollo productivo del Chaco. El caso de rotación de Arroz-Pacú. 2019. Escuela de Gobierno, Chaco.

Auyero, J., y Swistun, D. (2007). Expuestos y confundidos Un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (28), 137-152. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902812

Barri, J. (2014). La consolidación del agronegocio en Chaco y su impacto sobre el campesinado local. Los dilemas nacientes de la transformación de la estructura agraria. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. Recuperado de: https://cdsa.aacademica.org/000-081/1338.pdf

Berger, M. (2019) Afectados Ambientales: contextos y conceptos. En Berger M. y Carrizo, C. (comp.) *Afectados ambientales: aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos* (pp. 123-148). Ediciones Ciencia y Democracia, Córdoba, Argentina.

Cáceres, D. (2015). Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. Mundo Agrario, 16 (31). http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a08

Cabnal, L. (2010) Feminismos diversos: el feminismo comunitario. Asociación para la cooperación con el Sur-Las Segovias, Nicaragua.

Cardozo S. y Castilla M. (18-11-2021) Agronegocio y cientos de afectados por fumigaciones en Chaco. Agencia Tierra Viva. Recuperado de: https://agenciatierraviva.com.ar/agronegocio-y-cientos-de-afectados-por-fumigaciones-en-chaco/

Castillo, M. (2016). Desigualdades socioecológicas y sufrimiento ambiental en el conflicto "Polimetales" en Arica. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, (72) 89-114. https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v23n72/1405-1435-conver-23-72-00089.pdf

Cruz, D. T. y Bayón Jiménez, M. (2019). *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas.* Abya Yala e Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.

Federici, S. (2015) Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños.

Galafassi, G. (2004). Naturaleza, Sociedad y Alienación. Editorial Nordan–Comunidad, Montevideo.

Gras, C. y Hernández, V. (2013). *El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización.* Biblos, Buenos Aires.

Harvey, D. (2005) El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. CLACSO, Buenos Aires. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf

Herrero, Y. (2016) Economía Feminista Y Economía Ecológica, El Diálogo Necesario y Urgente. Revista de Economía Crítica, (22), 96-117. Recuperado de https://base.socioeco.org/docs/yayoherrero_economia-feminista.pdf

Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza.* México: S.XXI Editores.

Merlinsky, G. (2013), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina,* Buenos Aires, Ciccus/CLACSO.

Red de Salud Popular Dr. Ramón Carrillo (2021) Informe Preliminar – 1. Presidencia Roca, Chaco, Argentina.

Santos M. (1996). El retorno del territorio. En: Santos M. *De la totalidad al lugar* (pp. 123-131) Oikos-tau, Barcelona.

Seveso, M. (2020). *Resistiendo al modelo agrobiotecnológico. Para evitar la complicidad de las víctimas.* CBediciones, Rosario.

Toledo, V. (2013) El metabolismo social, una nueva teoría socioecológica. Revista Relaciones, (136), 41-71. https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf

Valinotti, M. (2019). El Abordaje de las Dinámicas Territoriales del Capitalismo. Hacia una Síntesis Comprensiva. Revista de Economía y Estadística, Instituto de Economía y Finanzas,Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 57 (1), 115-136. http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE

Vizgarra, C. (2018). Aplicación de agroquímicos en las localidades de Las Palmas y La Leonesa, Provincia del Chaco. Efectos en la salud de la población. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/849

Agronegocio y medicalización en las infancias de la región Nordeste argentina

Silvia Noemí Sánchez [48]

Si la inserción de la región Nordeste en la agricultura intensiva a partir de los `90 no provocó crecimiento, sino que recrudeció la exclusión y la desigualdad (Girbal-Blacha, 2020). Y si la promesa del agronegocio y la biotecnología de acabar con el hambre mundial con mayores rendimientos y cultivos más eficaces, torna palpables sus límites cuando la lógica que los sustentan no es la supervivencia, sino la maximización de ganancias. En este contexto, los servicios de salud, a través de tratamientos y prescripciones, abordan la malnutrición (por déficit o por exceso) a través de la dieta, pero escasamente consideran la historia de los sujetos y sus contextos, en qué condiciones viven, cómo comen, qué consumen, quiénes cuidan, entre otros factores que inciden en el acceso a alimentación adecuada de niños, niñas y adolescentes (NNA). En este sentido, este trabajo mediante una metodología cualitativa analizará cómo el agronegocio y la medicalización –entendida esta última como los procesos mediante los que cada vez en mayor número y diversidad de condiciones, conductas y experiencias son categorizados como enfermedades o desórdenes y que por ende se incorporan al campo de los saberes y el ejercicio de la profesión médica (Murguía et al., 2016)- transforman los cuerpos de las infancias y adolescencias de la región Nordeste argentina a través de sus consumos, prescripciones que no pueden ser cumplidas y que generan culpa en los agentes por no poder alimentarse adecuadamente o no poder hacer ejercicio físico y padecer estrés por situaciones socioeconómicas, afectivas o de vulnerabilidad y violencia que los excede. Entendemos que el aporte de este trabajo al vincular agronegocio, medicalización y población infantil de la región NEA argentina aportará pistas para comprender explicativamente el hambre y la malnutrición, no solo a través de la tensión de la oferta y el acceso a alimentos, sino a través de los marcos normativos y tratamientos que procuran dar normalidad a

48 Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Contacto: silvia.sanchez@comunidad.unne.edu.ar

la desviación (Foucault, 1979) que presentan los índices de malnutrición en el NEA (Salvia et al., 2021).

Marco Teórico

Los ordenamientos socioculturales se manifiestan en el territorio (Paolasso y Longhi 2017) adquiriendo la forma de dispositivos (racionalidades) de saber-poder-verdad que modelan, "gobiernan", las poblaciones a través del establecimiento de una normalización disciplinaria (Foucault, 2006). El Nordeste argentino[49] (NEA) como economía regional marginal[50] se caracteriza por la "exclusión, pobreza, concentración del ingreso y del poder en las instituciones que pierden su calidad democrática" (Girbal-Blacha, 2020, 121). En este territorio se han sucedido transformaciones en los ciclos de la estructura agraria (Slutzky, 2011) desde explotaciones familiares hacia la agricultura y ganadería intensiva. En el segundo bioma en importancia en Sudamérica la deforestación de bosque nativo no cesa[51] impactando de manera intensa e inmediata en la población campesina, de pequeños productores criollos, y, nativa (wichí, qom y moqoit). El avance de la sojización converge con la concentración de la tierra, el arraigo del empresariado agrario, las nuevas tecnologías rurales y las asimetrías que provocan, el cambio de escala productiva y el boom de las commodities (Girbal-Blacha, 2020), a ello se suma la creciente influencia del mercado externo y la externalización de las pérdidas (Clapp e Isakson, 2018). El nuevo modelo productivo intensivo –lejos de provocar crecimiento- recrudece la exclusión, la marginalidad y la caren-

49 Conformado por las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes.

50 Marginal en relación con el modelo agroexportador que prevaleció en Argentina desde fines del siglo XIX y que se ha mantenido con variantes hasta el contexto contemporáneo (Leoni 2015, Pantaleón 2005).

51 La Dirección Nacional de Bosques, estudios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de la Fundación Vida Silvestre advierten en la actualidad que la ecorregión chaqueña podría perder –de o mediar acciones protectoras- una superficie de bosques nativos equivalente a 167 veces la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según la organización Greenpace, de las 112.766 hectáreas desmontadas en 2018, un 40% (unas 40.945 hectáreas) correspondían a bosques legalmente protegidos. Sitios consultados: Planes con Financiamiento de la Ley N° 26331 (direcciondebosques.blogspot.com) y Greenpeace Argentina | Greenpeace: "Durante 2018, se deforestó ilegalmente el equivalente a dos veces Buenos Aires". El Informe Anual 2022 de Greenpeace, "Deforestación en el Norte de Argentina" se señala que la superficie desmontada en 2022 en Chaco asciende a 36.169 hectáreas (Greenpeace, 2022, p. 7).

cia de políticas públicas para cambiar las condiciones de desigualdad (Girbal-Blacha, 2020).

El capitalismo agrario de los últimos años en la región NEA ha provocado un gran éxodo de la población rural hacia los conurbanos marginalizados. "La vanguardia tecnológica del capitalismo agrario" (Mastrangelo y Trpin, 2016) genera una creciente precarización de las condiciones laborales, informalidad y tercerización. Osatinsky (2022) explica el elevado crecimiento de los problemas de empleo (desocupación, subocupación y empleo informal) por la falta de un sector industrial importante, la desaparición de muchas de las actividades que se orientaban al mercado interno y la mayor preponderancia que el mercado externo adquirió en los últimos años. Las trasformaciones del agro configuran un contexto expulsivo para las familias y las nuevas generaciones (Kessler y Nuñez, 2017).

En esas barriadas periféricas, adonde van a residir las familias que migran de los campos, sin viviendas adecuadas, sin trabajo digno, con escasa o deficiente infraestructura urbana (saneamiento de aguas, cloacas, agua potable, etc.), se acrecientan las asimetrías[52] (Foschiatti, 2007, Sanchez, 2022). La desigualdad que se genera como consecuencia de este modelo productivo hace evidentes sus contradicciones ya que "reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar de este mundo" (Therborn 2015, 9). Blacha (2019, 2020, 2022) sostiene que la desigualdad nutricional se ve acentuada por el agronegocio[53] complejizando el problema

52 El NEA, a diferencia del resto de las regiones del país, tiene los saldos migratorios más negativos, las tasas de desocupación y subocupación de sus ciudades es alta, la proporción de empleo informal es más alta que en el resto del país y existe un mayor índice de empleo estatal de baja productividad, la población por debajo de la línea de pobreza es significativamente más elevada que en relación al conjunto nacional, el nivel de mortalidad infantil está muy por encima del promedio nacional.

53 Porque la producción de alimentos (con riego intensivo, mecanización, uso de agroquímicos, en definitiva, un paquete tecnológico que comienza con el diseño y patentamiento de semillas y termina en las góndolas) a pesar de haber incrementado la disponibilidad de kilocalorías por hectáreas, han provocado también un aumento en el consumo de alimentos procesados y ultraprocesados, de gran densidad calórica y baja calidad nutricional (Otero 2018). De esta suerte, el acceso a kcal no asegura una adecuada alimentación ni la desaparición del hambre porque persisten carencias de micronutrientes y proteínas, lo que constituye un claro indicador de desigualdad social (Blacha 2022).

del hambre. Este autor habla de "las nuevas formas del hambre" porque la ruptura del patrón alimentario unificado (Aguirre, 2004) se provoca por las propuestas alimentarias estandarizadas de los agronegocios. Los productos alimentarios industrializados poseen un realce de sabores (dulces, salados, grasos) que favorecen el consumo masivo, el acceso, el transporte, la conservación, pero traen aparejada la malnutrición, sea por exceso (sobrepeso y obesidad) o por déficit (desnutrición).

Los cambios producidos por la "Revolución verde" involucran la producción, distribución, procesamiento y consumo de alimentos (Holt-Giménez, 2017). La producción de alimentos industrializada modifica la cantidad, calidad y el origen de los nutrientes y también impacta en la oferta[54] y la accesibilidad[55] a alimentación adecuada.

Otero (2018) define este proceso como "dieta neoliberal": los individuos ingieren más aceites vegetales y alimentos industrializados. Popkin et al. (2019) indica que esto es parte de la "transición nutricional", los alimentos industrializados cada vez se ingieren en mayor porcentaje, sin embargo "el hambre no deja de estar presente porque no está asegurada una correcta nutrición" (Blacha 2022, 91). Este panorama, se recrudece en los sectores sociales más postergados cuyas posibilidades de elección se ven coartadas por sus ingresos y terminan eligiendo – en el sistema agroalimentario hegemónico actual[56] - alimentos "baratos", ultraprocesados, a expensas de sus nutrientes (Zapata et al. 2016, 2022, Carolan 2014). El aumento de la compra[57] y consumo de estos alimentos[58] es importante por el poder de la cadena agroindustrial dentro de la economía global de mercado.

54 La oferta se refiere a la cantidad y calidad de alimentos disponibles para el consumo. La trayectoria de cambios se origina en el ámbito rural, continua con el acopio, procesamiento y distribución que permiten que las kcal se incrementen a un ritmo superior al del crecimiento poblacional (Poulain 2021).

55 La accesibilidad, en cambio, imbrica factores económicos y culturales (como la capacidad de conservación de los alimentos, las habilidades para seleccionarlo y preparar comidas, su incorporación en las dietas cotidianas). Este concepto posee puntos en común con la noción de soberanía alimentaria propuesta por Vía Campesina (1996).

56 Como lo describen Arnaiz, Demonte, Bom Kraemer (2020).

57 Cfr.: OPS (2015), Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington DC: OPS.

58 Cfr.: Zapata, ME., Rovirosa, A., Carmuega, E. (2016), Cambios en el patrón de consumo de alimentos y bebidas en Argentina, 1996-2013. Salud Colectiva; 12(4):473-486.

La medicalización -esto es, "la expansión del diagnóstico y tratamiento médico de situaciones previamente no consideradas problemas de salud" (Iriart y Merhy, 2017, 2018)- ha sido frecuentemente estudiada en América Latina desde el trasfondo teórico de las tesis foucaultianas como una tecnología de control de los cuerpos, las mentes, con dimensiones morales y políticas que se imponen para el ordenamiento de la vida colectiva. La medicina como formación discursiva y práctica social (Foucault, 1988) se constituye en torno de una racionalidad que, a través de su saber, genera poder y posee utilidad instrumental. Las tecnologías de poder nuevas –que no excluyen la disciplina, la vigilancia y el adiestramiento, sino que la engloban, la integran, se incrustan merced a su técnica disciplinaria previa- se aplica a la vida de los hombres vivos/especie, se destina a la multiplicidad, a la masa global, a la población[59]. Son una biopolítica de la especie humana en la medida en que afectan a los procesos de la vida (como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, la fecundidad, etc.). "La enfermedad como fenómeno de población" (Foucault, 1979, 221) se hace posible por una medicina que va a tener un rol crucial en el establecimiento de mecanismos reguladores, la coordinación de cuidados, centralización de la información, normalización de un saber, incluso del problema de un medio que no es natural (la ciudad) y que tiene efectos de contragolpe contra la población. La medicina -con su doble influencia: sobre los procesos biológicos y orgánicos y, al mismo tiempo, como técnica política de intervención- puede fijar un equilibrio, instalar mecanismos de seguridad, optimizar un estado de vida, "en síntesis, de tomar una vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regulación", una norma (Foucault, 1979, 223). La efectividad del saber/poder de la medicina se produce porque se ocultan sus contradicciones o se argumenta un deslinde dicotómico entre teoría y práctica para aseverar que su racionalidad es verdadera, no hay manera de falsear su racionalidad porque se admite su valor a priori. De esta suerte, la biopolítica se torna "régimen político de dominación", no como procedimientos

59 Dirá Foucault de la "población": "como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder" (p. 222). Son fenómenos que considerados individualmente pueden parecer aleatorios, pero que a nivel colectivo "exhiben constantes que es fácil, o en todo caso posible, establecer".

para mejorar la vida de la población, sino de mejora de sus capacidades y salud como medio para mejorar la producción capitalista.

Como en trabajos previos he comprobado (Sanchez, 2022, inédito[60]), el abordaje de la alimentación desde la medicina no escapa a las fuertes tensiones entre actores sociales con intereses contrapuestos, tales como los estados –nacional y provinciales-, empresas privadas, comunidades, organizaciones indígenas y otros" (Szulc, 2016, 20). En los servicios sanitarios, ante casos de malnutrición suele darse una respuesta puntual a un caso puntual, un tardío reconocimiento del derecho a una alimentación adecuada, junto con una marcada asistematicidad (Llobet, 2011). La comensalidad en los hogares se ve permeada por la oferta de la industria alimentaria de ultraprocesados "siempre que puedan pagarlos" (las familias o los sujetos) (Aguirre y Díaz, 2016). Con la paradoja de que esos OCNIS, objetos comestibles no identificados, (Fischler, 2010) provocan enfermedades directa o indirectamente[61]. El uso de las GAPA[62] por parte de bienintencionados profesionales en nutrición, se torna problemático ya que su aparente neutralidad responsabiliza a los individuos de sus consumos como si estos tuvieran reales posibilidades de elegir, se invisibilizan las relaciones de poder detrás de la oferta, se oculta el modelo productivo y de comercialización/publicitación de alimentos inherente al modelo capitalista actual. Así, el saber médico-nutricional -desancla-

60 Me refiero a dos artículos que están en proceso de evaluación actualmente. El 1º, "Cocinar es cuidar. Las cocinas en tres generaciones de mujeres de origen rural en el Nordeste argentino" (una versión sintética de este escrito se publicará en las actas del XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología, México, 2022), la versión extensa fue remitida a la Revista Naturaleza y Sociedad. Desafíos Medioambientales, Universidad de los Andes (Colombia). Fue aprobada para su publicación en agosto de 2023 bajo el título: "Cocinar en contextos de pérdida de biodiversidad. Mujeres de origen rural y sus cocinas en el Nordeste argentino" (inédito). El 2º, "El uso de las Guías Alimentarias para la Población Argentina en el abordaje de la malnutrición en la adolescencia del Nordeste Argentino", está en proceso de evaluación en la Revista de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanidades Uku Pacha, Perú. Un 3º trabajo: "Las formas del hambre en infancias y adolescencias de las comunidades originarias del Nordeste argentino", fue presentado como ensayo en el Segundo Congreso Nacional y Congreso Científico. Periurbanos hacia el Consenso 2, 2022, en co-autoría con Colletti, A. y Blacha, L. E.

61 Directamente, enfermedades provocadas por pesticidas, aditivos y por el proceso mismo de industrialización, alergias, malabsorciones varias. Indirectamente: diabetes, hipertensión, colesterol, cáncer de colon, sobrepeso y obesidad.

62 Guías Alimentarias Para la Población Argentina. Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2016).

do de las desigualdades y condiciones existenciales en las que viven las poblaciones del NEA argentino- suele atribuir la "desviación" a las características de los sujetos que la padecen y que se convierten, por lo tanto, en "culpables de enfermar", agudizando de esta suerte, los síntomas de lo que se pretende curar.

Objetivos y Metodología

El objetivo de este trabajo es determinar cómo los agronegocios y la medicalización repercuten en los cuerpos de las infancias a través del acceso a determinadas dietas, tanto en los hogares como en comedores comunitarios. De qué forma el agronegocio incide en la malnutrición por la oferta de alimentos de la que disponen las familias. Cómo los saberes y abordajes médicos suelen tratar la malnutrición (por déficit o exceso) como un problema individual desanclado de los contextos donde viven las familias y sus posibilidades reales de alimentación y cuidados hacia las infancias.

El estudio que se propone es cualitativo exploratorio y se realizó a través del contacto con efectores médicos de Pcia Roque Sáenz Peña (en adelante SP), Región Sanitaria VII Centro Oeste y madres y padres que fueron contactados desde Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) y que poseen niños/as con diagnóstico de malnutrición: Obesidad, sobrepeso y desnutrición. Se utilizaron entrevistas abiertas y observación participante. Los temas sobre los que se indagaron fueron edades y nivel socioeducativo de madres y padres, acceso a empleos y planes asistenciales, vivienda de las familias, tecnologías de cocina, rutinas alimentarias, alimentos preferidos, compra de alimentos, provisión de medicamentos. A los efectores médicos se les preguntó por las técnicas de detección de la malnutrición, el tratamiento que se indica según el caso, la provisión de medicamentos, las principales dificultades que consideran que tienen las familias, entre otras.

Discusión

Un importante porcentaje de las políticas alimentarias se orientan en Argentina desde la década de 1990 hacia la "focalización" de la acción

estatal y la masividad de alcance (De Sena, 2011) a fin de determinar selectivamente qué familias son las necesitadas de asistencia estatal. Según el Informe Emergencia Alimentaria. Análisis de situación de barrios populares (Universidad Popular Barrios de Pie, 2022[63]):

"la pobreza alcanza al 51,5% global, pero si lo desmenuzamos por grupos etarios encontramos que es de 47,5% ente los 0 y 5 años, de 52,7% de los 6 a 11 años y de 53,4% entre los 12 y 17 años (…) en la franja que va de los 15 a los 29 años de edad, encontramos una reducción que llega al 43,3% de personas pobres (INDEC, 2022a)" (p. 11)

Según INDEC (2022b), los alimentos aumentaron un 60,8% desde diciembre de 2021 y un 81,4% respecto al año anterior. La CBT aumentó un 57,3% desde diciembre y un 75,2% desde agosto de 2021. Las condiciones de los barrios populares y periféricos y las características de las viviendas (escasa infraestructura, viviendas precarias, acceso deficitario a agua potable, falta de escurrimiento de aguas servidas, cocina a leña, falta de heladera, entre otras) se presentan como inadecuadas para el acceso a alimentación adecuada. En los primeros años de vida, el no acceso a nutrientes básicos afecta el desarrollo neurológico y el crecimiento, impactando directamente en la salud de NNA por la peor capacidad inmunológica del organismo permitiendo la proliferación de infecciones, la merma de la capacidad intelectual y de aprendizaje, problemas respiratorios, trastornos gastrointestinales y hepáticos, disminución de la capacidad de realizar actividad física y mayor riesgo de trastornos psíquicos como depresión y ansiedad (Ministerio de Salud, 2013). Este tipo de alimentación –rica en grasas, azúcares, sodio y conservantes- es la única salida para un gran número de familias. Pobreza y malnutrición tienden a formar un círculo donde una se retroalimenta de la otra (CEPAL, WFP, 2017).

Los efectores médicos consultados identificaron que la malnutrición se asocia a las carencias de las familias:

> *"Te caen desnutridos los chicos de bajos recursos"* (Pediatra, SP)

> *"Lo que se les ofrece a los chicos (…) Depende de los padres, lo que le compren para comer (…) la madre es la responsable de una familia"* (Nutricionista, SP)

63 Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Informe-TyP-2022-%20(1).pdf

"Viven a torta frita y torta parrilla. La mayoría no cuenta con cocina a gas ni heladera (…) todo frito y harinas" (Enfermera, SP)

Se asocia la malnutrición con el empobrecimiento de las familias, sus carencias de recursos monetarios y tecnológicos. Es decir, la vigencia del problema alimentario no cede en la medida en que no se revierten las condiciones de vulnerabilidad de las familias. También, aparecen otras explicaciones de orden cultural: "tienen muchos hijos" adonde la responsabilidad se traslada a la moral sexual de las familias, el problema pareciera revertirse y no es la carencia la causante, sino la cantidad de estómagos por saciar. Otra explicación responde a los hábitos de consumo de las familias: "lo que le compren", "todo frito y harinas", recayendo la principal responsabilidad en el rol materno. Las familias objeto de focalización son aquellas que por sus características no pueden garantizar el sustento a su prole y por ello son sujetos de tutela por parte del Estado a través de distintos programas y dispositivos médicos que moldean la desviación/tramitan la anormalidad.

El hambre y la pobreza se identifican a partir de "características personales de los que pueden exhibir algún tipo de carencia" (Lo Vuolo et al., 2004, 220) en vez de percibirla como producto de dinámicas comunitarias más estructurales. El hambre que padecen NNA en el NEA argentino no se deriva solamente de la falta de recursos de las familias, ni es una cuestión coyuntural de tiempo presente. Como sostienen Tuñon y Poy (2019), las políticas públicas –inclusive las focalizadas y con perspectiva de derechos- si no atienden a los condicionamientos estructurales y los contextos de los hogares, si las interpretaciones de las "necesidades" no se abren a principios democráticos y participativos para su programación, corren el riesgo de caer en la esterilidad. Evidencian, por otra parte, la escasa capacidad interpretativa del Estado para definir lo que legítimamente será considerado una necesidad (Fraser, 1991).

Por su parte, las madres y padres visitados en sus hogares dieron cuenta de que se cocina:

"con lo que hay" (Madre, SP),

"a veces consigue, a veces no (en alusión a las changas de albañilería que hace su pareja), hago lo que puedo (…) Carne cuando él trae, pero a veces no hay" (Madre, SP)

"Comemos fideos solo con carne de vaca o pollo, arroz sopeado con carne molida. Desayuno (…) a la tarde mate con torta frita o torta parrilla. A la noche, ellos (sus hijos adolescentes) se hacen cualquier cosa" (Madre, SP)

"Y compramos carcaza (de pollo), puchero, carne molida" (Padre, SP)

Las nuevas formas del hambre o la infantilización del hambre exceden la escala de la unidad doméstica familia, poseen efectos relacionales y se vinculan con el contexto de estudio, con el acceso a empleo, con las oportunidades educativas y el ánimo de superación de las familias (en algunos casos, las madres parecieran indicar con su apatía la desesperanza que poseen de que se revirtiera su situación, de que cambiaran efectivamente sus realidades y las de sus hijos).

El hambre no se explica solo por la carencia de recursos, sino que responde a un orden social más amplio, cuyas dinámicas advierten los agentes que no pueden controlar, y que los sume en patrones de reproducción de la desigualdad nutricional y de todo tipo que se refleja en los altos índices de desigualdad de la región NEA. Con la disponibilidad de alimentos industrializados a los que acceden –por su acceso en comercios de menudeo, por su precio barato, por la practicidad que suponen- se desplazan de entre las posibilidades los alimentos frescos (verduras, frutas, lácteos) y se produce la "transición nutricional" caracterizada por el aumento del consumo de alimentos ricos en grasas saturadas y procesados, que, sumados al sedentarismo, provocan las llamadas enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT): diabetes, hipertensión, obesidad, afecciones cardíacas, entre otras (López de Blanco y Carmona, 2005).

Los enunciados de algunos agentes del Estado dan cuenta de que el alcance de las medidas paliativas del hambre destinadas a NNA se ven permeadas –y medidas- de las valoraciones, regulaciones, representaciones y moralidades con las que estos comprenden a madres, padres, familias y NNA (Villalta, 2010). Por ejemplo, algunas enfermeras entrevistadas manifestaron:

"La gran mayoría implementa la lactancia por suerte… y cuidados muy pocos, no se bañan, menos a sus hijos, pediculosis, hongos, parásitos… en estas épocas por el frío duermen con sus mascotas. Les ves los ojos y te das cuenta" (Enfermera, SP)

"También se juntan y tienen bebés (…) y se embaraza una en la casa y al toque te caen las hermanas y las primas. Ahora tengo un par de mellizas de 14 años embarazadas y van a tener sus bebés y después la mamá (de ellas) también, se repite mucho. ¿Y cómo comen después?" (Enfermera, SP)

"Acá (se refiere al barrio) había un comedor que cocinaba todos los días (…) ahora les traen la comida y reparten (…) generalmente, es arroz, fideo, polenta, salsa con (carne) molida y un pan" (Enfermera, SP)

"También insistimos mucho en la higiene porque no tienen agua o cocinan sobre el piso con fuego, es muy importante la limpieza para que no se enfermen. También les tenemos que enseñar cómo usar lo del módulo alimentario porque no saben cocinar la avena o la lenteja. A veces nos enteramos también que salen a vender la lenteja y la avena" (Enfermera, SP)

Se advierte que los discursos y prácticas médicas adoptan la forma de una gubernamentalidad, son un dispositivo disciplinario sobre los cuerpos y sobre las conductas, las formas de vivir, cuidar, alimentar. Los distintos referentes médicos instituyen el patrón de lo normal y deseable, de lo legítimo y validado, para el cuidado y la obtención de la salud, y aquello que escapa a esas lógicas es objeto de estigmatización, marginación o erradicación. La construcción de dispositivos disciplinares de la vida, el cuidado y la salud son un biopoder que ocultan o minimizan las causas sociales que provocan la desigualdad nutricional.

En algunas barriadas las familias se organizan colectivamente y se aglutinan en un comedor o merendero. Las trayectorias del hambre de las familias y sus NNA no se circunscriben a qué se come hoy –si hay, y si no esperamos sin siquiera reclamar- comprenden procesos ampliados de exclusión, racismo y concentración económica, de contaminación ambiental e inseguridad alimentaria, que comprometen la reproducción social.

En el Barrio Sáenz Peña de la ciudad del mismo nombre, en un comedor se asiste a un número importante de niños/as (80 aproximadamente) que retiran en días alternados desayuno y almuerzo o merienda y cena. Las comidas que se preparan son guisos de arroz o fideo con carne de pollo o vaca, polenta con carne molida; para meriendas cocido con leche y pan, chocolatada con panes de leche. Las familias retiran con recipientes plásticos tipo *"tupper"* su vianda porque en el comedor no hay espacio para tantos. Los días en los que por alguna donación pueden *"darle algún gusto especial"* a los chicos refieren que se les da *"hamburguesas, panchos o milanesas"*, "*se ponen contentos y vienen todos" (Organizadora del merendero, SP).*

Tanto en los hogares como en el comedor comunitario las ofertas industrializadas *"está a mano, es barata"* (Madre, SP), son accesibles porque se sustentan en grandes cadenas de productores y distribuidores oligopólicos (Otero et al., 2018). Los agentes sociales creen elegir o gustar de ciertos alimentos que en realidad están predeterminados por "la gobernanza agroalimentaria mundial" (Clapp y Fuchs, 2009). La gubernamentalidad establecida no pretende "mejorar" la vida, bienestar y salud, sino administrar carencias, recursos magros entre estómagos famélicos. Cabe la pregunta, junto con Frasco Zuker et al. (2022), si los paliativos para abordar el hambre, ¿contribuyen a captar y transformar el estado nutricional de NNA o más bien solapan las dinámicas complejas que impiden que las familias accedan a alimentación adecuada, a cuidados dignos y cocina hogareña, a la autoproducción de alimentos, a empleos formales y seguridad social?

Conclusión

Estudiar cómo los agronegocios y la medicalización impactan en los cuerpos y el acceso a nutrientes en infancias y adolescencias del Chaco permite vislumbrar que los cambios que se han producido en el campo inciden en las poblaciones, llega a los platos. Ya sea porque el acceso a alimentos queda condicionado por los salarios y el acceso a trabajos que en su mayoría son precarizados. Ya sea porque antes las familias podían producir sus propios alimentos y autoabastecerse y ahora se ven coartados en espacios pequeños, en viviendas hacinadas, en condiciones

que no les permite el diseño de una huerta o la cría de animales de corral. Ya sea porque las soluciones que ofrece la medicina para *"curar"* la *"desviación"* es impracticable cuando *"la leche no alcanza para todos"* (Madre, SP) o simplemente se cocina con leña en el piso o no se tiene heladera para conservar alimentos. Ya sea porque la bioabsorción de multivitamínicos no es la misma que la de la alimentación o porque simplemente no llegan a las poblaciones que más lo necesitan. Ya sea porque las familias dependen de transferencias condicionadas de ingresos que, impactadas por la inflación, *"alcanza unos días (…) y luego esperar, alguna changa"* (Padre, SP).

Los agronegocios llegan a la mesa, "gustan" e "interpelan" porque son parte de una cadena agroalimentaria de productos altos en calorías y bajos en nutrientes. Llenan, pero no nutren. La medicina, a través de la antropometría, la indicación de leches fortificadas, vitaminas, entre otras indicaciones, trata la "enfermedad" con recetas estandarizadas, con prescripciones escindidas de las realidades de los sujetos, desde una moral aséptica impracticable para muchas madres y padres que se sienten juzgados y condenados por no *"saber cuidar"*.

Ciertamente que el hambre y la pobreza, cercenan oportunidades y se marcan en los cuerpos de manera física, psíquica, de afectos y trayectorias. Y quienes más la padecen son las infancias y adolescencia por transitar un estadio formativo y nodal en su desarrollo. Se torna necesario ante este contexto de profunda desigualdad nutricional que transita el NEA poner en agenda el debate sobre las formas de producción, la medicalización y las políticas públicas alimentarias a fin de promover alternativas sustentables, participativas y democráticas que vinculen al Estado, a las comunidades (mujeres hombres y niñas/os) y los territorios que habitan.

Referencias

Aguirre, P. y Díaz, D. (2016). *Cocinar y comer en la Argentina hoy.* Bs. As., Universidad Nacional de Lanús.

Arnaiz M.G, Demonte F, Bom Kraemer F. (2020). Preve-nir la obesidad en contextos de precarización: res-puestas locales a estrategias globales. *Salud Colectiva.* 2020; 17:e2838. doi: 10.18294/sc.2020.2838.

Blacha, L. E. (2022). Agronegocio y desigualdad nutricional en Argentina (siglos XX y XXI). La dieta entre la productividad y la exclusión social. *Revista História: debates e tendencias. Revista do Programa de Pós-Graduacao em História,* Universidad de Passo Fundo, Passo Fundo, Brasil, V. 22, N.3; pp. 9-24.

Blacha, L. E. (2020). El menú del agronegocio: monocultivo y malnutrición del productor al consumidor (1996-2019)". *Revista História: Debates e Tendências. Revista do Programa de Pós-Graduacao em História.* Passo Fundo, Brasil: Universidad de Passo Fundo, p. 9-24.

Blacha, L. E. (2019). La retroalimentación del agronegocio. Dieta, poder y cambio climático en el agro pampeano (1960-2008). *Revista Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados,* 41, p. 109-128.

Carolan, M. (2014). *Cheaponomics. The High Cost of Low Prices.* New York: Routledge.

Clapp, J. e Isakson, S. R. (2018). *Speculative Harvests: Financialization, Food and Agriculture.* Reino Unido: Practical Action Publishing.

Clapp, J. y Fuchs, D. (eds.) (2009). Corporate Power in Global Agrifood Governance. The MIT Press. DOI: https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262012751.001.0001

CEPAL (2017). *Territorio y desarrollo en Argentina. Las brechas estructurales de desarrollo en la provincial del Chaco.* Santiago de Chile: ONU.

Fischler, C. (2010). Gastro-nomía y gastro-anomía. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna, *Gazeta de Antropología,* 2010, 26 (1) artículo 09.

Foschiatti, A. M. (2012). *Escenarios vulnerables del Nordeste argentino.* Universidad Nacional del Nordeste, ANPCyT, CONICET, Resistencia, Chaco.

Foucault, M. (1988). *Seguridad, territorio, población.* Bs. As. FCE.

Foucault, M. (1979). *Defender la sociedad.* Bs. As., FCE.

Foucault, M. (1976). "La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina". *Educación Médica y Salud,* 10(2): 152-169.

Frasco Zuker, L.; Paz Landeira, F. y Llovet, V. (2022). Una aproximación conceptual desde América Latina para el estudio de las infancias contemporáneas, *Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales,* Nº 8 (7). https://raigal.unvm.edu.ar/ojs/index.php/raigal/article/view/412

Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Revista Debate Feminista,* 3, 3-40.

Girbal-Blacha, N. (2020). Territorio, agro y poder en las economías del NEA. Reflexiones históricas. *Revista de Ciencias Sociales,* 11(38), 119-136.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2023). *Índice de precios al consumidor (IPC)*. Vol. 7, Nº 11. Ministerio de Economía de la Nación Argentina. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_04_23411BFA2B5E.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2018). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 conglomerados urbanos. Primer semestre de 2019*. Informes Técnicos, Vol. 3 Nº 13. Bs. As, Argentina.

Iriart, C. y Merhy, E. (2017). Disputas inter-capitalistas, biomedicalización y modelo médico hegemónico. *Revista Interface* (Botucatu), 21(63): 1005-1016.

Holt-Gimenez, E. (2017). *El capitalismo también entra por la boca: comprendamos la economía política de nuestra comida.* New York: Monthly Review Press-Food First Books.

Leoni, M. S. (2015), "Elites culturales de la región del Nordeste Argentino en el siglo XX", Coordenadas. *Revista de Historia local y regional,* Nº 2, año II, julio-diciembre, pp. 35-54.

Llobet, V. (2011). Las políticas para la Infancia y el enfoque de Derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico. *Fractal. Revista de Psicología*, 23 (3) 447-460.

López de Blanco, M. y Carmona, A. (2005). La transición alimentaria y nutricional: un reto en el siglo XXI, *Anales Venezolanos de Nutrición*, V. 18, Nº 1.

Lo Vuolo, R.; Barbeito, A.; Pautassi, L. y Rodríguez, C. (2004). *La pobreza… de la política contra la pobreza*. Miño y Dávila.

Ministerio de Salud de la Nación (2016). *Guías Alimentarias Para la Población Argentina,* Bs. As.

Murguía, A. et al. (2016). El estudio de los procesos de medicalización en América Latina. *Historia, Ciencias y Salud,* Río de Janeiro, V. 23, Nº 3, Julio-septiembre, p. 635-651.

Otero, G. (2018). *The Neoliberal Diet. Healthy Profits, Unhealthy People.* Austin: University of Texas Press. doi:10.7560/316979.

Otero, G.; Gurcan, E.; Pechlaner, G.; Liberman, G. (2018). Food security, obesity, and inequality: Measuring the risk of exposure to the neoliberal diet, *Journal Agrarian Change,* https://doi.org/10.1111/joac.12252

Pantaleón, J. (2005). "Ciencia y política en la invención de la región del Noroeste argentino". En Frederic, S. y G. Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 67-1.

Paolasso, P., F. Longhi y G. Velázquez (coords.) (2017), *Desigualdades y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI,* Buenos Aires, Imago Mundi.

Popkin, B., Corvalan, C. y Grummer-Strawn, L. (2019). Dynamics of the double burden of malnutrition and the changing nutrition reali-

ty. *The Lancet,* 15 de diciembre, (pp.1-39), doi.org/10.1016/ S0140-6736(19)32497-3.

Poulain, J.P. (2021). Food in transition: The place of food in the theories of transition. *Sociology,* Vol. 69 (3) p. 702-724, 2021.

Salvia, A., Poy, S., & Tuñon, I. (2021). *Dinámica de la inseguridad alimentaria en los/as destinatarios/as de la Tarjeta ALIMENTAR.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Barómetro de la Deuda Social Argentina.

Sanchez, S. (2022). "¡Y si ellos no tenían ni para comer!" El abordaje nutricional en el Servicio Integral Amigable Para Adolescentes (SIAPA) del Nordeste Argentino (2020-2022). *Tramas y redes, Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.* ISSN 2796-9096, Nº 3.

Sanchez, S., Colletti, A., Blacha, L. (inédito). Las formas del hambre en infancias y adolescencias de las comunidades originarias del Nordeste argentino. Ensayo presentado en el *Segundo Encuentro Nacional y Congreso Científico periurbanos hacia el Consenso 2-2022.*

Slutzky, D. (2011). *Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina: Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente,* Buenos Aires, CIEA-CEUR-UBA.

Szulc, A. (2016). Infancias y derechos indígenas en la Argentina: reflexiones desde la Antropología, *Revista Direito, Sociedade e Cultura,* v.17, n. 2, p. 19-50, jul./dic.

Therborn, (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad.* Bs. As., FCE.

Tuñon, I. y Poy, S. (2019). *Pobreza, derechos e infancias en la Argentina (2010-2018).* Educa.

Zapata, M. E.; Rovirosa, A. y Carmuega, E. (2016). *La mesa Argentina en las últimas dos décadas: cambios en el patrón de consumo de alimentos y nutrientes (1996-2013).* CABA: CESNI, 2016.

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Raspar, leer y visualizar. Estrategia computacional para un análisis exploratorio de la conflictividad social en Chaco durante 2022

Román, Maximiliano Eduardo [64]

Silva Lotero, Héctor Nicolás [65]

Introducción

Los avances tecnológicos utilizados para el procesamiento masivo de datos y el análisis computacional de la información diariamente publicada en internet por portales de noticias, blogs y redes sociales abren un enorme abanico de posibilidades para su aplicación en las Ciencias Sociales y Humanas. Una de ellas es el estudio de los conflictos sociales a partir de la compilación, procesamiento y normalización de grandes volúmenes de texto producido por medios de comunicación gráfica online. En Argentina los trabajos del Observatorio de Conflictividad Social[66] y el Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata han avanzado en este sentido y constituyen nuestra referencia. En gran medida, la exposición que aquí presentamos se debe a su generosidad para compartir conocimientos, metodologías y técnicas que han socializado en el marco de búsquedas comunes.

El estudio de la conflictividad como un elemento central en la configuración de la dinámica de lo social mediante este tipo de técnicas e instrumentos (y su metodología correspondiente) podría arrojar resultados novedosos. Además servirá de "punta de lanza" para posteriores investigaciones, más profundas y sofisticadas, una vez estabilizados los conocimientos y recursos materiales necesarios para un trabajo sistemático y eficiente. Con esta intención, desde el Observatorio de Conflictos Sociales del Nordeste Argentino (OCSo-NEA) intentamos realizar un análisis exploratorio de la conflictividad social en el Chaco utilizando herramientas para el análisis computacional a partir de una fuente se-

64 Observatorio de Conflicto Sociales. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto: maxiroman@hotmail.com
65 Observatorio de Conflicto Sociales. Universidad Nacional del Nordeste.
Contacto:1nicosilva@gmail.com
66 Puede consultarse en https://observatoriodeconflictividad.org/

leccionada: las noticias publicadas durante el año 2022 en la versión digital del periódico local Norte.

En el trabajo que aquí se presenta, el proceso de investigación comienza con la recolección de información mediante el raspado (web scraping), técnica que permite descargar de manera automática o semiautomática contenidos masivos de sitios web seleccionados y convertirlos a un formato estructurado. Posteriormente, hacemos uso de una serie de técnicas propias de la minería de texto (text mining) para convertir la información en datos analizables. En un tercer momento, mediante la aplicación de un paquete específico de funciones y con la elaboración de un diccionario propio se logró elaborar y representar un primer índice de conflictividad aplicado a nuestro objeto de estudio y visualizarlo mediante dos tipos de gráficos (gráficos de barras y nubes de palabras). Se trata de un primer paso en el estudio computacional de los conflictos sociales en Chaco, el cual deberá necesariamente complementarse con una lectura humana del corpus filtrado de manera automática para poder avanzar en la elaboración de resultados confiables. En este trabajo intentamos combinar ambas lecturas, distante y cercana, para interpretar los datos que nos arroja el proceso computacional.

Herramientas computacionales y conflictividad social

El OCSo-NEA se inscribe en un marco conceptual que tempranamente adoptó la utilización de herramientas computacionales para el análisis de los fenómenos sociales. Obras como Las tomas y Los hechos armados de Juan Carlos Marín, en la década de 1970, constituyen una referencia para este tipo de estudios. Mediante la utilización de tarjetas IBM y las primeras computadoras disponibles para uso científico, Marín elaboró bases de datos sobre conflictos (tomas de tierra o enfrentamientos armados, según sea el caso) a medida que éstos sucedían o a poco de haber sucedido. La elaboración de código y el cruce de variables fueron la base para la distinción de tendencias, construcción de periodizaciones y análisis cuantitativos que fueron complementados con estudios cualitativos. De este modo, sus conclusiones se adelantaron con mucho -en ocasiones, en abierta oposición- a las primeras lecturas políticas y a las posteriores investigaciones sobre los mismos hechos. Esta búsqueda partía de una

necesidad política, entendiendo que el investigador ocupa -lo asuma o no- una determinada posición en el marco de la lucha de clases. Marín (1996) buscaba aportar al campo popular una forma rigurosa, sistemática y estandarizada de medir el desarrollo de la conflictividad social, así como de conjeturar sus posibles orientaciones.

En 2016 bajo el impulso del profesor Jorge Rozé, amigo y colaborador directo de Marín (fue director de su tesis doctoral), un grupo de estudiantes, egresados y docentes de la Universidad Nacional del Nordeste constituyó el OCSo-NEA[67]. La primera intención fue elaborar un registro sistemático, sincrónico y permanente de hechos de protesta que permitieran entender las características de la conflictividad social en la región del Nordeste Argentino (Graciosi et al, 2018). Se propuso la elaboración -y actualización permanente en base a fuentes periodísticas- de una matriz anual de hechos de protesta con sus características más relevantes por cada provincia del NEA. La recolección de datos se realizaba de forma manual a partir de la versión digital de los periódicos locales seleccionados y los mismos eran cargados individualmente en hojas de cálculo. No obstante, la tarea terminó por superar las posibilidades del equipo, por lo cual se intentaron otros modos de trabajo con objetivos a corto plazo, sin dejar de aprovechar los resultados parciales alcanzados.

A partir de 2018, el OCSo-NEA continuó su tarea organizándose en áreas temáticas -Derechos Humanos, Ambiente y Territorio, Géneros y Diversidad-[68], incorporando elementos metodológicos provenientes de la investigación acción participativa y la coproducción de conocimientos. Ello se logró a partir de una vinculación permanente con organizaciones de la sociedad civil, con las cuales se tomó contacto por las actividades extensionistas del observatorio. El diálogo entre las demandas de las organizaciones y las capacidades del equipo de trabajo fue moldeando el tipo de registro relevado por cada área. El área Géneros y Diversidades realizó el relevamiento de feminicidios en las cuatro provincias del NEA a partir de fuentes periodísticas, y avanzó sobre el estudio de

67 Las primeras matrices de datos fueron construidas en talleres dictados por el profesor Rozé en la UNNE. Durante sus clases, además, exponía su método de trabajo a través de experiencias investigativas propias. Puede consultarse su labor a escala regional en el libro La larga marcha de un proceso de conocimiento (Rozé,2010).

68 Informes por área disponibles en http://fundacionideaschaco.org/observatorio-de-conflictos-sociales-del-nea/

transfeminicidios y ataques de odio. Desde el área Derechos Humanos se desarrollaron informes sobre muertes por responsabilidad de los aparatos represivos del Estado en Chaco, Corrientes y Misiones, así como estudios específicos sobre la situación represiva en contextos de encierro y durante la pandemia de COVID19. El área Ambiente y Territorio produjo informes sobre denuncias por parte de poblaciones afectadas por la fumigación con agrotóxicos en localidades del Chaco y un relevamiento sobre la situación de agricultores familiares en pandemia. Gran parte de estos trabajos fueron sintetizados en el libro Golpear en la Herida donde puede apreciarse el uso de herramientas cuantitativas (como las matrices de datos, gráficos y tablas) desde un enfoque cualitativo basado en la escucha y el diálogo sobre los problemas, demandas e intereses organizaciones participantes y sujetos destinatarios (Miño y Román, 2022). Como principal herramienta tecnológica para relevar la información que sirvió de base para los informes mencionados se usó hojas de cálculo Excel, las herramientas de la plataforma colaborativa Google Drive, como así también formularios online y visualizaciones interactivas en Genially.

No obstante, el "giro digital" en tanto conjunto de innovaciones teórico-metodológicas generadas por la aplicación de las tecnologías en las prácticas disciplinarias de las Humanidades (Bresciano y Gil, 2015) está transformando día a día la sociedad en la que vivimos, y a nosotrxs con ella. En la actualidad la magnitud y complejidad de los datos publicados en internet es tan grande que los procedimientos de investigación tradicionales resultan insuficientes. Por ello, en este tipo de estudios, se recurre cada vez más a métodos y técnicas desarrollados en el ámbito de la Ciencia de Datos (data science) y la Inteligencia de Negocios (business intelligence), los cuales utilizan herramientas computacionales para la extracción, estructuración, limpieza, análisis y visualización de los datos provenientes de internet. Estas herramientas pueden ser elaboradas mediante el lenguaje de programación R, un software libre (disponible en la red y de descarga gratuita)69 para el análisis de textos, cuyo uso es cada vez más frecuente en el ámbito de las Ciencias Sociales (Gualda, 2022).

69 Ver https://www.r-project.org/ y https://www.rstudio.com/products/rstudio/download/

Ante este escenario, consideramos que es posible adoptar distintas posturas (más o menos críticas, más o menos laudatorias), pero como investigadores no podemos ignorarlo, quedarnos al margen o ser indiferentes. Entendemos que es posible apropiarse de estas "poderosas" herramientas para ensayar usos que no reproduzcan la lógica dominante, sino que puedan promover y afianzar la lucha (teórica, política y económica) desde el lugar social que hemos decidido ocupar.

De la fuente al índice de conflictividad

El diario Norte es el medio gráfico más importante de Chaco y uno de los más renombrados de la región NEA. Dado que tiene una periodicidad diaria de emisión, su edición impresa es una fuente de consulta continua que ya ha sido utilizada en investigaciones previas, incluidas las realizadas por investigadores del OCSo-NEA. Del mismo modo, su versión online tiene una actualización permanente, lo que permite tomarla como una fuente adecuada para un estudio diacrónico a partir del uso de herramientas computacionales.

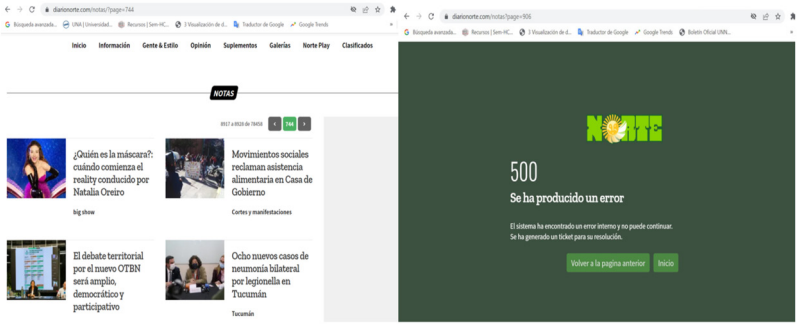

Imágenes 1 y 2. Web de Diario Norte. Ejemplo de Page y fallas en cargar del sitio.

La versión online tiene ventajas respecto a la impresa en lo que hace una mayor cobertura de acontecimientos, sobre todo los que ocurren a lo largo de la jornada, y que no siempre son reproducidas en la versión impresa. Asimismo, las notas importantes de la versión papel son cargadas a la web, por lo que esta última contiene ambos materiales informativos.

En primer lugar, realizamos un estudio preliminar de la fuente que implicó el diseño de código específico a partir de una revisión de la arquitectura de la página mediante la opción inspeccionar (botón F12). A su vez, examinamos la dinámica de la página y pudimos determinar que en la web de NORTE se cargaba un promedio de 35 notas por día (sin discriminar por sección).

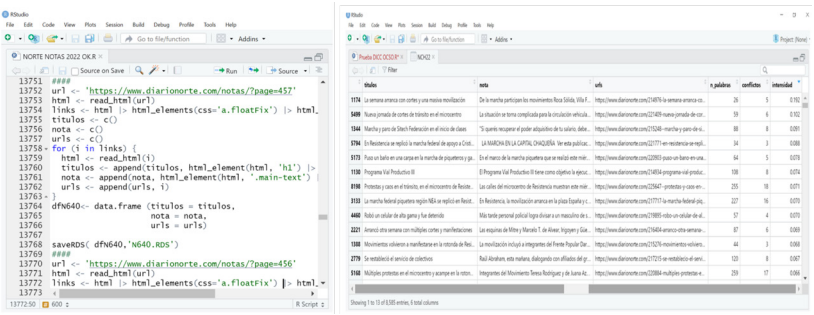

Imágenes 3 y 4. Ejemplo de código usado en descarga y resultados con usos de diccionario

Es por ello que por día se generaban entre dos y tres nuevas "pages" que van ordenando las notas en orden cronológico según la fecha de carga. En consecuencia, el número de "page" en la extensión del enlace debía ser corroborado ingresando a la página ya que las notas se "movían" y podrían ocurrir repeticiones de notas en las descargas ya lo que estábamos raspando era la página "notas" (con 12 notas cada una) y no cada nota individualmente. Con todo, hubo dificultades para poder hacer una descarga completa de los materiales dado que se presentaban problemas provenientes del servidor (host) y del lugar material de almacenamiento de las mismas, es decir la memoria en la que estaban alojados los textos. Esto no impidió que se "raspara" el 80% de las "pages" disponibles y recuperar 7 de cada 10 notas publicadas por el medio sin distinción por sección, conformando así un primer corpus "en crudo" y en una matriz germinal (data frame) sobre el cual poder trabajar en una depuración y normalización.

Posteriormente, se realizó el filtrado del corpus mediante una "bolsa de palabras" o "diccionario" propio que permitió contar el número de "palabras conflictivas" para construir un indicador indirecto del nivel de conflictividad o índice de conflictividad (Albrieu y Palazzo, 2020).

Dicho diccionario se elaboró a partir de un total de 50 palabras, algunas de ellas en alusión a denominaciones comunes de conflictos sociales ("paro", "piquete", "corte de calle", etc.) y otras que circunscriben al ámbito de la provincia de Chaco (como el nombre de distintos movimientos sociales, lugares y ciudades/localidades). Esto se combinó con el paquete ACEP (Análisis Computacional de Eventos de Protesta) elaborado por SISMOS[70] el cual tiene funciones útiles para la detección y el análisis de eventos de protesta en corpus de textos periodísticos.

Con la aplicación de la metodología descrita se logró avanzar en tres aspectos importantes para un primer acercamiento computacional a la lectura distante del corpus de 8585 notas publicadas por Norte en su web desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022:

- El primer aspecto fue el número total de palabras de cada nota, lo que nos permitió jerarquizarlas según el volumen (siendo la más corta 14 y la más extensa 4759).
- El segundo aspecto fue la cantidad de notas que tenían palabras conflictivas siendo el mínimo 0 y el máximo 61.
- El tercer aspecto es el índice de conflictividad que resulta del cruce de las dos anteriores variables: las notas conflictivas son aquellas que tiene un índice superior al 0.30 siendo el tope alcanzado 0.192.

Mediante el índice de conflictividad se logró determinar que había 193 notas con un nivel igual o superior a 0.30; es decir, que en un primer acercamiento sobre el total de notas recolectadas las que refieren a conflictos equivalen al 2,27%. Si, en cambio, -y a riesgo de incorporar un volumen considerable de notas no conflictivas- se baja el umbral a 0.15, la cantidad aumentaría a 796 (9,27%). Bajando en un 50% el umbral se triplica la cantidad de notas. Pese a ello, advertimos que ciertas notas que pueden ser consideradas conflictivas quedan por fuera, al detentar por ejemplo un índice de 0.14. Esto implica, por un lado, una decisión metodológica en el corte a realizar, y por otra parte, la necesidad de perfeccionar el diccionario de OCSo-NEA para calibrar con mayor exactitud las notas que refieren a conflictos en Chaco. Finalmente, cabe señalar que la gran mayoría de las notas del corpus "crudo" de notas de

70 Ver: https://zenodo.org/record/6800706#.ZGLPo3bMJgY

Norte no refieren a conflictos. De hecho, las que tienen un índice de 0 representan el 37% del total.

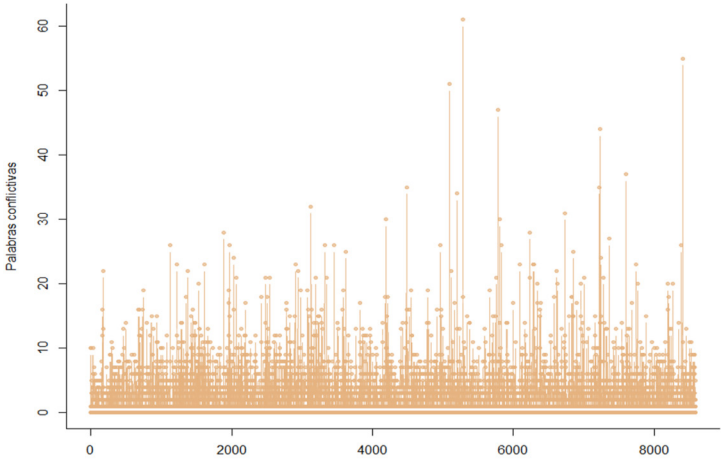

Gráfico 1. Frecuencia de palabras conflictivas. Fuente: elaboración propia con R.

Dicho lo anterior, podemos detenernos en los primeros gráficos elaborados con R a partir del uso del diccionario de OCSo-NEA. El Gráfico 1 nos muestra la frecuencia de palabras conflictivas en el total de corpus de notas scrapeadas de Norte. Como puede apreciarse, y en consonancia con lo antes expuesto, la gran mayoría de las notas presenta pocas referencias a la conflictividad en general y eso se traduce en escasas cantidad de palabras que den cuenta de este fenómeno. No obstante esta "chatez" hace fácilmente identificable los picos, que en este caso son las notas con un número sobresaliente de palabras conflictivas simples, aún no cruzadas con el total de palabras para obtener el índice de conflictividad, la que examinaremos más abajo (ver gráfico 2). Hay dos picos máximos ubicados en la segunda mitad del año, el más importante en agosto-septiembre. Le sigue en importancia diciembre. Esto nos indica que en esos dos momentos del 2022 el diario NORTE publicó las notas con más palabras conflictivas sin considerar aquí su relación con el conjunto total de palabras de cada noticia. De hecho en el primer pico hay otras notas cercanas en el tiempo con una carga de palabras consi-

derable y por encima de la media. La tendencia se mantiene hasta fin de año pues entre el primer y segundo pico hay 7 notas que superen el umbral de baja o nula cantidad de palabras conflictivas que predomina en el conjunto. Además al interpretar el gráfico podemos advertir que de la totalidad de notas analizadas automáticamente, las que tienen alta carga de palabras conflictivas aparecen paulatinamente desde principio del año con una clara tendencia ascendente con el correr de los meses iniciales y ya en el segundo semestre llega al máximo produciéndose luego una curvatura descendente pero suave. No fue abrupto sino que bajó lentamente y no llega a los valores previos debido a que nuevamente reputa en dos ocasiones para finalmente dispararse hacia fin de año.

Siguiendo esa línea interpretativa podemos arribar a la hipótesis de trabajo sobre un progresivo aumento de la conflictividad en las notas de Norte el último cuatrimestre del 2022, con suba en el número de palabras conflictivas en sus notas en relación al resto del año. No obstante esa hipótesis preliminar debe ser contratadas con otra variable disponible, la del índice de intensidad del conflicto que permite no sólo considerar las palabras conflictivas por notas aisladamente sino en su relación con el total de palabras del texto en el que están insertadas, de este modo puede obtenerse una visión distinta y complementaria de lo que hasta el momento pudimos observar, analizar e interpretar con el primer gráfico.

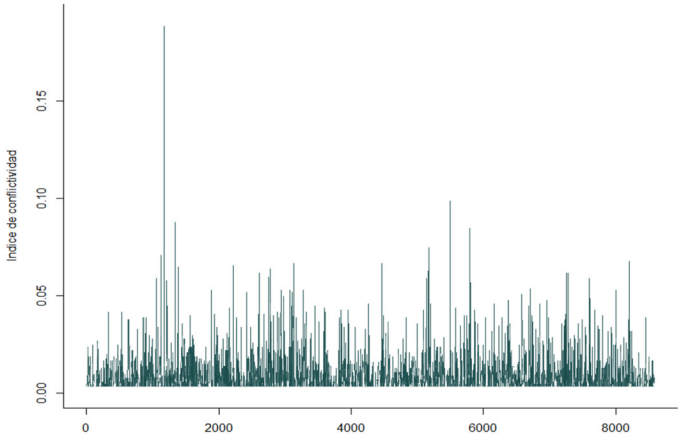

Gráfico 2. Índice de conflictividad. Fuente: elaboración propia con R.

Como puede observarse, el gráfico 2 nos da un panorama distinto al que habíamos visto en el gráfico 1. Esto es así porque en este caso la lectura automática realizada por R tomó en cuenta no sólo la palabra conflictiva sino también el resto de las palabras, ponderando de otro modo las notas. No obstante los picos que habíamos advertido y señalados en los párrafos anteriores aún se destacan con claridad entre los más importantes, pero resulta evidente que hay otro mucho más alto que no aparecía en el anterior y que se ubica a principios de 2022. ¿A qué se debe? Al examinar la matriz de datos donde estas variables fueron producidas por R (véase figura 4) podemos advertir que el pico se dá por una combinación particular de las dos variables (cantidad total de palabras y cantidad de palabras conflictivas) que dan el índice de intensidad, se trata de una nota con muy pocas palabras totales y al referir a un hecho de protesta contenía muchas palabras conflictivas. Para poder determinar esto tuvimos que pasar de la lectura distante (automática) a una lectura cercana (humana).

Esa singularidad hace que se destaque de sobre manera la producirse el índice pero también da cuenta del carácter relativo de cada gráfico, puesta señala que durante la primera mitad del año hubo un intensidad del conflicto mayor de la que podría pensarse si sólo se considerase el primer gráfico. Salvo por esa excepcionalidad el gráfico 2 muestra una imagen más equilibrada a lo largo del año con una fluctuación mucho más sinuosa y no tanto un progresivo incremento desde el inicio del año hacia el último cuatrimestre. Lo que en él se aprecia es una serie de subidas y bajadas con momentos de intensidad que coinciden sí con agosto-septiembre de 2022 como un momento clave aunque relativiza su importancia al dar cuenta de otros momentos fuertes en febrero-marzo y en diciembre. Adelantando nuestra propia exposición debemos decir que si ambos gráficos dan cuenta de un momento de alta conflictividad presente en las notas de diario Norte ello se debe, al menos en parte, al atentado del que fue blanco la vicepresidenta de la Nación, Cristitna Fernández de Kirchner, la noche del 1ro de septiembre de 2022. Esto lo podemos determinar no ya por los gráficos sino mediante otra técnica, la nube de palabras, que desarrollaremos en el siguiente ítem. Es que como respuesta al fallido magnicidio hubo nutridas marchas y manifestaciones en Resistencia, la capital de Chaco,

organizadas por el oficialismo provincial aliado del gobierno nacional y los movimientos sociales afines.

Más allá de que nos resulten interesantes e ilustrativos los gráficos que hasta el momento hemos presentados debemos decir que esta primera lectura distante y automática -ya que es R quien "lee" las notas para crear las variables en la matrices y los respectivos gráficos- trae consigo ciertos defectos que deben queda de manifiesto. Incluso al valerse del índice de conflictividad no soluciona del todo ciertas deficiencias, como la inclusión de notas correspondientes a otros puntos geográficos de Argentina y el mundo. Esto lo hemos advertido luego de aplicar nuestro diccionario que pese dar un resultado aceptable no los filtra a todo, aún incorporando palabras de referenciación geográfica a Chaco. También hemos de señalar que al detenernos en las notas que fueron filtradas mediante aplicación de diccionario no todas responden a lo que entendemos por conflictos sociales (por ejemplo, casos policiales resonantes o cuestiones vecinales como reclamos particulares por mejoras en estado de las calles o rutas, interrupción del servicio de luz eléctrica, caídas de árboles por tormentas o malezas en vereda y baldíos, etcétera). En este momento de la investigación y siguiendo los criterios adoptados en otras ocasiones en principio estos no serían considerados como conflictos sociales en el sentido que lo entendemos desde el marco teórico del OCSo-NEA. Queda entonces como un aspecto a seguir trabajando el afinar y perfeccionar la eficiencia de nuestro diccionario para una mejor selección de notas.

Ensayos con Nubes de palabras

Otra opción para visualizar los datos obtenidos con diccionarios y lectura distante son las nubes de palabras. Esta colección de palabras no permite hacer visible de un modo diferente a los gráficos anteriores las palabras más importantes en las notas categorizadas como conflictivas. Lo que intentamos hacer en este apartado es mostrar aspectos metodológicos llevados a cabo para lograr tres nubes de palabras diferentes, creadas con el propósito de obtener otra entrada posible a cuestiones antes planteadas. Nos referimos a los tópicos principales de las notas a partir de una palabra o conjunto de palabras que consideramos clave.

Para ello lo primero es filtrar el corpus mediante el diccionario del OCSo-NEA, tomamos para esta prueba las primeras cien notas ranqueadas y mediante un código en R producimos una primer nube de palabra en la que con tamaños y colores se representa las diferentes magnitudes de acuerdo a la frecuencia de las palabras totales de los titulares de las notas ranqueadas como con mayor índice de conflictividad. Vale aclarar que el título es, por regla periodìstica, una síntesis del contenido de la noticia. El resultado fue la siguiente nube de palabras:

Gráfico 3. Nube de palabras, primera versión con diccionario del OCSo-NEA.
Fuente: elaboración propia con R.

Esta primera imagen nos muestra con cuatro colores diferentes un conjunto de palabras donde "marcha" está en el centro, siendo el término con mayor frecuencia. En rojo aparecen "corte" -un sinónimo del anterior, lo que da cuenta del principal formato en el que se está registrando la conflictividad en las notas de Norte- y "resistencia", que alude a la capital chaqueña, Resistencia, como epicentro geográfico de estos hechos. Conviene explicitar que al realizar el procesamiento de los textos se aplica una función de R que las convierte a todas en minúsculas a los fines normalizar así también se depuran de conectores y palabras vacías (stopwords)[71] para evitar que distorsionen el gráfico debido a su repetibilidad en cualquier escrito.

71 Usamos la función tm_map(removeWords, stopwords("spanish")).

En verde encontramos otras palabras relevantes. La palabra "microcentro" que figura en la parte inferior alude al zona central de Resistencia, donde se encuentra la plaza 25 de Mayo, la casa de Gobierno y las principales oficinas gubernamentales, además del sector comercial -con una peatonal a una cuadra de distancia de plaza- y gran circulación vehícular, esto es indicativo que es aquí donde principalmente se dieron los hechos reflejados en las notas de conflictivas publicadas en 2022 por Norte. El centro de Resistencia como escenario de marchas y cortes de calles (la palabra "tránsito" aparece en el sector superior).

También vemos que aparecen otras tres palabras en ese color, nos interesan dos de ellas "replicó" y "federal" dado que aluden a sucesos no ocurridos en Chaco pero que tuvieron justamente réplicas o repercusiones en esta provincia. Se trata del atentado a la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, que derivaron en manifestaciones públicas en solidaridad a la referente política del peronismo y en repudio al accionar consumado por la llamada banda de "Los Copitos" y calificado como un acto de violencia político. Este suceso altamente singular se ve reflejado además en algunas de las palabras que aparecen en azul el nombre "cristina" y el apellido "kirchner".

En esa misma gama cromática vemos aparecer otros términos que nos resultan interesantes porque dan cuenta de tanto de los formatos ("manifestación", "protesta", "paro") como de los sujetos que llevan a cabo de la acción. Respecto a esto último podemos advertir en principio tres sujetos aunque uno sólo está claramente identificado en la nube, los otros dos se deducen de la información allí disponible. El primero es el movimiento piquetero -que aparece con la palabra "piquetero", "piquetera"- está explicitado[72]. El segundo es el sindicalismo docente -que se deduce de las palabras "paro", "clases" y "sitech", el principal gremio del rubro a nivel provincial-. El tercero es el movimiento social social cercano al oficialismo nacional y provincial que salió a las calles tras el atentado a Fernández de Kirchner bajo la denominación de "marcha federal"[73] -palabras que aparecen en la nube- y que aglutina a un conjunto

72 "Se denomina piquetero al pobre que integra los movimientos de trabajadores desocupados, (...) las calles céntricas de la ciudad o las rutas de acceso [son] su lugar y herramienta porque la interrupción del tránsito es su modo de protesta" (Pratesi, 2018: 171-172).

73 Convocada por la alianza gobernante Frente de Todos y conformada a nivel nacional por la

relativamente heterogéneo de sectores cohesionados por la figura de la vicepresidente y líder del peronismo kirchnerista.

Antes de continuar con las otras nubes hagamos un último comentario. Como puede observarse a ciertas palabras que no tienen en principio relación con el tema del conflicto social. Nos referimos a términos como "robo", "celular" o "detenido", los cuales dan cuenta de ciertas notas que no corresponden y que pasaron el filtro del diccionario. Esto nos llevó a examinar ya no desde la lectura distante sino desde una lectura cercana los títulos de las 100 primeras notas para determinar qué tan eficiente era el diccionario utilizado. Mediante ese ejercicio pudimos determinar que 7 de cada 10 eran notas conflictivas mientras que las restantes tenían vinculación temática sea por dar cuenta de hechos de protestas pero en otros lugares o por referir a hechos ocurridos en Chaco pero cuyo contenido no era estrictamente el de una situación de conflictividad social, por ejemplo el arresto de un joven tras un robo.

Con intención de perfeccionar nuestro diccionario, decidimos incorporar más palabras con peso específico a partir de dos criterios: el geográfico y el de notoriedad. A la primera lista de palabras sumamos otra con nombres de localidades y otros puntos de referencia como calles y rutas, luego también nombres de personalidades políticas y referentes sociales locales. Con esto buscamos tener una mejor rendimiento al filtrar el corpus y dar cuenta de las principales variables: sujetos, formatos y espacios/escenarios.

Gráficos 4 y 5. Nubes de palabras de prueba con variaciones del diccionario del OCSo-NEA. Fuente: elaboración propia con R

Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), La Cámpora, Movimiento Evita, Barrios de Pie, la CTA Autónoma, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS) entre otros. En Chaco se suman los movimientos piqueteros afines al gobernador Jorge Capitanich, como el dirigido por Emerenciano Sena o Tito López (quien figura en el gráfico 5).

Estas dos nubes fueron elaboradas, entre otras muchas que quedaron fuera de este trabajo por razones de espacio, con el propósito de indagar aún más en los componentes de las notas con alto índice de conflictividad. Para ello realizamos una serie de variaciones tendientes a disminuir la magnitud de palabras que no responden al tipo de hecho que nos interesa, y por otra para ver qué más podíamos saber sobre sujetos, formatos y escenarios a partir de esta herramienta de visualización. Para ello se optó por dos maneras de encarar la cuestión. La primera fue aumentar la cantidad de títulos de notas que usamos para construir la nube (gráfico 4) al pasar de las primeras 100 a 200 y utilizando un diccionario con tres veces más palabras (incluyendo nombres de referentes políticos y sociales y de localidad de la provincia). La segunda (gráfico 5) fue depurar mediante lectura cercana el total de 200 notas, seleccionando manualmente cuáles eran notas que referencian a hechos de protestas ocurridos en Chaco y a eso se aplicó un filtro para no considerar al momento de producir las nubas las palabras con más frecuencias (véase gráfico 3).

La nube de la izquierda y de la derecha presentan similitudes y diferencias claramente identificables. Si seguimos el criterio que no llevó a producirlas podemos decir que emergen otros sujetos de protestas que en la primera nube no habían sido visualizados: los colectiveros y los camioneros, respecto a los formatos de las protestas aparece el acampe además de otros que ya figuraban[74], y en lo que hace al escenario se advierte que el puente interprovincial Chaco-Corrientes como un lugar donde se producen las protestas y los cortes[75] así como la referencia a calles y rutas como espacios donde se llevan a cabo estas acciones.

Mediante la manipulación de ciertos aspectos (aumentando el número de palabras o quitando algunas debido a su alta frecuencia) logramos que emergen otros elementos de interés para nuestra indagación. Ya sea que se trabaje con 200 notas o con menos de 100. Detengámonos un momento en cada una de las variables antes mencionadas. Tanto

74 Además en otras nubes no utilizadas para este trabajo aparece el "bloqueo" como otra forma de protesta.

75 Al pasar de la lectura distante a la cercana se han encontrado que una parte de las notas que refieren a cortes en el puente no se deben a protestas o manifestaciones sino choques entre vehículos o fallas mecànicas en alguno de estos durante su circulación por el viaducto.

colectiveros como camioneros son representantes de la clase trabajadora y su vínculo laboral está establecido con un privado aunque con intervención estatal. En el primero de ellos es su sindicato, la Unión Tranviarios Automotores (UTA), la que dinamiza el conflicto mediante medidas de fuerza consistentes fundamentalmente es el paro del servicio de transporte. Su presencia en rojo en el gráfico 5 se debe a que tanto "colectivo", "paro" y "uta" figuran entre las 5 palabras con mayor frecuencia en el caso una lista depurada con lectura cercana de titulares de notas y retiro de las palabras más reiteradas, como el nombre de la capital chaqueña (cuya cantidad de frecuencia es el doble que éstas). En cuanto a los camioneros su relevancia está dada por un conflicto de varias semanas (entre abril y mayo de 2022) entre el gremio y un privado que incluyó el bloqueo de la salida de los vehículos con carga, la intervenciòn del ministerio de Trabajo y el posicionamiento editorial de Norte que calificó el accionar de los choferes como un "atropello".

La presencia de "uta" y "colectivos" también se da en el gráfico 4, el cual se elaboró en base a 200 notas sin lectura cercana, por lo tanto hecha automáticamente por R. En esta nube sólo se omite a Resistencia para permitir visualizar otras palabras de referencia que hasta el momento no fueron del todo consideradas. Por un lado figuran en azul "gobierno", "chaco" y "planes" lo que no es indicativo de quién es el principal destinatario los reclamos y cual es el objetivo de la protesta, al menos las dinamizadas por los movimientos sociales. Por otra lado aparece la palabra "trabajadores" que se relaciona con la UTA pero también se vincula con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que figura en el gráfico 5, y el Sindicato de Trabajadores del Estado de Chaco (SITECH) en el gráfico 4. Además pueden observarse una serie de formatos de protesta: "paro", "marcha", "corte" y "acampe". Ambas nubes resultan por lo tanto complementarias de la primera y nos permiten tener una visión más completa y compleja de los elementos constitutivos de las notas de alto índice de conflictividad del diario Norte durante el año 2022.

Conclusiones

Lo que hemos presentado hasta aquí son los primeros resultados del trabajo con herramientas computacionales para el análisis del conflicto usando como técnica de base la minería de texto. El primer logro de

esta investigación fue poder construir un corpus considerable de notas del principal medio gráfico de la provincia de Chaco, lo que en intentos anteriores y valiéndonos de instrumentos menos sofisticados y una carga manual no pudo ser logrado. A eso sumamos dos instancias más que permitieron acercarnos a nuestro problema. La elaboración de un diccionario y su aplicación sobre el corpus permitió determinar las notas que refieren a conflicto mediante dos variables (cantidad de palabras conflictivas e intensidad). Luego pudimos plasmar en dos gráficos que nos ayudaron a delimitar los momentos de más conflictividad. Detectamos tres momentos: febrero-marzo, agosto-septiembre y diciembre. De éstos estos tres, el segundo fue consecuencia directa de un hecho insólito ocurrido en otro punto geográfico, en tanto que los otros dos tiene más relación con las dinámicas propia de la provincia: las paritarias, el inicio de clases y las negociaciones salariales de fin año y pago de aguinaldo pero también los reclamos por aumento en los planes sociales, ayuda escolar y cajas con mercaderías en vísperas de las Fiestas.

El ensayo con nubes de palabra habilitó otra interpretación, complementaria de la anterior, y mediante variaciones en el diccionario del OCSo-NEA permitió hacer visible otras dimensiones del problema. Pudimos así determinar los sujetos principales que aparecen en las notas: *trabajadores y piqueteros*[76]. Los primeros se desagregan en estatales/públicos (principalmente docentes) y privados (colectiveros, camioneros). Los segundos pueden diferenciarse por su relación de afinidad o cercanía con el gobierno (provincial y/o nacional).

También pudimos determinar los principales formatos en los que se expresa el conflicto siendo dos las modalidades fundamentales: el paro del lado de los trabajadores y el corte por parte de los piqueteros. A esas se suman otras como la movilización, el acampe y el bloqueo. Finalmente pudimos determinar los escenarios: la ciudad de Resistencia, particularmente el microcentro donde se encuentra la sede del gobierno pero también el puente interprovincial y rutas del interior e incluso algunas localidades[77].

76 Si bien entendemos que tanto trabajadores como piqueteros corresponden a la misma clase social conservamos los bordes netos de la distinción por su importancia analìsica y detenido a que así son presentados en las notas del diario Norte.

77 En ensayos con nubes que no fueron incluidas en este trabajo se observaron la presencia de

Siguiendo a Laitano y Nieto (2022) consideramos que un próximo desarrollo de estas indagaciones debe considerar dimensiones de análisis más amplias que las antes presentadas para avanzar a partir del corpus depurado mediante el índice de conflictividad. Para ello es indispensable una combinación entre una lectura distante y una lectura cercana: si bien es posible generar una bolsa de palabras que nos brinde datos sobre esas dimensiones a partir de un barrido, sólo la lectura humana comprensiva y manual -ya con un corpus mucho más acodado y limpio- podrá brindar precisiones sobre estos niveles analíticos claves. En esa complementariedad se juega la viabilidad y potencialidad de una investigación profunda con estas herramientas.

La cuestión del poder no ha sido mencionada explícitamente en ningún tramo de este trabajo estuvo latente desde el comienzo pero lo estuvo implícitamente desde el principio, al plantear que programas como R o Python son "poderosas herramientas" o "armas" están modificando de raíz las metodologías tradicionales de las Ciencias Sociales. Debemos considerar su origen y genealogía. No son neutrales. El lenguaje de programación en inglés que impone un "imperialismo lingüístico" respecto a los demás idiomas. También los usos que actualmente se vienen dando en el mainstream [uso convencional o tendencia mayoritaria] como la cosecha de datos (Lian y Zhu, 2017) en redes sociales para conocer, anticipar y dirigir las conductas y las ideas (opiniones, creencias, afinidades políticas, etc.). El humor social y los sentimientos, son escrutados 24/7 de forma automática a partir de la lectura distante de posteos y comentarios de distintas plataformas como Facebook y Twitter. Todo eso los convierte en formidables dispositivos de control del conflicto.

Profanar -en el sentido que nos plantea Giorgio Agamben ([2007]2011), como "restitución al uso común de aquello fue tomado y separado" (264)- es la opción que nos queda. Inmersos en la sociedad del control digital y el capitalismo algorítmico quienes estamos del otro lado en la lucha de clase contemporánea debemos hacer cumplir aquella exhortación de Gilles Deleuze (1980:154): "la creación siempre se produce sobre un punto de fuga (...). Huir, pero mientras se huye, buscar un arma".

nombres de dos localidades: Castelli y Sáenz Peña (que incluso figura en el gráfico 5 en azul como "peña"). En otra apareció la denominación "impenetrable" que alude a pueblos del interior profundo chaqueño, como Nueva Pompeya o del extremo noroeste como El Sauzalito.

Referencias

Agamben, G. ([2007]2011) ¿Qué es un dispositivo? En *Sociológica* N° 73 249-264.

Albrieu, R. y Palazzo, G. (2020). Categorización de conflictos sociales en el ámbito de los recursos naturales: un estudio de las actividades extractivas mediante la minería de texto. En Revista de la CEPAL N° 131 29-59.

Bresciano, J.A. y Gil, T. (comps.) (2015) *La historiografía ante el giro digital. Reflexiones teóricas y prácticas metodológicas.* Montevideo: Cruz del Sur.

Deleuze, G. y Parnet, C. (1980) Diálogos. Valencia: Pre-Textos

Franzosi, R. (2020) What's in a text? Bridging the gap between quality and quantity in the digital era. En *Springer, Journal of Materials Science.*

Graciosi, M., Roman, M. Y Pratesi, A. (2018) Observatorio de conflictos sociales del Nordeste Argentino. Abordaje conceptual y metodológico. En *De prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales.* Año 7, N° 9. CES - UNNE. Pp. 118-140.

Gualda, E. (2022) Social big data, sociología y ciencias sociales computacionales. En *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales,* 53, 147-177.

Laitano, G. Y Nieto, A. (2022) La conflictividad social en los barrios de Mar del Plata (2016-2020): un acercamiento computacional. En *Laitano y Nieto La conflictividad social en la historia reciente: estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional,* Buenos Aires: Teseo Press. Pp. 156-157.

Lian H. Y Zhu J.J.H. (2017). Big data, Collection of (Social Media, Harvesting). *The International Encyclopedia of Communication Research.*

Marín, J. C. (2007) *El ocaso de una ilusión. Chile 1973/1976.* Buenos Aires: Picaso/INEDH/Colectivo Ediciones.

Marín, J. C. (1996) *Los hechos armados. Argentina 1973-1976.* Buenos Aires: La Rosa Blindada / Picaso.

Miño, N. Y Román, M. (Comps.) (2022) *Golpear en la herida. La conflictividad social en el nordeste argentino durante los inicios de la pandemia por covid-19.* Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.

Moretti, F. (2015). El matadero de la literatura. En Moreti, F. *Lectura distante.* México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 79-108.

Observatorio De Conflictos Sociales Del Nea et al (2021). Estrategias y desafíos en extensión universitaria: la experiencia del Observatorio de Conflictos Sociales del Nordeste Argentino. En *De prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales.* Año 10, N° 15. CES - UNNE.

Pratesi, R. (2018). *Honestos, chorros, piqueteros. Identidades de la pobreza.* Resistencia: Ediciones Revés de la Trama.

Rozé, J. (2010). *La larga marcha de un proceso de conocimiento. Aprendiendo el movimiento de las ligas agrarias del nordeste argenti*no. Resistencia: el autor.

RUMBOS

EN LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

EDUCACIÓN
TRABAJO
RURALIDAD

Revés
DE LA TRAMA